

LOS ESTUDIANTES Y LA ENSEÑANZA

Verdaderamente, si alguien debe opinar y ser oído cuando se trata de los temas docentes, son los estudiantes. Y diremos todavía más: si alguna opinión, tendencia o doctrina logra captar la adhesión estudiantil, ya podemos augurar a esas ideas, buenas o malas, un éxito casi seguro. Lo general ha sido hasta ahora entre nosotros que los estudiantes no opinen. Se lo daban todo hecho...

Los estudiantes católicos son, si se quiere de ellos una nota característica, unos estudiantes que piensan. Cuando aparecieron hace diez años en la escena universitaria, ésta vio la cualidad que más chocó a las gentes; a unos, porque lo nuevo y nunca visto produce extrañeza, y aún recelos; a otros, porque se les ponía en contingencia, más o menos próxima, la absoluta hegemonía de la Universidad y de sus problemas, que ellos ejercían a título de que nadie se preocupaba de semejantes intereses...

Las conclusiones que la Confederación de Estudiantes Católicos puso ayer en manos del señor duque de Alba, sobre revisión de lo legislado en enseñanza durante los últimos años, es todo un programa para un ministro de Instrucción que quisiera sacar de una vez para siempre nuestra enseñanza superior y secundaria del atolladero en que la generación presente la ha conocido. No es el problema del Gobierno pasado, ni del anterior, ni del otro más lejano. Es el problema español de siempre; si a cada situación política parece agudizarse, debido es al estancamiento en que cada Gobierno deja este orden de cosas...

Los estudiantes católicos enfocan los aspectos fundamentales de la Universidad y del Instituto con criterio irreplicable casi siempre. Parece obra de hombres en plena madurez de juicio; en realidad es algo todavía más plausible: obra de jóvenes de talento, observadores del medio ambiente en que viven y amantes de las instituciones en que se educan y estudian. La elevación de sueldo de los catedráticos, la libre contratación de éstos por la Universidad, la división de las clases numerosas en secciones a cargo de catedráticos numerarios, son tres medidas que cambiarían radicalmente la faz universitaria. La misera remuneración de las cátedras hace hoy mismo que el número de opositores decrezca alarmantemente. Tres cátedras de la Universidad hispana están ahora en oposición cada una con dos o tres opositores. Dentro de pocos años habrá que declararlas desiertas. Por otra parte, se da el triste espectáculo de esas clases de Medicina abarrotadas de alumnos, todos a cargo de un solo catedrático. Y, para colmo de males, se descubre el hecho de que la Universidad carezca absolutamente de medios legales y pecuniarios para traer a su seno, por el tiempo que le convenga, a los profesores eminentes que levantan el nivel de su cultura, renuevan su ambiente y espolean las actividades de los demás.

Identica prudencia respaldada en casi todas las proposiciones a que nos referimos. El señor ministro de Instrucción Pública hará perfectamente en ver en la moción de los estudiantes católicos un verdadero plan de renovación universitaria. Por lo que toca a los elementos claustrales, doctos y comprensivos, sea cual sea su ideología política, es indudable que la reputación de seriedad de estos estudiantes se abre camino de día en día. Basta echar la vista por el magnífico programa de conferencias preparado por la Casa del Estudiante y el elenco de sabios profesores de Medicina que han aceptado cooperar a dicha obra. Los problemas científicos de la Universidad no tienen nada que ver con la política. Bien hacen en reconocerlo así esos catedráticos al prestar su apoyo a los estudiantes católicos, y muy bien hacen éstos en sacar la cara por los intereses puramente culturales y universitarios, sin aleccionarlos con política que calieja en su casa. Universidad, trabajo, moral profesional. Si éste es su lema están en lo cierto.

Un indulto a elementos antifascistas

Ha sido perdonado el doctor Kisner, que estaba desterrado. ROMA, 21.—El jefe del Gobierno, Mussolini, ha acordado la concesión de un indulto de todas las medidas de Policía usadas, por razón de orden político, con algunos elementos alogenos de la provincia de Bolzano. Por esta medida, por lo tanto, ha sido puesto en libertad el doctor José Kisner, médico de Valle Aurino, desterrado durante tres años por la Comisión de Bolzano, a causa de su tenaz e irreductible actuación antifascista y contraria a los poderes del Estado. Kisner era el único confinado alogeno por razones políticas, y habitaba, juntamente con su mujer en Ponza. Han sido también dispensados de la obligación que tenían de presentarse periódicamente a la Policía otros ocho alogenos, que se habían distinguido por su obra antifascista. Con este indulto no queda ya sujeto a vigilancia de Policía ningún elemento alogeno del Alto Adigio por motivos políticos. La generosa medida produce óptima impresión.—Dafina.

Noticias desmentidas BRUSELAS, 21.—La Embajada de Italia desmiente categóricamente las informaciones publicadas por un periódico de Bruselas los días 19, 20 y 21 insinuando que la representación oficial italiana en Bélgica había facilitado en el pasado mes de diciembre a un periódico informaciones especiales sobre un proceso en período de instrucción y añadiendo que agentes provocadores italianos habían sido complicados en dicho proceso.

Ayer terminó la huelga en Manila

MANILA, 21.—Hoy darán por terminada su huelga los alumnos de la Escuela Superior del Norte. Las autoridades escolares han asegurado a los huelguistas que miss Mabel-Brummitt, la profesora acusada por los estudiantes de haber insultado a la raza filipina, será trasladada a otra escuela. Durante la investigación abierta para comprobar si las acusaciones hechas por los estudiantes son ciertas, miss Mabel Brummitt desempeñará servicios como empleada en las oficinas de la Dirección de la Escuela. El número de huelguistas que entrarán hoy en clase es de 2.770.—Associated Press.

La princesa Ileana y su madre a El Cairo

BUCAREST, 21.—La reina María y la princesa Ileana han marchado a Constantinopla, donde embarcarán con destino a El Cairo. ROMA, 21.—El jefe del Gobierno, Mussolini, ha acordado la concesión de un indulto de todas las medidas de Policía usadas, por razón de orden político, con algunos elementos alogenos de la provincia de Bolzano. Por esta medida, por lo tanto, ha sido puesto en libertad el doctor José Kisner, médico de Valle Aurino, desterrado durante tres años por la Comisión de Bolzano, a causa de su tenaz e irreductible actuación antifascista y contraria a los poderes del Estado. Kisner era el único confinado alogeno por razones políticas, y habitaba, juntamente con su mujer en Ponza. Han sido también dispensados de la obligación que tenían de presentarse periódicamente a la Policía otros ocho alogenos, que se habían distinguido por su obra antifascista. Con este indulto no queda ya sujeto a vigilancia de Policía ningún elemento alogeno del Alto Adigio por motivos políticos. La generosa medida produce óptima impresión.—Dafina.

SE REHACE EL CARTEL DE LO DEL DIA

IZQUIERDAS EN FRANCIA. CHAUTEUPS HA FORMADO UN GOBIERNO A BASE DE RADICALES. Hizo toda clase de esfuerzos para conseguir la colaboración de Tardieu. El nuevo Gobierno tendrá que vivir del apoyo de los socialistas.

POCAS PROBABILIDADES DE DURAR MUCHO TIEMPO. (De nuestro corresponsal) PARIS, 21.—Quedábamos en que sobrevenida un Gabinete cartelista. Neocartelista, es decir, destilación, rezumo, alcaide del cartel, como lo califica "Le Petit Parisien". Y se ha ido a él forjadamente, contra los primeros designios de su forjador y proyectista. Chautemps, que es, además de parisiense y hombre joven (acaba de cumplir cuarenta y siete años), un espíritu mesurado, nació en la política. Su padre fué ministro con Ribot en 1895. Hay que atribuirle, pues, cierta experiencia, cierta habilidad en la trastienda parlamentaria y del Gobierno. De primera intención buscó, despojándose del sectarismo demagógico del grupo Daladier, una combinación orientada hacia el centro en vez de apresurarse a tocar zafarrancho izquierdista. La empresa, se ha comprobado ya, era ardua, punto menos que imposible. Pero la hipótesis de su realización hubiera conectado la falta de un Ministerio cimentado, arquitecturado. Durante veinticuatro horas tuvo el dedo sobre el timbre de Tardieu. Le ofreció nada menos que una doble cartera, la de Guerra y Marina, englobado en un Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de que el presidente dimisionario pudiera seguir defendiendo en los intereses de Francia. Respuesta de aquí: "Agradezco el homenaje. Pero si yo era tan indispensable en la Conferencia naval, por qué se me ha derribado? ¿O es que el salario de la mujer casada es un problema de la importancia y de la urgencia del que se ventila en Londres?" Según el "Manchester Guardian", ésta es la debilidad originaria del nuevo Ministerio. Haber solicitado sin éxito la participación de Tardieu. Pero Chautemps no cejaba en el propósito de que su lista no respondiera a un espíritu cartelista. Hasta última hora del jueves contaba gobernar, por lo menos, sin la totalidad de los votos socialistas. De ahí la lista provisional que ayer publicó EL DEBATE, y que se diferencia en tanto de la definitiva en cuanto ésta ha sido forzada por la primera, es decir, rectificado únicamente en los huecos que dejaron en blanco las negativas de los grupos del centro. Piétri, Flainin, Ricolfi y Catala, presuntos ministros, fueron virtualmente desautorizados por sus respectivos grupos, los republicanos de izquierda y la izquierda social y radical. Y he aquí cómo en último extremo renace en Francia, bien que remendado, recosido, el cartel. Daladier, que pasó esta mañana de la cartera de Guerra a la de Instrucción, y esta tarde de la de Instrucción a Obras públicas, ha dicho: "No quiero que mis recientes declaraciones en favor de la escuela única puedan comprometer la combinación elaborada." Después de la rectificación del escrutinio del lunes, 287 votos constituyeron la mayoría del nuevo Gobierno, contra 286 que obtuvo el Gobierno dimisionario. Aun en el supuesto de que aquella engrose con algunos votos de la izquierda radical y del grupo Franklin Bouillon, poco disciplinado, habrá que restarla 10 diputados comunistas, que votan siempre contra todo Gobierno burgués. Para que el Ministerio neocartelista viva y viva precariamente, será menester, pues, que los 99 votos socialistas estén resueltos y sistemáticamente a su lado. Se trata de una incertidumbre de días; a lo sumo, de semanas. El grupo Maginot ha emplazado por de pronto a la nueva situación para la primera jornada parlamentaria. Sea lo que fuere, como la fórmula social en Francia es llamar señor ministro al que lo haya sido siquiera una vez y por unas cuantas horas, la etiqueta ha ennoblecido al partido radical socialista. Cuanto a la pensión de retiro, se condiciona más. Sólo tienen derecho a ella quienes hayan ejercido el cargo de ministro durante quince días corridos, como plazo mínimo.—Daranas.

El nuevo Gobierno

PARIS, 21.—El nuevo Gobierno francés ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo e Interior, Camille Chautemps (rad.). Vicepresidencia y Justicia, T. Steeg (izq. dem.). Negocios Extranjeros, Aristides Briand (rep. soc.). Hacienda, Charles Dumont (izq. dem.). Presupuesto, Palmade (rad.). Guerra, René Besnard (izq. dem.). Marina, Albert Sarraut (izq. dem.). Instrucción pública, Jean Durand (izquierda democrática). Trabajos públicos, Daladier (rad.). Comercio, Georges Bonnet (rad.). Agricultura, Queuille (rad.). Colonias, Lamoureux (rad.). Trabajo, Loucheur (izq. radical). Pensiones, Gallet (izq. democrática). Aire, Laurent Eynac (izq. radical). Correos, Telégrafos, Teléfonos, Julien Durand (rad.). Marina mercante, Daniélou (izq. radical).

Los japoneses

TOKIO, 21.—La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política de Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón.

Ataques a Inglaterra en Norteamérica

Una declaración del presidente de la Comisión de Marina de la Cámara. NUEVA YORK, 21.—Britten, presidente de la Comisión de asuntos navales de la Cámara de representantes, ha formulado acerbas críticas contra Inglaterra, diciendo que si la Conferencia de Londres fracasara, será ésta la tercera vez que los esfuerzos en pro del desarme son inútiles a causa de la actitud de la Gran Bretaña. Britten concluye diciendo que no puede haber acuerdo sin establecer las bases de una paridad real, tonelada por tonelada, entre Inglaterra y los Estados Unidos. Los submarinos. LONDRES, 21.—En el Foreign Office se ha reunido una Comisión de jurisperitos que ha examinado la cuestión de los submarinos, pero únicamente en su aspecto jurídico. No se ha tratado del tonelaje ni de la supresión o mantenimiento de los submarinos, sino únicamente de las reglas a que deberán someterse, en caso de guerra, con respecto a los barcos mercantes. La Comisión de juristas se reunirá nuevamente el próximo martes. El subcomité de peritos encargado de examinar la cuestión de la clasificación de los navios especiales, se ha reunido esta tarde, a las cuatro, para continuar sus trabajos, con objeto de terminar éstos en la semana próxima. Los japoneses. TOKIO, 21.—La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política de Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón. Un representante de Malta a Londres. Con esto el país adquiere la categoría de dominio. LONDRES, 21.—Con relación al nombramiento de sir James Connolly para el cargo de agente general de Malta en Londres, noticias recibidas de Malta recuerdan que hace varios años se concedió a dicha isla una autonomía análoga a la de los demás Dominios ingleses. El nombramiento del señor Connolly para el mencionado puesto viene a llenar una necesidad, y equipara a Malta a los demás Estados y Dominios británicos, que tienen un representante en Londres. MACDONALD SALE DE LONDRES. LONDRES, 21.—El presidente Macdonald ha salido para los Chequers, donde pasará el domingo descansando. Amanullah es esperado en Estambul. Su familia reside en un barrio de esta ciudad. ESTAMBUL, 21.—La familia del ex Rey de Afganistán Amanullah se prepara en la actualidad para recibirle. La familia del ex Soberano reside en el barrio de Pera. En los círculos afganos se dice que el actual Rey de Afganistán, Nadir Khan, se encuentra seriamente enfermo, habiendo sido llamado con urgencia el primer médico de cámara. También se afirma que Amanullah se encuentra dispuesto a entrar en su país si los acontecimientos lo exigen.

El nuevo Gobierno

PARIS, 21.—El nuevo Gobierno francés ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo e Interior, Camille Chautemps (rad.). Vicepresidencia y Justicia, T. Steeg (izq. dem.). Negocios Extranjeros, Aristides Briand (rep. soc.). Hacienda, Charles Dumont (izq. dem.). Presupuesto, Palmade (rad.). Guerra, René Besnard (izq. dem.). Marina, Albert Sarraut (izq. dem.). Instrucción pública, Jean Durand (izquierda democrática). Trabajos públicos, Daladier (rad.). Comercio, Georges Bonnet (rad.). Agricultura, Queuille (rad.). Colonias, Lamoureux (rad.). Trabajo, Loucheur (izq. radical). Pensiones, Gallet (izq. democrática). Aire, Laurent Eynac (izq. radical). Correos, Telégrafos, Teléfonos, Julien Durand (rad.). Marina mercante, Daniélou (izq. radical).

Los japoneses

TOKIO, 21.—La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política de Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón.

Ataques a Inglaterra en Norteamérica

Una declaración del presidente de la Comisión de Marina de la Cámara. NUEVA YORK, 21.—Britten, presidente de la Comisión de asuntos navales de la Cámara de representantes, ha formulado acerbas críticas contra Inglaterra, diciendo que si la Conferencia de Londres fracasara, será ésta la tercera vez que los esfuerzos en pro del desarme son inútiles a causa de la actitud de la Gran Bretaña. Britten concluye diciendo que no puede haber acuerdo sin establecer las bases de una paridad real, tonelada por tonelada, entre Inglaterra y los Estados Unidos. Los submarinos. LONDRES, 21.—En el Foreign Office se ha reunido una Comisión de jurisperitos que ha examinado la cuestión de los submarinos, pero únicamente en su aspecto jurídico. No se ha tratado del tonelaje ni de la supresión o mantenimiento de los submarinos, sino únicamente de las reglas a que deberán someterse, en caso de guerra, con respecto a los barcos mercantes. La Comisión de juristas se reunirá nuevamente el próximo martes. El subcomité de peritos encargado de examinar la cuestión de la clasificación de los navios especiales, se ha reunido esta tarde, a las cuatro, para continuar sus trabajos, con objeto de terminar éstos en la semana próxima. Los japoneses. TOKIO, 21.—La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política de Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón. Un representante de Malta a Londres. Con esto el país adquiere la categoría de dominio. LONDRES, 21.—Con relación al nombramiento de sir James Connolly para el cargo de agente general de Malta en Londres, noticias recibidas de Malta recuerdan que hace varios años se concedió a dicha isla una autonomía análoga a la de los demás Dominios ingleses. El nombramiento del señor Connolly para el mencionado puesto viene a llenar una necesidad, y equipara a Malta a los demás Estados y Dominios británicos, que tienen un representante en Londres. MACDONALD SALE DE LONDRES. LONDRES, 21.—El presidente Macdonald ha salido para los Chequers, donde pasará el domingo descansando. Amanullah es esperado en Estambul. Su familia reside en un barrio de esta ciudad. ESTAMBUL, 21.—La familia del ex Rey de Afganistán Amanullah se prepara en la actualidad para recibirle. La familia del ex Soberano reside en el barrio de Pera. En los círculos afganos se dice que el actual Rey de Afganistán, Nadir Khan, se encuentra seriamente enfermo, habiendo sido llamado con urgencia el primer médico de cámara. También se afirma que Amanullah se encuentra dispuesto a entrar en su país si los acontecimientos lo exigen.

El nuevo Gobierno

PARIS, 21.—El nuevo Gobierno francés ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo e Interior, Camille Chautemps (rad.). Vicepresidencia y Justicia, T. Steeg (izq. dem.). Negocios Extranjeros, Aristides Briand (rep. soc.). Hacienda, Charles Dumont (izq. dem.). Presupuesto, Palmade (rad.). Guerra, René Besnard (izq. dem.). Marina, Albert Sarraut (izq. dem.). Instrucción pública, Jean Durand (izquierda democrática). Trabajos públicos, Daladier (rad.). Comercio, Georges Bonnet (rad.). Agricultura, Queuille (rad.). Colonias, Lamoureux (rad.). Trabajo, Loucheur (izq. radical). Pensiones, Gallet (izq. democrática). Aire, Laurent Eynac (izq. radical). Correos, Telégrafos, Teléfonos, Julien Durand (rad.). Marina mercante, Daniélou (izq. radical).

Los japoneses

TOKIO, 21.—La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política de Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón.

Ataques a Inglaterra en Norteamérica

Una declaración del presidente de la Comisión de Marina de la Cámara. NUEVA YORK, 21.—Britten, presidente de la Comisión de asuntos navales de la Cámara de representantes, ha formulado acerbas críticas contra Inglaterra, diciendo que si la Conferencia de Londres fracasara, será ésta la tercera vez que los esfuerzos en pro del desarme son inútiles a causa de la actitud de la Gran Bretaña. Britten concluye diciendo que no puede haber acuerdo sin establecer las bases de una paridad real, tonelada por tonelada, entre Inglaterra y los Estados Unidos. Los submarinos. LONDRES, 21.—En el Foreign Office se ha reunido una Comisión de jurisperitos que ha examinado la cuestión de los submarinos, pero únicamente en su aspecto jurídico. No se ha tratado del tonelaje ni de la supresión o mantenimiento de los submarinos, sino únicamente de las reglas a que deberán someterse, en caso de guerra, con respecto a los barcos mercantes. La Comisión de juristas se reunirá nuevamente el próximo martes. El subcomité de peritos encargado de examinar la cuestión de la clasificación de los navios especiales, se ha reunido esta tarde, a las cuatro, para continuar sus trabajos, con objeto de terminar éstos en la semana próxima. Los japoneses. TOKIO, 21.—La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política de Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón. Un representante de Malta a Londres. Con esto el país adquiere la categoría de dominio. LONDRES, 21.—Con relación al nombramiento de sir James Connolly para el cargo de agente general de Malta en Londres, noticias recibidas de Malta recuerdan que hace varios años se concedió a dicha isla una autonomía análoga a la de los demás Dominios ingleses. El nombramiento del señor Connolly para el mencionado puesto viene a llenar una necesidad, y equipara a Malta a los demás Estados y Dominios británicos, que tienen un representante en Londres. MACDONALD SALE DE LONDRES. LONDRES, 21.—El presidente Macdonald ha salido para los Chequers, donde pasará el domingo descansando. Amanullah es esperado en Estambul. Su familia reside en un barrio de esta ciudad. ESTAMBUL, 21.—La familia del ex Rey de Afganistán Amanullah se prepara en la actualidad para recibirle. La familia del ex Soberano reside en el barrio de Pera. En los círculos afganos se dice que el actual Rey de Afganistán, Nadir Khan, se encuentra seriamente enfermo, habiendo sido llamado con urgencia el primer médico de cámara. También se afirma que Amanullah se encuentra dispuesto a entrar en su país si los acontecimientos lo exigen.

Hoy llegará a Berlín el canciller Schober

Estará tres días en esta ciudad. El Gobierno está de acuerdo sobre el presupuesto de gastos. No será separado el Tratado con Polonia del Plan Young.

NAUEN, 21.—La "Correspondencia Diplomática alemana" da hoy la bienvenida a Schober, que llegará mañana en compañía de altos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores y estará en Berlín tres días. Esta visita se demoró a causa de la Conferencia de La Haya y por la visita a Roma, donde Schober pudo lograr llevar a efecto una obra de reconstrucción, muy ventajosa para Austria, y que le ha hecho ganar en este país una justa popularidad. Al regresar de Roma, Schober describió toda clase de declaraciones a él atribuidas y manifestó que no aceptaría ninguna clase de compromisos que pueda enturbiar la hermandad entre el pueblo alemán y el austriaco.

Ataques a Inglaterra en Norteamérica

Una declaración del presidente de la Comisión de Marina de la Cámara. NUEVA YORK, 21.—Britten, presidente de la Comisión de asuntos navales de la Cámara de representantes, ha formulado acerbas críticas contra Inglaterra, diciendo que si la Conferencia de Londres fracasara, será ésta la tercera vez que los esfuerzos en pro del desarme son inútiles a causa de la actitud de la Gran Bretaña. Britten concluye diciendo que no puede haber acuerdo sin establecer las bases de una paridad real, tonelada por tonelada, entre Inglaterra y los Estados Unidos. Los submarinos. LONDRES, 21.—En el Foreign Office se ha reunido una Comisión de jurisperitos que ha examinado la cuestión de los submarinos, pero únicamente en su aspecto jurídico. No se ha tratado del tonelaje ni de la supresión o mantenimiento de los submarinos, sino únicamente de las reglas a que deberán someterse, en caso de guerra, con respecto a los barcos mercantes. La Comisión de juristas se reunirá nuevamente el próximo martes. El subcomité de peritos encargado de examinar la cuestión de la clasificación de los navios especiales, se ha reunido esta tarde, a las cuatro, para continuar sus trabajos, con objeto de terminar éstos en la semana próxima. Los japoneses. TOKIO, 21.—La mayoría del Senado se ha negado a hacer pública una declaración en favor de la política de Wakatsuki, alegando que tal declaración no es necesaria en modo alguno, ya que el expresado delegado en la Conferencia de Londres procede del mejor modo para la defensa de los intereses del Japón. Un representante de Malta a Londres. Con esto el país adquiere la categoría de dominio. LONDRES, 21.—Con relación al nombramiento de sir James Connolly para el cargo de agente general de Malta en Londres, noticias recibidas de Malta recuerdan que hace varios años se concedió a dicha isla una autonomía análoga a la de los demás Dominios ingleses. El nombramiento del señor Connolly para el mencionado puesto viene a llenar una necesidad, y equipara a Malta a los demás Estados y Dominios británicos, que tienen un representante en Londres. MACDONALD SALE DE LONDRES. LONDRES, 21.—El presidente Macdonald ha salido para los Chequers, donde pasará el domingo descansando. Amanullah es esperado en Estambul. Su familia reside en un barrio de esta ciudad. ESTAMBUL, 21.—La familia del ex Rey de Afganistán Amanullah se prepara en la actualidad para recibirle. La familia del ex Soberano reside en el barrio de Pera. En los círculos afganos se dice que el actual Rey de Afganistán, Nadir Khan, se encuentra seriamente enfermo, habiendo sido llamado con urgencia el primer médico de cámara. También se afirma que Amanullah se encuentra dispuesto a entrar en su país si los acontecimientos lo exigen.

Huelga en Tampico contra el cierre de tabernas

Detienen en el Brasil a tres comunistas. HACIAN PROPAGANDA ENTRE LOS MILITARES. NUEVA YORK, 21.—Un mensaje recibido por el diario "New York Times", procedente de Méjico, dice que los obreros de la Federación de Tampico han decidido declararse en huelga, como protesta contra determinadas leyes del Estado, entre las que se incluye la que regula el cierre de las tabernas y establecimientos donde se despañan bebidas alcohólicas. Los huelguistas esperan que los obreros de transportes se unirán también al movimiento de protesta. —Associated Press. Comunistas detenidos en el Brasil. LONDRES, 21.—Telegrafían de Sao Paulo al "Times" que la Policía ha realizado un registro en el local que ocupa el cuartel general comunista de Porto Alegre, deteniendo a tres individuos, entre ellos un ruso, acusados de propaganda entre los militares y provocación a la desobediencia. Las elecciones brasileñas. RIO JANEIRO, 21.—El presidente por la provincia de Sao Paulo, señor don Julio Prestes, ha transmitido sus poderes al vicepresidente de la provincia, señor Héctor Pontes, con el fin de poder tomar parte como un ciudadano particular en la campaña para las elecciones presidenciales, en las cuales se presenta como candidato. El presidente de Rio Grande del Sur, señor don Getulio Vargas, también ha transmitido poderes al vicepresidente de la provincia, con el mismo objeto. —Associated Press. El nuevo presidente colombiano. BOGOTA, 21.—Sólo falta por conocer los resultados de dos distritos electorales para completar los datos de las elecciones presidenciales celebradas últimamente. Los resultados conocidos hasta ahora son: 372.844 votos al candidato liberal, señor Olaya Herrera; 251.073, al conservador Guillermo Valencia; 212.572, Vázquez Cobos, también conservador; y 416 al comunista Castrillón. El candidato conservador señor Valencia ha manifestado que la victoria del señor Olaya Herrera es indiscutible. —Associated Press. La princesa de Schleswig-Holstein. NUEVA YORK, 21.—Comunican de Buenos Aires que ha llegado a aquella ciudad la princesa María Luisa de Schleswig-Holstein, que fué recibida y cumplimentada por las autoridades. El constructor del Metro de N. York, a España. Viene a estudiar el túnel del Estrecho. NUEVA YORK, 21.—El señor Paul J. Morant, director de la Compañía constructora del ferrocarril subterráneo de Nueva York, ha embarcado con dirección a España, donde va a tratar con los ingenieros oficiales de la construcción del proyectado túnel submarino que ha de unir España y África. Desde Madrid marchará a Roma para someter a Mussolini un proyecto de ferrocarril subterráneo de la última capital citada. —Associated Press. Son descubiertas nuevas tierras antárticas. La halló una expedición noruega el día 19. OSLO, 21.—Una expedición noruega ha descubierto, el día 17 del actual, una nueva tierra antártica, cuya punta noroeste se encuentra situada a los 71 grados 26 m. de latitud Sur, por 11 grados 31 m. de longitud Oeste. Dos aviadores pertenecientes a la expedición han reconocido, en vuelo, la nueva tierra, recorriendo 180 kilómetros. Distinción honorífica al Rey de España. Es nombrado comodoro honorario del Club Náutico portugués. LISBOA, 21.—El Club Náutico de Portugal ha nombrado comodoro honorario a su majestad el Rey de España y miembro honorario al señor Mello Barreto, embajador portugués en Madrid. MULTAS A LOS CALUMNIADORES. LISBOA, 21.—La Policía viene persiguiendo enérgicamente a los que propagan rumores y calumnias, imponiéndoles multas, cuyo importe es aplicado a la Beneficencia pública. El presidente de una reunión de propaganda republicana, que permitió extralimitarse a un orador y proferir frases contra la Dictadura, ha sido multado con 6.000 escudos. Un estudiante ha proferido frases de desprestigio para un ministro en un café, y ha sido multado con 1.500 escudos. —Corría Marqués. Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Acuerdos del Consejo de ministros

El decreto que modifica radicalmente la regulación de industrias será aprobado en otra reunión. EL GOBIERNO SE OCUPÓ AYER DEL PROBLEMA TRIGUERO. Se reorganiza el Cuerpo Jurídico de la Armada. La "Gaceta" publica hoy la reconstitución del ministerio de Estado. A las siete de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Ni el jefe del Gobierno ni ninguno de los ministros hicieron manifestaciones a la entrada. El Consejo terminó a las nueve y media de la noche. El ministro de la Economía dijo a los informadores que había redactado una nota sobre el asunto del trigo. Preguntado si había traído algo referente al Comité regulador de la industria, contestó que ya tenía terminado el proyecto de aumento para ponerlo a estudio de sus compañeros. El señor Carvía manifestó que se había aprobado la reorganización del Cuerpo Jurídico de la Armada. Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se había nombrado director general de Administración local, a lo que contestó negativamente. El conde de Xauen salió diez minutos más tarde. Un periodista le preguntó si era ya oficial la autorización de la conferencia que el día 27 dará el señor Sánchez Guerra, a lo cual contestó que desde luego. El señor Estrada, al tiempo que facilitaba la nota de los acuerdos tomados en el Consejo, fué interrogado sobre el proyecto de reforma de la justicia municipal. Dijo que, como se había publicado ya, lo expuso en el anterior Consejo y está pendiente de que recaiga sobre ello acuerdo definitivo. NOTA OFICIOSA. Nota del ministerio de la Economía Nacional.—El Consejo dedicó atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros y fué informado por el ministro de la Economía de los términos en que se halla planteada la cuestión. Por deficiencias de la cosecha recogida en 1928 y ante la realidad de su insuficiencia para el abastecimiento nacional, el Gobierno de entonces estimó la importación de trigo exótico mediante el real decreto de 30 de abril de dicho año. Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta el 1.º de julio del año próximo pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 768.556 toneladas, y hasta hoy la bonificación alcanzó a 214.798 toneladas, por las que percibió el Tesoro en concepto de derechos arancelarios alrededor de 52 millones de pesetas plata, de cuya cantidad se ha bonificado a los molidores en pesetas plata 19.630.213. La abundancia de la cosecha de 1929 y la que, salvo circunstancias imprevisibles, se anuncia para el corriente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado real decreto de 30 de abril de 1928 y aunque de hecho la importación está suspendida desde julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de la Economía para que, dejando subsistentes circunstancialmente las tasa y el régimen de mezclas de mouturación, dicte la correspondiente disposición denegando con carácter general todas las bonificaciones para lo futuro en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun sin decretarla si se estima innecesario, dada la cantidad del derecho arancelario y gastos, y todo ello sin perjuicio de estudiar, en caso de necesidad, el problema. Ello, unido a la circunstancia de que solo existe hoy el mercado de 20.000 toneladas de trigo exótico en España reportadas entre 18 provincias que no pueden influir en el mercado nacional, ha de bastar para llevar a la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación por su parte como la que se anuncia, y que el Gobierno en ningún caso podría autorizar. Marina.—Se aprobó el proyecto de reorganización del Cuerpo Jurídico de la Armada. Trabajo.—Dió cuenta de los estudios ya avanzados sobre simplificación de servicios y reducción de gastos en su departamento y de las aclaraciones que, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, se harán en materia de sanción de cuotas corporativas cuando las disposiciones dictadas sobre el asunto lo requieran. Presidencia.—Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación del puerto de Tángier. Gobernación.—Se concede la gran Cruz de Beneficencia a doña María Benavente por sus servicios como enfermera de la Cruz Roja española. Justicia.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos. AMPLIACION. El asunto más importante que estudió el Gobierno en la reunión de anoche fué el de los trigos, acerca del cual y de su estado presente informó con todo detalle el ministro de Economía. El Gobierno, aún dedicando la debida atención a las reclamaciones formuladas por los trigueros, entiende que no es preciso llegar a prohibir la importación de trigo exótico por las consecuencias que podrían derivarse de una prohibición estricta y que repercutiría especialmente en el precio del trigo en caso de darse circunstancias desfavorables. Por otra parte entiende el señor Wais que hecho existe ya esa prohibición, toda vez que las cifras del arancel, fletes, correajes, depreciación de nuestra moneda, constituyen una

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72605



gran barrera para traer el trigo de los mercados extranjeros.

El Gobierno ha recibido noticias que, no obstante estos obstáculos, se sigue importando trigo, sobre todo de la Argentina y Estados Unidos; pero no lo cree probable, puesto que, por otra parte, las existencias del mercado nacional son hoy más que suficientes para abastecer nuestras necesidades.

A este respecto las cifras que obran en el ministerio de Economía son las siguientes:

Cantidad de trigo nacional declarado. 2.900.000 toneladas.

Cantidad total de existencia en los graneros. 4.220.000 toneladas.

En cambio, la cantidad de trigo extranjero que hay actualmente en España no llega a 20.000 toneladas, según los informes del Gobierno.

Se consumen en España, por término medio 3.600.000 toneladas, y se emplean para sembrar otros 400.000, que hacen un total de cuatro millones. Además las noticias que hay respecto a la próxima cosecha son excelentes.

El ministro estudiará ahora el asunto de las bonificaciones, de las que el Tesoro ha abonado ya 19 millones de pesetas, habiendo percibido por derechos arancelarios unos 50 millones en números redondos.

Actualmente el arancel asciende a 21 pesetas oro por tonelada y el Gobierno tiene en estudio ahora para la resolución más adecuada del asunto la adopción de un arancel que reúna condiciones de flexibilidad y equidad en consonancia no tan sólo con las condiciones de cultivo en los países de donde es importado el artículo, las de transporte y asimismo la calidad del producto, circunstancia ésta última que en opinión del señor Wals influye grandemente en el ánimo de fabricantes y harineros, sino también con las diversas contingencias que se puedan presentar.

**El Comité regulador de industrias**

El Gobierno comenció en la reunión anterior, por el informe del ministro de Economía, el estado de esta cuestión y aprobó en todos los puntos de vista expuestos por el señor Wals.

Aunque el ministro llevó al Consejo de anoche el proyecto redactado que modifica radicalmente la esencia y fines de este organismo, no se tomó ayer acuerdo alguno sobre el mismo. Según nos manifestó el señor Wals, el proyecto será sometido a la aprobación del Gobierno en el próximo Consejo, aunque no sería tampoco imposible que quedara aplazada su resolución hasta el otro Consejo del viernes.

**Reorganización del ministerio de Economía**

Como ya anunciamos oportunamente, el ministro de Economía será reorganizado por Direcciones generales.

En el Consejo anterior se aprobó la reorganización de la de Comercio exterior, decreto que será sometido a la firma del Rey probablemente hoy mismo.

El señor Wals llevó anoche la de Comercio Interior y Abastos, pero no informó en el Consejo sobre dicho proyecto, por lo que quedó aplazado para la próxima reunión.

Después de esta Dirección irá la reorganización de la de Aranceles y, finalmente, la de Industria. La Dirección de Agricultura quedará como hasta ahora; únicamente se refundirá con ella la de Montes, que ahora está agregada provisionalmente a la de Minas.

En la semana próxima quedarán además provistos los cargos de directores generales.

**El ministerio de Estado**

En el Consejo se estudió la reconstitución del ministerio de Estado, siendo aprobada por el Gobierno, y se acordó que pasara el duque de Alba a ocupar dicha cartera.

No se ha designado aún quién ha de ocupar la de Instrucción pública, si bien el Gobierno tiene como candidatos probables varios nombres. Suéñan entre ellos los de don Eloy Guillón y del señor Gascón y Marín.

El decreto de reconstitución del ministerio de Estado aparece hoy en la "Gaceta".

**Acoplamiento de servicios ministeriales**

En virtud de acuerdo anterior, se ha estudiado por los ministros a quienes afecta esta resolución el trasiego y acoplamiento de diversos servicios ministeriales que el Gobierno entiende no están ahora debidamente encajados.

Así, entre los que están ya acordados, figura el Instituto Geográfico y Catastral, que pasará del ministerio de Trabajo al de Instrucción pública, como estaba antes, o bien a la Presidencia.

La sección de Parcelación y Pósitos se reintegra al ministerio de Trabajo para establecer nuevamente la Dirección de Acción Social Agraria. La sección de Pesca, que fue agregada a la de Montes y Caza, vuelve al ministerio de Marina por ahora, a la Dirección general de Navegación, y la de Montes, como decimos más arriba, se refunde en la Dirección de Agricultura, también en la forma como estaba antes.

**La reforma de la Justicia municipal**

El Gobierno se volvió a ocupar en la reunión de anoche de este importante proyecto, que lo estudia con toda atención el titular de la cartera de Justicia y Culto.

El señor Estrada se limitó a decir que habían cambiado algunas impresiones sobre el asunto, pero sin que se tomara acuerdo alguno. Antes de ello será objeto de nuevas conversaciones.

**El problema de los vinos**

El ministro de Economía estudia actualmente todo lo que se relaciona con este interesante problema, para lo cual, antes de adoptar ninguna resolución se están realizando las oportunas diligencias con Francia.

**El Banco de Crédito Local**

Se ha ofrecido el cargo de gobernador de este Banco al señor Rodríguez de Viguera.

**El Boletín Estadístico de Aduanas**

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha encargado al director general de Aduanas, señor Marín, el oportuno estudio para llevar a cabo el restablecimiento de la publicación periódica del "Boletín Oficial Estadístico de Aduanas".

**Economías en los ministerios**

El ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jeld, dio cuenta a sus compañeros del estado en que actualmente tiene el estudio sobre simplificación de los servicios de su departamento y reducción de gastos en los mismos. Sobre esto, lo mismo que sobre lo que hace referencia a sanciones de cuotas corporativas, no recayó acuerdo alguno, y se limitaron los ministros a tener un rápido cambio de impresiones, siguiendo la orientación de estrictas economías trazada por el titular de la cartera de Hacienda.

No fué llevado a Consejo, como se esperaba, nada que tuviese relación con la revisión de los presupuestos de cada uno de los departamentos, de que se habló en la reunión ministerial del martes. Los ministros, dentro de sus ministerios respectivos, se ocupan actualmente en dicha revisión. Pero este trabajo, dada la meticulosidad con que se realiza, que requiere un detenido examen de todas y cada una de las partidas que en los presupuestos figuran, exige algún tiempo, y es posible que no sea objeto de estudio por parte del Consejo hasta dentro de varios días.

**Restablecimiento del ministerio de Estado**

En la "Gaceta" de hoy se publica el siguiente real decreto de la Presidencia:

**EXPOSICION**

SEÑOR: Desaparecidas las circunstancias que determinaron la incorporación del ministerio de Estado a la Presidencia del Consejo de ministros, el Gobierno de vuestra majestad considera llegado el momento de restablecer el departamento ministerial que siempre tuvo a su cargo el despacho de los asuntos exteriores, sin otra limitación que la que alcanza igualmente a los demás ministerios por el hecho de integrar entre todos el Gobierno, cuya dirección general, tanto en la política interior como en la exterior, corresponde en primer término al presidente.

No se trata, pues, de una creación. El ministerio de Estado, que en realidad nunca ha dejado de existir, siquiera al parecer unido circunstancialmente a la Presidencia, se sustituye en su título por el de Asuntos Exteriores, vuelva a ocupar en la organización de la Administración española el lugar que le corresponde de derecho como sucesor directo de la que fué primera Secretaría de Estado, modificando en esta sentido el real decreto-ley de 3 de noviembre de 1928.

Al efecto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto-ley.

**PARTE DISPOSITIVA**

A propuesta de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece el ministerio de Estado, con el mismo carácter, facultades y atribuciones que le correspondían en su título anterior, y en dependencia del Consejo de ministros por el real decreto-ley de 3 de noviembre de 1928, y se reorganizarán en dicho departamento los servicios y centros que dependen actualmente de la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Artículo 2.º Se restablece el cargo de ministro de Estado.

Artículo 3.º El ministro de Hacienda introducirá en los créditos presupuestados las modificaciones necesarias para la ejecución del presente real decreto-ley, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 21 de febrero de 1930.

—Ahí tienes: el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre.

—Bueno, ¿y qué?

—Nada. Que su mujer no le deja salir por las noches.

(“Pages Gates”, Iverdon.)

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que el estudio que se está haciendo en el momento de la publicación de la "Gaceta" en un real decreto de la Presidencia fijando con toda precisión y claridad el alcance de la función interventora de la Intervención general de la Administración del Estado, restablecida con fecha 4 del actual. La parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Las atribuciones que en orden a la función fiscal o interventora asignó al presidente del suprimido Tribunal Supremo de la Hacienda pública el estatuto de 19 de junio de 1924 serán ejercidas en lo sucesivo por el interventor general de la Administración del Estado, en la forma establecida por el reglamento de 3 de marzo de 1925.

Art. 2.º Los funcionarios que, como interventores delegados del presidente del citado Tribunal y por designación del mismo, vienen desempeñando actualmente funciones fiscales en los ministerios, Direcciones generales y organismos de distintas clases, continuarán en el ejercicio de las mismas, en concepto de delegados del interventor general de la Administración del Estado, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento de 3 de marzo de 1925, y a las disposiciones especiales dictadas para los organismos que administran fondos de carácter mixto. En lo sucesivo, las facultades de designación o propuesta de delegados estarán atribuidas al interventor general.

Los ministros, incluso los del Ejército y Marina, directores generales y jefes de organismos de toda clase, deberán someter a la fiscalización previa del interventor general de la Administración del Estado o a las de sus delegados, según que la cuantía del asunto exceda no de 50.000 pesetas, las propuestas que formulen las secciones o dependencias respectivas sobre reconocimiento o liquidación de obligaciones o gastos, con la sanción de ineficacia para todos aquellos acuerdos de que no se haya cumplido el trámite de intervención.

**La Intervención general del Estado**

Los ministros, dentro de sus ministerios respectivos, se ocupan actualmente en dicha revisión. Pero este trabajo, dada la meticulosidad con que se realiza, que requiere un detenido examen de todas y cada una de las partidas que en los presupuestos figuran, exige algún tiempo, y es posible que no sea objeto de estudio por parte del Consejo hasta dentro de varios días.

**La reorganización del Ministerio del Ejército**

El real decreto referente a la reorganización del ministerio del Ejército, que ha sido sometido ayer a la firma de su majestad, no es sino el primer paso para una más extensa reorganización, que se llevará a cabo más adelante.

En realidad, puede decirse que, salvo detalles, el ministerio vuelve a quedar organizado como lo estuvo antes de las reformas establecidas por el Directorio.

Desaparecen las Direcciones generales y se crea la Subsecretaría; la Dirección de preparación de campañas pasa al Estado Mayor y las secciones vuelven a depender del subsecretario.

Este cargo será ocupado seguramente por el actual director de Instrucción y Administración, general Goded.

**La amnistía**

La "Gaceta" de hoy publica una real orden disponiendo que los beneficios de amnistía sólo se aplicarán cuando los acusados o condenados lo hayan sido por hechos realizados en el período que ha estado en suspenso la Constitución de la Monarquía.

**Otras notas**

La "Gaceta" de hoy publica una real orden disponiendo que los beneficios de amnistía sólo se aplicarán cuando los acusados o condenados lo hayan sido por hechos realizados en el período que ha estado en suspenso la Constitución de la Monarquía.

**La Comisión interina de Corporaciones**

Ayer a mediodía, en el ministerio de Trabajo, tomó posesión de la presidencia de la Comisión interina de Corporaciones, el señor Rodríguez de Viguera. Como este organismo lo constituyen doce secciones, una de corporaciones agrícolas y otra de corporaciones industriales, el señor Rodríguez de Viguera se posesionó de la primera y por la tarde lo hizo de la segunda.

Asistieron al acto el ministro, el director general del Trabajo, señor Gómez Cano, y el alto personal.

El señor Sangro pronunció unas breves palabras elogiando la personalidad del señor Rodríguez de Viguera, en el que piensa tener un colaborador eficaz. Dijo que el Gobierno ha reconocido la base del principio de la organización corporativa, y que la obra que hay que realizar ahora tiene que caracterizarse por la austeridad y la reflexión.

El señor Rodríguez de Viguera contestó con frases de agradecimiento.

El señor Gómez Cano dió posesión de su cargo al nuevo presidente.

Una Comisión de Compañías navieras extranjeras visitó al ministro de Trabajo, para decirle que solicitaron la concesión para estas compañías de una representación en la Junta central de emigración, que siempre tuvieron y en la diotadura suprimió. Entienden que los intereses de estas compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes deben ser oídas por el organismo oficial de la emigración española.

**Las Corporaciones agrarias**

Ayer celebró su primera reunión del actual mes la Comisión permanente de Corporaciones agrarias.

En esta sesión se posesionó del cargo

**Nuevos gobernadores civiles**

Albacete. — Don Vicente Recuero Clemente.

Prast se ha reunido la Cámara de Comercio.

La Cámara mostró su complacencia por las declaraciones del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda en orden a la situación económica y financiera del país, congratulándose de que el Poder público seale, como conviene para la economía nacional, el régimen de libertad de industria y comercio.

También vió con satisfacción la Cámara las afirmaciones del ministro de Hacienda, partidario de llegar cuanto antes a una normalidad presupuestaria, con eliminación de gastos innecesarios, así como de liquidar las posiciones en oro.

Asimismo hubo de examinarse por el pleno la reciente real orden del ministerio del Trabajo, estableciendo recargos en la contribución industrial y en la de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, en concepto de cuotas mínimas para sostenimiento de Comités paritarios, extrañados, mientras las declaraciones aludidas fijan el criterio de respeto a las leyes para la administración del Estado, se impongan por real orden de un departamento ministerial recargos y tributos.

Se informó favorablemente una propuesta de la Cámara de Comercio de la Corona para que se conceda la medalla del Trabajo a la ciudad de Barcelona, acordando la Cámara solicitar la misma distinción para la ciudad de Sevilla.

Se acordó elevar un escrito al Ayuntamiento, no de oposición a que se lleve el mercado de los Mostenses al antiguo matadero, sino que se facilite para los artículos que están sometidos a reconocimiento previo la práctica de esta operación en las estaciones de ferrocarriles.

Se acordó dirigirse al Ayuntamiento de Madrid llamándole la atención sobre los perjuicios que para los comerciantes representa el proyecto de Gran Vía, que, partiendo del tercer trozo, unifica la plaza de España con el Parque del Oeste por el paseo bajo del Rey.

**El Instituto Forestal**

El ministro de Fomento, señor Matorras, estuvo ayer en el Instituto Forestal de Investigaciones, donde fué recibido por el director del mismo, señor Florieta, y varios ingenieros.

Durante su visita, que fué muy detenida, recorrió los laboratorios de Celulosa, Maderas, Combustibles, Resinas y Suelos, examinando los trabajos que en ellos se ejecutan para dar un mayor valor a la riqueza forestal de España y sus colonias; la transformación de la madera en celulosa y sus productos derivados: papel, sedas, pólvoras, etcétera; el problema de los combustibles vegetales y los estudios realizados sobre las maderas, resinas y otros productos de Guineá, llamaron poderosamente su atención, elogiando los trabajos que allí se realizan.

**La organización de los servicios pesqueros**

En la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, facilitaron la siguiente nota: "Bajo el título de 'Temas pesqueros. La organización de la pesca en el litoral español', correspondiente al día 19 un artículo que firma Juan del Mar, donde se citan las conclusiones acordadas en reciente Asamblea de pescadores, celebrada en Madrid, y se comenta la organización de los servicios oficiales en términos que exigen alguna aclaración.

Nada más dispartado para el articulista que la reforma última, consistente en haber llevado a la misma Dirección general de los Montes y la Caza, al organismo encargado de los asuntos pesqueros, que, a su juicio, no pueden entenderse algunos negocios, tanto a una Dirección especial e independiente, compuesta de técnicos que conozcan los problemas que afectan a los pescadores y sepan buscar para ellos las resoluciones convenientes.

Si entrar en discusión sobre los fundamentos del supuesto dispartado, que tampoco Juan del Mar se cuida de razonar su opinión en este punto, debemos hacer constar principalmente que la independencia de los servicios afectos a esta Dirección general es absoluta; lo cual determina una realidad opuesta a la organización absurda que con la lectura del citado artículo ha de figurarse el lector impresionable, en general, y particularmente los que no tengan ocasión de haber una apreciación directa. Son dos los negociados que tiene a su cargo los asuntos de pesca marítima, y puede cuantificarse un negocio, tanto el despacho de los expedientes de su respectiva competencia; que recogen en sus propuestas todas las iniciativas que se inspeñan en la justicia y procuran, en concreto, que el interés general de la pesca marítima sea servido cumplidamente en forma compatible con las conveniencias particulares de clase. Si las circunstancias lo exigieran, surgiría, espontáneamente, una organización más amplia; pero esto no significa que el grado de atención que el Gobierno presta a las cuestiones pesqueras, ha de ser función del nombre que designe el organismo que las dirige. Será esencial, con cualquiera denominación, la competencia de los funcionarios y quede dicho que los que actualmente colaboran con esta Dirección conocen los problemas que afectan a los pescadores y que siguen las soluciones más acertadas, y es prueba de ello que los acuerdos adoptados en la Asamblea de pescadores, versaron sobre extremos contenidos en el cuestionario inserto en la "Gaceta" para

**La organización de los servicios de Economía**

El ministro de Economía manifestó a los periodistas, hablando de la reorganización de los servicios de su departamento, que había trasladado la Dirección de Industrias desde el local que hasta ahora ocupaba en la calle de Serrano a otro anexo al ministerio de Economía, pues mi deseo es—dijo el señor Wals—que todos los organismos dependientes de este ministerio estén enclavados en el mismo edificio, para lo cual pienso hacer lo mismo con todos.

Un periodista le interrogó acerca de la cuestión de la carne, y manifestó que era asunto que dependía de la Junta provincial. El gobernador—continuó diciendo—tiene en estudio las normas para aplicar el consorcio de la carne, y he conferenciado con él sobre esta materia.

Por último dijo el ministro que el funcionamiento de la mencionada Junta será con el tiempo distinto al que ha seguido hasta aquí, puesto que se introducirán algunas reformas al reorganizarse la sección de Comercio interior y la Dirección de Comercio.

**El Pacto Kellogg**

Anoche salió para Ginebra don Eduardo Cobián, nombrado por el Consejo de la S. de N. miembro del Comité que estudiará las emendas al Pacto Kellogg-Briand antes de adoptarlo.

Este Comité está compuesto de los siguientes personalidades: Mr. Adacti (Japón), B. W. von Bulow (Alemania), lord Robert Cecil (Inglaterra), señor Cobián (España), señor Cornejo (Perú), M. Cot (Francia), señor Scialoja (Italia), señor Sokal (Polonia), señor Titulesco (Rumanía), señor Undan (Suecia), y señor Wu-Kai-Seng (China).

**Toma de posesión de la Junta del Colegio de Abogados**

Ayer, a las once de la mañana, han tomado posesión de sus cargos los nuevos directivos del Colegio de Abogados. No asistió el decano saliente, señor La Cierva, y en su nombre pronunció un breve discurso el señor Lazzano, que fué contestado por don Angel Ossorio. Acto seguido celebró la Junta su primera reunión, que duró hasta las dos menos cuarto de la tarde. En los comienzos de la misma entró el diputado quinto, señor Cabrera, para entregar una carta en la que ha renunciado al cargo por solidaridad con don Melquíades Alvarez.

La representación del Colegio en la Diputación se decidirá en junta general.

**Las manifestaciones de don Miguel Maura**

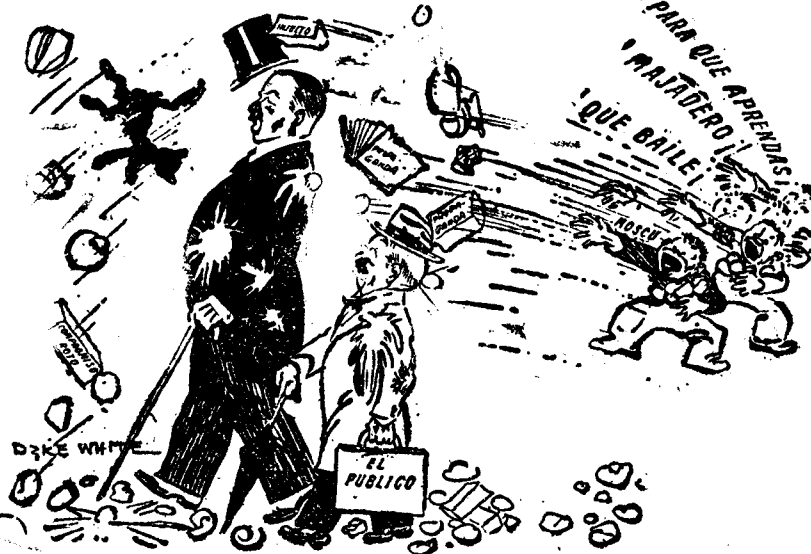
El Centro y la Juventud Maurista de Madrid nos remiten para su publicación la siguiente nota: "Los organismos representativos de las Agrupaciones mauristas madrileñas han conocido, con sorpresa y amargura, las manifestaciones de don Miguel Maura, publicadas en la "La Voz". La discrepancia entre don Miguel Maura y nosotros, no puede extrañar a cuantos, creyendo conocer el actual pensamiento político de aquél, saben, además, que no puede armonizarse con quienes sejeen hallando en la Monarquía "el eje inmovible de la vida nacional".

La forma empleada por don Miguel Maura, es, sencillamente, inadmisibles. Pero en el hogar maurista le quedamos seguir guardando afectos y consideraciones hasta cuando nos invita a que los olvidemos."

**Sesión de la Cámara de Comercio**

Bajo la presidencia de don Carlos

**LAS RELACIONES ANGLORRUSAS**



EL PUBLICO.—¿Usted cree que nos dicen a nosotros, Mr. Henderson? ("Glasgow Daily Record".)

Alcaete.—Don Rodolfo Gil Fernández.

Burgos.—Don Tomás Sandoval Carbonell Argüelles.

Las Palmas.—Don Vicente Castro y Matos.

Gerona.—Don Juan José Alonso Jiménez.

Guipúzcoa.—Don José Santaló Rodríguez.

Huelva.—Don José Monge Bernal.

Navarra.—Don Diego Alós y Rivero.

Orense.—Don Eduardo Garrido Castro.

Salamanca.—Don Leonardo del Saz Orozco.

Santa Cruz de Tenerife.—Don Angel Guinea León.

Santander.—Don Juan Díaz Caneja.

Sevilla.—Don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, conde de San Luis.

Soria.—Don Luis Posada Ortiz.

Teruel.—Don José García Guerrero.

Zamora.—Don Francisco Delgado Iribarri.

go de miembro de la Comisión, en representación de las Azucareras, el nuevo vocal por ellas nombrado, señor Borda.

Se propuso que constara en acta la satisfacción de todos los miembros de la Comisión por haber sido elevado el señor Sangro, que formaba parte de la Comisión permanente, al ministerio de Trabajo, acuerdo que se adoptó por unanimidad.

El señor Gómez de la Barga presentó una moción sobre la duplicidad de organismos referentes a la industria lechera, que fué discutida ampliamente. El señor Arana formuló una enmienda, quedando por último sobre la mesa a propuesta del señor Masada.

Antes de terminar la sesión acudieron a ella el ministro, señor Sangro, con el nuevo presidente de la Comisión delegada de los Consejos de Corporación, señor Rodríguez de Viguera, y el director general de Trabajo, señor Gómez Cano.

La próxima sesión se celebrará el martes próximo.

El ministro de Economía manifestó a los periodistas, hablando de la reorganización de los servicios de su departamento, que había trasladado la Dirección de Industrias desde el local que hasta ahora ocupaba en la calle de Serrano a otro anexo al ministerio de Economía, pues mi deseo es—dijo el señor Wals—que todos los organismos dependientes de este ministerio estén enclavados en el mismo edificio, para lo cual pienso hacer lo mismo con todos.

**La reorganización de los servicios de Economía**

El ministro de Economía manifestó a los periodistas, hablando de la reorganización de los servicios de su departamento, que había trasladado la Dirección de Industrias desde el local que hasta ahora ocupaba en la calle de Serrano a otro anexo al ministerio de Economía, pues mi deseo es—dijo el señor Wals—que todos los organismos dependientes de este ministerio estén enclavados en el mismo edificio, para lo cual pienso hacer lo mismo con todos.

**El Pacto Kellogg**

Anoche salió para Ginebra don Eduardo Cobián, nombrado por el Consejo de la S. de N. miembro del Comité que estudiará las emendas al Pacto Kellogg-Briand antes de adoptarlo.

Este Comité está compuesto de los siguientes personalidades: Mr. Adacti (Japón), B. W. von Bulow (Alemania), lord Robert Cecil (Inglaterra), señor Cobián (España), señor Cornejo (Perú), M. Cot (Francia), señor Scialoja (Italia), señor Sokal (Polonia), señor Titulesco (Rumanía), señor Undan (Suecia), y señor Wu-Kai-Seng (China).

**Toma de posesión de la Junta del Colegio de Abogados**

Ayer, a las once de la mañana, han tomado posesión de sus cargos los nuevos directivos del Colegio de Abogados. No asistió el decano saliente, señor La Cierva, y en su nombre pronunció un breve discurso el señor Lazzano, que fué contestado por don Angel Ossorio. Acto seguido celebró la Junta su primera reunión, que duró hasta las dos menos cuarto de la tarde. En los comienzos de la misma entró el diputado quinto, señor Cabrera, para entregar una carta en la que ha renunciado al cargo por solidaridad con don Melquíades Alvarez.

La representación del Colegio en la Diputación se decidirá en junta general.

**Las manifestaciones de don Miguel Maura**

El Centro y la Juventud Maurista de Madrid nos remiten para su publicación la siguiente nota: "Los organismos representativos de las Agrupaciones mauristas madrileñas han conocido, con sorpresa y amargura, las manifestaciones de don Miguel Maura, publicadas en la "La Voz". La discrepancia entre don Miguel Maura y nosotros, no puede extrañar a cuantos, creyendo conocer el actual pensamiento político de aquél, saben, además, que no puede armonizarse con quienes sejeen hallando en la Monarquía "el eje inmovible de la vida nacional".

La forma empleada por don Miguel Maura, es, sencillamente, inadmisibles. Pero en el hogar maurista le quedamos seguir guardando afectos y consideraciones hasta cuando nos invita a que los olvidemos."

**Sesión de la Cámara de Comercio**

Bajo la presidencia de don Carlos

Prast se ha reunido la Cámara de Comercio.

La Cámara mostró su complacencia por las declaraciones del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda en orden a la situación económica y financiera del país, congratulándose de que el Poder público seale, como conviene para la economía nacional, el régimen de libertad de industria y comercio.

También vió con satisfacción la Cámara las afirmaciones del ministro de Hacienda, partidario de llegar cuanto antes a una normalidad presupuestaria, con eliminación de gastos innecesarios, así como de liquidar las posiciones en oro.

Asimismo hubo de examinarse por el pleno la reciente real orden del ministerio del Trabajo, estableciendo recargos en la contribución industrial y en la de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, en concepto de cuotas mínimas para sostenimiento de Comités paritarios, extrañados, mientras las declaraciones aludidas fijan el criterio de respeto a las leyes para la administración del Estado, se impongan por real orden de un departamento ministerial recargos y tributos.

Se informó favorablemente una propuesta de la Cámara de Comercio de la Corona para que se conceda la medalla del Trabajo a la ciudad de Barcelona, acordando la Cámara solicitar la misma distinción para la ciudad de Sevilla.

Se acordó elevar un escrito al Ayuntamiento, no de oposición a que se lleve el mercado de los Mostenses al antiguo matadero, sino que se facilite para los artículos que están sometidos a reconocimiento previo la práctica de esta operación en las estaciones de ferrocarriles.

Se acordó dirigirse al Ayuntamiento de Madrid llamándole la atención sobre los perjuicios que para los comerciantes representa el proyecto de Gran Vía, que, partiendo del tercer trozo, unifica la plaza de España con el Parque del Oeste por el paseo bajo del Rey.

**El Instituto Forestal**

El ministro de Fomento, señor Matorras, estuvo ayer en el Instituto Forestal de Investigaciones, donde fué recibido por el director del mismo, señor Florieta, y varios ingenieros.

Durante su visita, que fué muy detenida, recorrió los laboratorios de Celulosa, Maderas, Combustibles, Resinas y Suelos, examinando los trabajos que en ellos se ejecutan para dar un mayor valor a la riqueza forestal de España y sus colonias; la transformación de la madera en celulosa y sus productos derivados: papel, sedas, pólvoras, etcétera; el problema de los combustibles vegetales y los estudios realizados sobre las maderas, resinas y otros productos de Guineá, llamaron poderosamente su atención, elogiando los trabajos que allí se realizan.

**La organización de los servicios pesqueros**

En la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, facilitaron la siguiente nota: "Bajo el título de 'Temas pesqueros. La organización de la pesca en el litoral español', correspondiente al día 19 un artículo que firma Juan del Mar, donde se citan las conclusiones acordadas en reciente Asamblea de pescadores, celebrada en Madrid, y se comenta la organización de los servicios oficiales en términos que exigen alguna aclaración.

Nada más dispartado para el articulista que la reforma última, consistente en haber llevado a la misma Dirección general de los Montes y la Caza, al organismo encargado de los asuntos pesqueros, que, a su juicio, no pueden entenderse algunos negocios, tanto a una Dirección especial e independiente, compuesta de técnicos que conozcan los problemas que afectan a los pescadores y sepan buscar para ellos las resoluciones convenientes.

Si entrar en discusión sobre los fundamentos del supuesto dispartado, que tampoco Juan del Mar se cuida de razonar su opinión en este punto, debemos hacer constar principalmente que la independencia de los servicios afectos a esta Dirección general es absoluta; lo cual determina una realidad opuesta a la organización absurda que con la lectura del citado artículo ha de figurarse el lector impresionable, en general, y particularmente los que no tengan ocasión de haber una apreciación directa. Son dos los negociados que tiene a su cargo los asuntos de pesca marítima, y puede cuantificarse un negocio, tanto el despacho de los expedientes de su respectiva competencia; que recogen en sus propuestas todas las iniciativas que se inspeñan en la justicia y procuran, en concreto, que el interés general de la pesca marítima sea servido cumplidamente en forma compatible con las conveniencias particulares de clase. Si las circunstancias lo exigieran, surgiría, espontáneamente, una organización más amplia; pero esto no significa que el grado de atención que el Gobierno presta a las cuestiones pesqueras, ha de ser función del nombre que designe el organismo que las dirige. Será esencial, con cualquiera denominación, la competencia de los funcionarios y quede dicho que los que actualmente colaboran con esta Dirección conocen los problemas que afectan a los pescadores y que siguen las soluciones más acertadas, y es prueba de ello que los acuerdos adoptados en la Asamblea de pescadores, versaron sobre extremos contenidos en el cuestionario inserto en la "Gaceta" para

**La organización de los servicios pesqueros**

En la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, facilitaron la siguiente nota: "Bajo el título de 'Temas pesqueros. La organización de la pesca en el litoral español', correspondiente al día 19 un artículo que firma Juan del Mar, donde se citan las conclusiones acordadas en reciente Asamblea de pescadores, celebrada en Madrid, y se comenta la organización de los servicios oficiales en términos que exigen alguna aclaración.

Nada más dispartado para el articulista que la reforma última, consistente en haber llevado a la misma Dirección general de los Montes y la Caza, al organismo encargado de los asuntos pesqueros, que, a su juicio, no pueden entenderse algunos negocios, tanto a una Dirección especial e independiente, compuesta de técnicos que conozcan los problemas que afectan a los pescadores y sepan buscar para ellos las resoluciones convenientes.

Si entrar en discusión sobre los fundamentos del supuesto dispartado, que tampoco Juan del Mar se cuida de razonar su opinión en este punto, debemos hacer constar principalmente que la independencia de los servicios afectos a esta Dirección general es absoluta; lo cual determina una realidad opuesta a la organización absurda que con la lectura del citado artículo ha de figurarse el lector impresionable, en general, y particularmente los que no tengan ocasión de haber una apreciación directa. Son dos los negociados que tiene a su cargo los asuntos de pesca marítima, y puede cuantificarse un negocio, tanto el despacho de los expedientes de su respectiva competencia; que recogen en sus propuestas todas las iniciativas que se inspeñan en la justicia y procuran, en concreto, que el interés general de la pesca marítima sea servido cumplidamente en forma compatible con las conveniencias particulares de clase. Si las circunstancias lo exigieran, surgiría, espontáneamente, una organización más amplia; pero esto no significa que el grado de atención que el Gobierno presta a las cuestiones pesqueras, ha de ser función del nombre que designe el organismo que las dirige. Será esencial, con cualquiera denominación, la competencia de los funcionarios y quede dicho que los que actualmente colaboran con esta Dirección conocen los problemas que afectan a los pescadores y que siguen las soluciones más acertadas, y es prueba de ello que los acuerdos adoptados en la Asamblea de pescadores, versaron sobre extremos contenidos en el cuestionario inserto en la "Gaceta" para

**La organización de los servicios pesqueros**

En la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, facilitaron la siguiente nota: "Bajo el título de 'Temas pesqueros. La organización de la pesca en el litoral español', correspondiente al día 19 un artículo que firma Juan del Mar, donde se citan las conclusiones acordadas en reciente Asamblea de pescadores, celebrada en Madrid, y se comenta la organización de los servicios oficiales en términos que exigen alguna aclaración.

Nada más dispartado para el articulista que la reforma última, consistente en haber llevado a la misma Dirección general de los Montes y la Caza, al organismo encargado de los asuntos pesqueros, que, a su juicio, no pueden entenderse algunos negocios, tanto a una Dirección especial e independiente, compuesta de técnicos que conozcan los problemas que afectan a los pescadores y sepan buscar para ellos las resoluciones convenientes.

Si entrar en discusión sobre los fundamentos del supuesto dispartado, que tampoco Juan del Mar se cuida de razonar su opinión en este punto, debemos hacer constar principalmente que la independencia de los servicios afectos a esta Dirección general es absoluta; lo cual determina una realidad opuesta a la organización absurda que con la lectura del citado artículo ha de figurarse el lector impresionable, en general, y particularmente los que no tengan ocasión de haber una apreciación directa. Son dos los negociados que tiene a su cargo los asuntos de pesca marítima, y puede cuantificarse un negocio, tanto el despacho de los expedientes de su respectiva competencia; que recogen en sus propuestas todas las iniciativas que se inspeñan en la justicia y procuran, en concreto, que el interés general de la pesca marítima sea servido cumplidamente en forma compatible con las conveniencias particulares de clase. Si las circunstancias lo exigieran, surgiría, espontáneamente, una organización más amplia; pero esto no significa que el grado de atención que el Gobierno presta a las cuestiones pesqueras, ha de ser función del nombre que designe el organismo que las dirige. Será esencial, con cualquiera denominación, la competencia de los funcionarios y quede dicho que los que actualmente colaboran con esta Dirección conocen los problemas que afectan a los pescadores y que siguen las soluciones más acertadas, y es prueba de ello que los acuerdos adoptados en la Asamblea de pescadores, versaron sobre extremos contenidos en el cuestionario inserto en la "Gaceta" para

**La organización de los servicios pesqueros**

En la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, facilitaron la siguiente nota: "Bajo el título de 'Temas pesqueros. La organización de la pesca en el litoral español', correspondiente al día 19 un artículo que firma Juan del Mar, donde se citan las conclusiones acordadas en reciente Asamblea de pescadores, celebrada en Madrid, y se comenta la organización de los servicios oficiales en términos que exigen alguna aclaración.

Nada más dispartado para el articulista que la reforma última, consistente en haber llevado a la misma Dirección general de los Montes y la Caza, al organismo encargado de los asuntos pesqueros, que, a su juicio, no pueden entenderse algunos negocios, tanto a una Dirección especial e independiente, compuesta de técnicos que conozcan los problemas que afectan a los pescadores y sepan buscar para ellos las resoluciones convenientes.

Si entrar en discusión sobre los fundamentos del supuesto dispartado, que tampoco Juan del Mar se cuida de razonar su opinión en este punto, debemos hacer constar principalmente que la independencia de los servicios afectos a esta Dirección general es absoluta; lo cual determina una realidad opuesta a la organización absurda que con la lectura del citado artículo ha de figurarse el lector impresionable, en general, y particularmente los que no tengan ocasión de haber una apreciación directa. Son dos los negociados que tiene a su cargo los asuntos de pesca marítima, y puede cuantificarse un negocio, tanto el despacho de los expedientes de su respectiva competencia; que recogen en sus propuestas todas las iniciativas que se inspeñan en la justicia y procuran, en concreto, que el interés general de la pesca marítima sea servido cumplidamente en forma compatible con las conveniencias particulares de clase. Si las circunstancias lo exigieran, surgiría, espontáneamente, una organización más amplia; pero esto no significa que el grado de atención que el Gobierno presta a las cuestiones pesqueras, ha de ser función del nombre que designe el organismo que las dirige. Será esencial, con cualquiera denominación, la competencia de los funcionarios y quede dicho que los que actualmente colaboran con esta Dirección conocen los problemas que afectan a los pescadores y que siguen las soluciones más acertadas, y es prueba de ello que los acuerdos adoptados en la Asamblea de pescadores, versaron sobre extremos contenidos en el cuestionario inserto en la "Gaceta" para

**La organización de los servicios pesqueros**



INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

LA PROTESTA CONTRA LA LEY DE VINOS FRANCESA

El 85 por 100 de la exportación se enviaba a Francia. La nueva ley representa la prohibición de vinos extranjeros.

ALICANTE, 21.—Continúa extendiéndose la alarma entre los viticultores de esta región, a consecuencia de las últimas disposiciones...

Para hacerse cargo de la importancia que en esta disposición encierra para nuestros viticultores...

Sabiendo que la aplicación única que se da a nuestros vinos...

La nueva ley se ha agravado la situación de nuestros viticultores...

Según la opinión de los viticultores y fructíferos franceses...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

Ante esta situación, los exportadores de Alicante se preguntan...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

Ante esta situación, los exportadores de Alicante se preguntan...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

Ante esta situación, los exportadores de Alicante se preguntan...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

Ante esta situación, los exportadores de Alicante se preguntan...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

Ante esta situación, los exportadores de Alicante se preguntan...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

Ante esta situación, los exportadores de Alicante se preguntan...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

Ante esta situación, los exportadores de Alicante se preguntan...

En efecto, todos los pedidos para ser servidos después de esta fecha...

ROBO EN EL PALACIO DE MISIONES DE BARCELONA

Dos heridos graves en la explosión de un barrero en Oviedo. Próximos ejercicios de la Escuadra en Ferrol.

Robo en el Palacio de Misiones. BARCELONA, 21.—Del Palacio de las Misiones en la Exposición han robado varios objetos valorados en 2.500 pesetas.

Comunicación de la sentencia a "Ricardito". BARCELONA, 21.—El oficial de Sala, señor Domenech, estuvo esta mañana en la cárcel...

Un muerto en un vuelco. JAEN, 21.—En Villanueva del Arzobispo volcó una camioneta, resultando muerto un ocupante y dos heridos.

Fábrica de sedas incendiada. MURCIA, 21.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de seda de la sociedad francesa Palluat, Comblat y Testenoire.

Heridos en una explosión. OVIEDO, 21.—Han ingresado en el Hospital los hermanos José e Higinio Alvarez, vecinos de Villapérez, que resultaron con graves heridas...

El sorteo de hoy. CADIZ, 21.—En el sorteo de hoy han correspondido el primero y tercer premio a don Juan Gil...

Un fratricidio involuntario. PAMPLONA, 21.—En un monte del distrito de Leoz cazaban jabalíes los hermanos Lorenzo y Arquelejo Izco...

Paso de un almirante alemán. VIGO, 21.—A bordo del transatlántico alemán "Sierra Morena" ha pasado por Vigo el almirante alemán Wilhelm Souchon...

Las bodas de plata de la obra antituberculosa. ZARAGOZA, 21.—Se ha recibido una comunicación diciendo que mañana llegará a Zaragoza el conde de Casa...

Ejercicios de la Escuadra. FERROL, 21.—En el mes próximo se reunirán en la ría de Marín, para realizar ejercicios durante dos meses...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

LA "GACETA DE MADRID". SUMARIO DEL DIA 22. Presidencia.—R. D. ley restableciendo el ministerio de Estado...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El conde de Gamazo, nuevo gobernador del Banco de España

Don Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo, es hijo de don Germán Gamazo, que fué varias veces ministro de la Corona. Es madrileño de nacimiento...

MUNDO CATOLICO Marruecos y Colonias

Un busto del Papa en la Biblioteca Vaticana

Se dice que monseñor Kaas será nombrado Cardenal. (De nuestro corresponsal) ROMA, 21.—Hoy se ha inaugurado en presencia del Pontífice, en la Sala de Consulta de la Biblioteca Vaticana, el busto de Pio XI...

El Cardenal Perosi, enfermo

ROMA, 21.—Se encuentra nuevamente enfermo el Cardenal Perosi. Padece la misma infección que sufrió el año pasado. Su estado general inspira alguna preocupación al doctor Bastielli...

Monseñor Kaas, Cardenal?

NAUEN, 21.—El "Vosszeitung" anuncia que el presidente del partido centrista, monseñor Kaas, que padece actualmente una enfermedad en el estómago...

Fiesta de la Juventud Católica

Mañana, a las once y media de la mañana, celebrará la Juventud Católica de Madrid una fiesta en el Palacio de la Música...

La Semana Papal de Barcelona

BARCELONA, 21.—Continúa la Semana Papal. Por la mañana, en la parroquia de San Pedro, dijo una misa el

EL MARTES SE PRESENTARA EN EL PARLAMENTO EL GOBIERNO CHAUTEUPS

Los cadáveres hallados en el Tajo. Se ha enviado a Toledo el informe sobre el análisis de la tarjeta.

Ayer por la noche fué presentado el Ministerio al presidente de la República. BRIAND PRESIDIRA LA DELEGACION FRANCESA EN LA CONFERENCIA NAVAL.

PARIS, 21.—El nuevo presidente del Consejo de ministros, Chautemps, visitó esta tarde al presidente saliente, Tardieu...

Al salir del palacio presidencial Chautemps manifestó a los periodistas que el nuevo Gobierno se presentará el próximo martes al Parlamento.

Agregó que los términos de la declaración ministerial serán sometidos a la aprobación del Consejo de ministros en una reunión que tendrá lugar el domingo por la tarde...

Por último, manifestó que el Gobierno se presenta el martes por la tarde a las Cámaras por ser urgente que marchen a Londres los miembros que constituyen la Delegación francesa en la Conferencia naval...

PARIS 21.—Chautemps al salir, a las veinte y treinta de Palacio del Eliseo, después de presentar sus colaboradores al jefe del Estado...

Los ministros se clasificaron políticamente en esta forma: siete diputados radicales socialistas, que son: Chautemps, Falmade, Georges Bonnet, Dardieu, Queuille, Lamoureux y Julien Durand...

Los subsecretarios de Estados tienen la siguiente filiación política: uno, perteneciente a la izquierda democrática radical y radical socialista...

Además figuran entre los subsecretarios uno perteneciente al grupo independiente de la izquierda y otro no afiliado a ninguna fracción política.

PARIS, 21.—El grupo de la izquierda social y radical (Franklin-Bouillon), el de republicanos de izquierda...

El primer ministro rechazó la oferta de una cartera, hecha a este grupo por Chautemps.

El segundo decidió negar su autorización a los miembros del grupo para contestar favorablemente a las proposiciones hechas por Chautemps.

El tercer acordó que la constitución de un Gobierno, apoyado por los socialistas, equivaldría a un reto lanzado a la Cámara...

Chautemps ha continuado esta mañana sus consultas, después de visitar a Briand y Doumergue.

A las doce y cuarto salió del Eliseo, declarando que, cualquiera que sea la decisión que adopten los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado el nuevo Gobierno...

Chautemps ha continuado esta mañana sus consultas, después de visitar a Briand y Doumergue.

A las doce y cuarto salió del Eliseo, declarando que, cualquiera que sea la decisión que adopten los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado el nuevo Gobierno...

Chautemps ha continuado esta mañana sus consultas, después de visitar a Briand y Doumergue.

A las doce y cuarto salió del Eliseo, declarando que, cualquiera que sea la decisión que adopten los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado el nuevo Gobierno...

Chautemps ha continuado esta mañana sus consultas, después de visitar a Briand y Doumergue.

A las doce y cuarto salió del Eliseo, declarando que, cualquiera que sea la decisión que adopten los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado el nuevo Gobierno...

Chautemps ha continuado esta mañana sus consultas, después de visitar a Briand y Doumergue.

A las doce y cuarto salió del Eliseo, declarando que, cualquiera que sea la decisión que adopten los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado el nuevo Gobierno...

Chautemps ha continuado esta mañana sus consultas, después de visitar a Briand y Doumergue.

A las doce y cuarto salió del Eliseo, declarando que, cualquiera que sea la decisión que adopten los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado el nuevo Gobierno...

PRUEBELA! HOJA DE AFEITAP TOLEDO. Fabrica Nacional de Toledo.

Hotel Metropolitan. Habitaciones desde 6 ptas. Restaurant a cargo de acreditado jefe. Precios especiales para familias.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 115, Rep. socialistas 19, Socialistas franceses 14, Izq. radical 51, Independientes 10.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Demócratas 18, Unión Rep. Dem. 91, Acción Dem. y Social. 32, Rep. de izquierda 64, Izq. social y radical 15, Independientes 40.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.

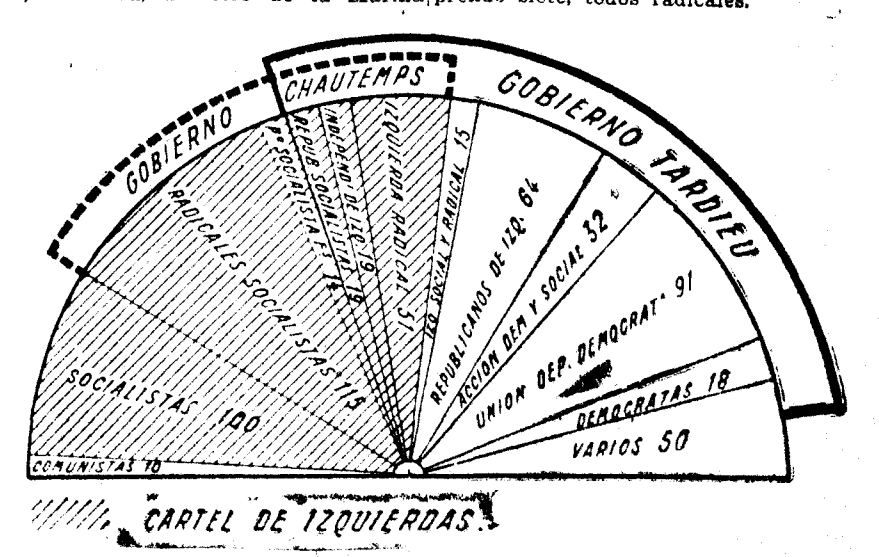
Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.

Table with 2 columns: Political group and number of seats. Radicales 12, Rep. socialistas 1, Soc. franceses 2, Izquierda radical 3, Ind. de izquierda 1, Rep. de izquierda 0, Acción dem. soc. 0, Unión rep. dem. 0, Demócratas 0.



Peregrinación de Vitoria a la representación de la Pasión en Oberammergau. SAN SEBASTIAN o BARCELONA. LONAN, N. D. de Fourvières-Chamonix...

EL SEÑOR DON FRANCISCO CARRO DE LA PENA. Interventor del Hogar Español y presidente de la Bancaria. Ha fallecido EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1930 a los 54 años de edad.

EL SEÑOR DON FRANCISCO CARRO DE LA PENA. Interventor del Hogar Español y presidente de la Bancaria. Ha fallecido EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1930 a los 54 años de edad.

EL SEÑOR DON FRANCISCO CARRO DE LA PENA. Interventor del Hogar Español y presidente de la Bancaria. Ha fallecido EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1930 a los 54 años de edad.



# GIRONES VENGE A SIMENDE CON FACILIDAD

Acuerdos de la Federación Centro de Football. Nueve regiones participarán en el campeonato de España de "cross country".

## Pugilato

Una interesante velada  
BARCELONA, 21.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo. Asistió numeroso público.  
Combate a ocho "rounds", peso gallo. El combate fue bonito. El público prefirió estimar que debió darse el triunfo a Salomeo.  
Pesos ligeros ocho "rounds". SANS campeón de España "amateur" vence por puntos al guipuzcoano Félix Pérez. El fallo ha sido justo.  
VILANOVA, campeón "amateur", seleccionado olímpico, vence por puntos al guipuzcoano Echevarría. El combate se caracterizó por un franco dominio de Vilanova.  
ALVARO SANTOS vence por puntos al guipuzcoano Sanguinúa. El combate fue malo.  
El último combate, a diez "rounds", fué entre Gironés, campeón de España y de Europa, contra el francés Simende. Este se ha caracterizado como un buen golpeador, rápido y ágil, y al propio tiempo acomodador. Simende dominó los dos primeros "rounds" notablemente, pero a partir del tercero Gironés supo imponerse. En el cuarto el francés cayó a tierra. Ambos pugilistas se golpearon duramente y la lucha fué muy reñida. Gironés, sin dejar de acumular puntos, buscó el golpe definitivo. En el octavo round, tras una serie de golpes, el francés quedó "groggy" e intenta por dos veces retirarse, pero sus segundos se lo impidieron. Al fin Simende se agarra a las cuerdas y se niega a seguir luchando. Los jueces dan la victoria a Gironés. Un combate muy bonito, pues los dos pugilistas desarrollaron sus tácticas sin perder de vista a su adversario.

ALF ROS vence a ROXEY ALLEN  
NEWARK (Estado de Nueva Jersey), 21.—Ayer se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre Alf Ros, español, y Roxey Allen, de Camden.  
Fué proclamado vencedor por puntos Alf Ros. El combate fué a diez asaltos.—Associated Press.

Football  
Acuerdos de la Federación Centro  
Ayer se celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Regional Centro bajo la presidencia del Sr. Oñate.  
Entre los acuerdos tomados, los más importantes son:  
Fueron examinadas las actas de los últimos partidos del campeonato regional y quedó enterado el Consejo de los resultados que ofrecieron las de los encuentros de Liga de primera categoría en que participan equipos de la región. Oídas las manifestaciones del delegado que asistió al de Real Unión-Real Madrid, se acordó dirigir un informe a la Real Federación por el estimara conveniente adoptar alguna medida respecto de determinadas incidencias promovidas por el excesivo apasionamiento del público y por la pasividad del árbitro que actuó en el partido.  
Examinada la protesta de la Ferroviaria sobre la anulación de un tanto en su partido contra el equipo de Madrid habiéndose recibido ampliación dentro del plazo reglamentario, se ratificó el resultado que consta en el acta.  
Castigo a la llamada selección de Madrid  
Como resultado de la información abierta por denuncia de la Federación Extremeña a causa de la excursión efectuada en forma irregular por un grupo de jugadores a Villavieja de la Serena, donde jugaron unos partidos contra el Club Villanovense, que, además, está suspendido en sus derechos, se acordó inhabilitar por un año al jugador Pepin y por seis meses a Alfredo Trinchant, ambos organizadores de la expedición. Por cuatro meses a los jugadores hermanos Lafuente del Atlético de Escobar, Pedro González y M. Rodríguez, del Unión, y por tres meses a los del Athletic Club y Mazarrasa. En cuanto a los otros dos elementos del grupo, los jugadores Mori y Lozano, que pertenecen a Murcia, se acordó su castigo a la Real Federación de dichas diligencias para que la regional correspondiente decidiera lo que crea oportuno respecto de ellos.  
Vistos los detalles de la información practicada por protesta del Madróno relacionada con su partido en Getafe contra el título de Segunda Preferente que resultó que consta en el acta.  
Enterado el Consejo de que la Primitiva Amistad retiraba su protesta referente al partido contra la Tranviaria, se decidió dar por terminado este asunto y proceder a la designación de las Sociedades de Segunda Preferente que han de participar en el torneo de clasificación. Quedaron nombradas la Tranviaria, la Primitiva y el Imperio, y se acordó citar a una reunión a los delegados de éstas y a los de las colistas de la Primera categoría para formar el oportuno calendario.  
Quedaron designadas la Ferroviaria y el Arenas para jugar el torneo correspondiente con las tres primeras Sociedades que resulten clasificadas en Segunda Ordinaria.  
El campeonato "amateur"  
Encargada la Federación Centro de organizar el campeonato "amateur" que ha de clasificarse para el torneo nacional de categoría, quedaron autorizadas las once Sociedades siguientes para jugar las eliminatorias en las fechas que permita todo el mes de marzo: Madrid, Athletic, Racing, Nacional, Unión, Tranviaria, Imperio, Arenas, Patria, Manchego y Santa Catalina.  
Se dió cuenta de la celebración de dos partidos en el Puento de Vallecas a beneficio de los pobres de aquella localidad, organizados por el Cafeto y el Racing, respectivamente. Para el segundo también se contribuyó con un modesto donativo.  
Se acordó sobreseer el expediente incoado por reclamación del jugador señor Puertes contra el Racing Club, por haber llegado a un acuerdo ambas partes.  
Una ayuda económica a los atletas castellanos  
A pesar de que la Federación Centro no ha recibido comunicación ninguna al efecto, se acordó girar una pequeña cantidad para contribuir a los gastos del equipo de atletas que participarán en el campeonato de "cross" que ha de correrse en Vigo el domingo.  
Por no haber llegado a otra solución las Sociedades de primera categoría, se dió cuenta de haber decidido éstas mantener, en todo su vigor, el artículo octavo del Reglamento Nacional, con la modificación del 17 de diciembre de 1927 sobre los partidos coincidentes en la misma fecha, y en su virtud, se denegó el permiso solicitado por el Racing para organizar partidos amistosos los días 2 y 9 de marzo, fechas en las que se ha de celebrar encuentros de carácter oficial.

## Ortografía práctica

Ejercicios para la escritura al dictado. La más completa de las publicadas hasta el día. En tela; 5 pías.

"Editorial Reus", S. A. Academia, Preciados, 1. Librería, Preciados, 6.—Apartado 12.250. MADRID



### Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## COMEDIA: "El cadáver del señor García"

En una casa donde se celebra la primera amonestación de unos novios, después de varias detonaciones se encuentra el cuerpo de un hombre. Susto y azoramiento natural; acuden los vecinos y, entre tanta gente, el horror se disipa y llega a surgir un chiste que, por contraste con la situación, provoca una carcajada general a tiempo que entra el juez.  
Comienza la instrucción: el individuo, que se llama García, declara en una carta dirigida al juez que se mata por haberse enterado de que la mujer que ama se va a casar; surge la natural escena de celos entre los novios cuando, en medio de la consternación general, el supuesto suicida se levanta. Al fin, se hace la luz. García se ha equivocado de casa; su antigua novia es una vecina próxima del individuo que hizo el chiste. Cuando iba a matarse, oyó una detonación de un automóvil y la impresión le hizo perder el sentido.  
Encuicaza su obra el señor Jardel Ponce de manera segura y firme hacia el difícil género de la tragedia grotesca, tan poco lograda hasta ahora entre nosotros. Los hechos son dramáticos y las consecuencias se nos revelan en un plano cómico: algunas veces surge la sal gorda, pero, en general, campea un humorismo fino que se manifiesta de diversas maneras: unas veces en la situación, otras en las frases, con frecuencia en la acción y en el detalle, que se hace intencionadamente detallista y minucioso, para conseguir el efecto, acentuar la observación y hacer resaltar el fondo de humanidad, un tanto distorsionado por el humorismo que da interés al acto.  
En los actos siguientes persisten la misma intención y los mismos valores, pero el autor se encuentra cobijado por el problema teatral que le plantea el sostener la misma situación ante el supuesto cadáver: el autor se esfuerza por incorporar elementos de comicidad que ya no tienen eficacia, porque son sobrepujados, no surgen de la misma acción y es el absurdo de un médico forense que tiene miedo a reconocer un cadáver, y el de un miedoso puertil de todos, que si se justificó antes por la sorpresa, no es admisible después.  
No es esto lo peor, sino que ante las dificultades teatrales que se le plantean el autor pierde la serenidad y cambia de técnica y emplea la de novela, no exclusivamente, sino mezclándola con rápidas pinceladas teatrales. Se está en pleno nudo, tiene la acción de la ruptura de los novios, que puede ser la conductora del interés, sirviéndole de acción secundaria una sátira de predicciones acaudales y lo abandona para seguir dando detalles propios de la exposición y acumulando elementos de comicidad, que tienen la misma gracia, la misma intención, idéntico humorismo, demuestran el mismo talento, pero no tienen efecto o son contraproducentes, porque están fuera de situación y apartan al público del camino en donde su instinto le dice que está el interés.  
Y no hay medio; detalles y efectos se pierden, la obra se va, se desnaturaliza y se pierde y no quedan más que intentos no logrados.  
La obra es limp y correcta, la parte que pudiera resultar escabrosa está salvada con limpieza, salvo algunos chistes, más que nada, de acción por completo innecesarios, que no sólo por lo inmorales, sino por su calidad, desdiseñan de toda la comedia.  
Zorrilla consiguió un triunfo personal de los que no se olvidan a un actor; sólo con una entrada, con un gesto provocó una carcajada universal; luego se mantuvo a la gran altura a que le obligaba el acierto inicial. Azaña defendió a fuerza de gracia, uno de los tipos más vistos y más endebles de la obra. Muy bien Consuelo Hidalgo y Riquelme y un poco exagerado en la caricatura Casimiro Ortas.  
El primer acto gustó muchísimo y el autor, en escena, fué muy aplaudido; en los siguientes el público se fué divorciando de la obra, hasta llegar a la protesta airada y, lo que es peor, a la rechifla después.

En una casa donde se celebra la primera amonestación de unos novios, después de varias detonaciones se encuentra el cuerpo de un hombre. Susto y azoramiento natural; acuden los vecinos y, entre tanta gente, el horror se disipa y llega a surgir un chiste que, por contraste con la situación, provoca una carcajada general a tiempo que entra el juez.  
Comienza la instrucción: el individuo, que se llama García, declara en una carta dirigida al juez que se mata por haberse enterado de que la mujer que ama se va a casar; surge la natural escena de celos entre los novios cuando, en medio de la consternación general, el supuesto suicida se levanta. Al fin, se hace la luz. García se ha equivocado de casa; su antigua novia es una vecina próxima del individuo que hizo el chiste. Cuando iba a matarse, oyó una detonación de un automóvil y la impresión le hizo perder el sentido.  
Encuicaza su obra el señor Jardel Ponce de manera segura y firme hacia el difícil género de la tragedia grotesca, tan poco lograda hasta ahora entre nosotros. Los hechos son dramáticos y las consecuencias se nos revelan en un plano cómico: algunas veces surge la sal gorda, pero, en general, campea un humorismo fino que se manifiesta de diversas maneras: unas veces en la situación, otras en las frases, con frecuencia en la acción y en el detalle, que se hace intencionadamente detallista y minucioso, para conseguir el efecto, acentuar la observación y hacer resaltar el fondo de humanidad, un tanto distorsionado por el humorismo que da interés al acto.  
En los actos siguientes persisten la misma intención y los mismos valores, pero el autor se encuentra cobijado por el problema teatral que le plantea el sostener la misma situación ante el supuesto cadáver: el autor se esfuerza por incorporar elementos de comicidad que ya no tienen eficacia, porque son sobrepujados, no surgen de la misma acción y es el absurdo de un médico forense que tiene miedo a reconocer un cadáver, y el de un miedoso puertil de todos, que si se justificó antes por la sorpresa, no es admisible después.  
No es esto lo peor, sino que ante las dificultades teatrales que se le plantean el autor pierde la serenidad y cambia de técnica y emplea la de novela, no exclusivamente, sino mezclándola con rápidas pinceladas teatrales. Se está en pleno nudo, tiene la acción de la ruptura de los novios, que puede ser la conductora del interés, sirviéndole de acción secundaria una sátira de predicciones acaudales y lo abandona para seguir dando detalles propios de la exposición y acumulando elementos de comicidad, que tienen la misma gracia, la misma intención, idéntico humorismo, demuestran el mismo talento, pero no tienen efecto o son contraproducentes, porque están fuera de situación y apartan al público del camino en donde su instinto le dice que está el interés.  
Y no hay medio; detalles y efectos se pierden, la obra se va, se desnaturaliza y se pierde y no quedan más que intentos no logrados.  
La obra es limp y correcta, la parte que pudiera resultar escabrosa está salvada con limpieza, salvo algunos chistes, más que nada, de acción por completo innecesarios, que no sólo por lo inmorales, sino por su calidad, desdiseñan de toda la comedia.  
Zorrilla consiguió un triunfo personal de los que no se olvidan a un actor; sólo con una entrada, con un gesto provocó una carcajada universal; luego se mantuvo a la gran altura a que le obligaba el acierto inicial. Azaña defendió a fuerza de gracia, uno de los tipos más vistos y más endebles de la obra. Muy bien Consuelo Hidalgo y Riquelme y un poco exagerado en la caricatura Casimiro Ortas.  
El primer acto gustó muchísimo y el autor, en escena, fué muy aplaudido; en los siguientes el público se fué divorciando de la obra, hasta llegar a la protesta airada y, lo que es peor, a la rechifla después.

En una casa donde se celebra la primera amonestación de unos novios, después de varias detonaciones se encuentra el cuerpo de un hombre. Susto y azoramiento natural; acuden los vecinos y, entre tanta gente, el horror se disipa y llega a surgir un chiste que, por contraste con la situación, provoca una carcajada general a tiempo que entra el juez.  
Comienza la instrucción: el individuo, que se llama García, declara en una carta dirigida al juez que se mata por haberse enterado de que la mujer que ama se va a casar; surge la natural escena de celos entre los novios cuando, en medio de la consternación general, el supuesto suicida se levanta. Al fin, se hace la luz. García se ha equivocado de casa; su antigua novia es una vecina próxima del individuo que hizo el chiste. Cuando iba a matarse, oyó una detonación de un automóvil y la impresión le hizo perder el sentido.  
Encuicaza su obra el señor Jardel Ponce de manera segura y firme hacia el difícil género de la tragedia grotesca, tan poco lograda hasta ahora entre nosotros. Los hechos son dramáticos y las consecuencias se nos revelan en un plano cómico: algunas veces surge la sal gorda, pero, en general, campea un humorismo fino que se manifiesta de diversas maneras: unas veces en la situación, otras en las frases, con frecuencia en la acción y en el detalle, que se hace intencionadamente detallista y minucioso, para conseguir el efecto, acentuar la observación y hacer resaltar el fondo de humanidad, un tanto distorsionado por el humorismo que da interés al acto.  
En los actos siguientes persisten la misma intención y los mismos valores, pero el autor se encuentra cobijado por el problema teatral que le plantea el sostener la misma situación ante el supuesto cadáver: el autor se esfuerza por incorporar elementos de comicidad que ya no tienen eficacia, porque son sobrepujados, no surgen de la misma acción y es el absurdo de un médico forense que tiene miedo a reconocer un cadáver, y el de un miedoso puertil de todos, que si se justificó antes por la sorpresa, no es admisible después.  
No es esto lo peor, sino que ante las dificultades teatrales que se le plantean el autor pierde la serenidad y cambia de técnica y emplea la de novela, no exclusivamente, sino mezclándola con rápidas pinceladas teatrales. Se está en pleno nudo, tiene la acción de la ruptura de los novios, que puede ser la conductora del interés, sirviéndole de acción secundaria una sátira de predicciones acaudales y lo abandona para seguir dando detalles propios de la exposición y acumulando elementos de comicidad, que tienen la misma gracia, la misma intención, idéntico humorismo, demuestran el mismo talento, pero no tienen efecto o son contraproducentes, porque están fuera de situación y apartan al público del camino en donde su instinto le dice que está el interés.  
Y no hay medio; detalles y efectos se pierden, la obra se va, se desnaturaliza y se pierde y no quedan más que intentos no logrados.  
La obra es limp y correcta, la parte que pudiera resultar escabrosa está salvada con limpieza, salvo algunos chistes, más que nada, de acción por completo innecesarios, que no sólo por lo inmorales, sino por su calidad, desdiseñan de toda la comedia.  
Zorrilla consiguió un triunfo personal de los que no se olvidan a un actor; sólo con una entrada, con un gesto provocó una carcajada universal; luego se mantuvo a la gran altura a que le obligaba el acierto inicial. Azaña defendió a fuerza de gracia, uno de los tipos más vistos y más endebles de la obra. Muy bien Consuelo Hidalgo y Riquelme y un poco exagerado en la caricatura Casimiro Ortas.  
El primer acto gustó muchísimo y el autor, en escena, fué muy aplaudido; en los siguientes el público se fué divorciando de la obra, hasta llegar a la protesta airada y, lo que es peor, a la rechifla después.

## PELICULAS NUEVAS

ZARZUELA.—"La madona de los coches camión".  
Una gran dama, viuda de un lord, pretende que una nación, en estado anárquico, reconozca sus derechos sobre pertenencias petrolíferas. Sólo así rehará su fortuna. Un aristócrata amigo, enviado por ella con sus poderes, es espiado en el camino y preso más tarde. Sólo a duras penas escapa de la horrible cárcel. Una joven es la clave de tanto contratiempo. Enamorada de su embajador en Berlín tiene celos de la viuda, a la que corteja el diplomático. Este mata a la joven en defensa de aquella. Casarse la viuda y el aristócrata amigo.  
La novela, de corte folletinesco, intrínseca y tenebrosa, tiene el mérito de una realización formidable, tenebrosa también. Localizada en un país imaginario, pero de tipismo claramente ruso en el ambiente y en los personajes. La Rusia soviética de hoy, o mejor, un feudo despótico dentro de ella.  
La tragedia presta su pátina sombría al cuadro triste de cárceles, que sobrecogen el ánimo. Cárceles que conocíamos ya por la novela y la Prensa. Porque que fuese toda ficción. Quisiéramos que la historia contemporánea pudiese rectificar rotundamente estas afirmaciones de arte y de muchos testigos de estos tiempos.  
Contágnanse los actores de tan negro pesimismo, que corta, en parte, sus vuelos de acción el lastre del amaneramiento. El refinamiento y humorismo inglés hubiera ofrecido un bello contraste con la barbarie de aquellos esbirros crueles de la joven, que apresura la hora de las sentencias capitales y se goza atormentando a sus víctimas.  
La fotografía, muy bella, mantiene un mismo tono triste. Debió dar luz, alegría de sol, a las escenas alegres o suaves de la vida europea.  
Por lo demás, la realización, ya lo hemos dicho, es formidable. Elementos precisos, fuerza de composición, energía de líneas y corrección general. Por eso mismo se notan algunos defectos, que no salen en una producción vulgar. En la "Odisea" se notan mejor las cabezas de Homero.

En una casa donde se celebra la primera amonestación de unos novios, después de varias detonaciones se encuentra el cuerpo de un hombre. Susto y azoramiento natural; acuden los vecinos y, entre tanta gente, el horror se disipa y llega a surgir un chiste que, por contraste con la situación, provoca una carcajada general a tiempo que entra el juez.  
Comienza la instrucción: el individuo, que se llama García, declara en una carta dirigida al juez que se mata por haberse enterado de que la mujer que ama se va a casar; surge la natural escena de celos entre los novios cuando, en medio de la consternación general, el supuesto suicida se levanta. Al fin, se hace la luz. García se ha equivocado de casa; su antigua novia es una vecina próxima del individuo que hizo el chiste. Cuando iba a matarse, oyó una detonación de un automóvil y la impresión le hizo perder el sentido.  
Encuicaza su obra el señor Jardel Ponce de manera segura y firme hacia el difícil género de la tragedia grotesca, tan poco lograda hasta ahora entre nosotros. Los hechos son dramáticos y las consecuencias se nos revelan en un plano cómico: algunas veces surge la sal gorda, pero, en general, campea un humorismo fino que se manifiesta de diversas maneras: unas veces en la situación, otras en las frases, con frecuencia en la acción y en el detalle, que se hace intencionadamente detallista y minucioso, para conseguir el efecto, acentuar la observación y hacer resaltar el fondo de humanidad, un tanto distorsionado por el humorismo que da interés al acto.  
En los actos siguientes persisten la misma intención y los mismos valores, pero el autor se encuentra cobijado por el problema teatral que le plantea el sostener la misma situación ante el supuesto cadáver: el autor se esfuerza por incorporar elementos de comicidad que ya no tienen eficacia, porque son sobrepujados, no surgen de la misma acción y es el absurdo de un médico forense que tiene miedo a reconocer un cadáver, y el de un miedoso puertil de todos, que si se justificó antes por la sorpresa, no es admisible después.  
No es esto lo peor, sino que ante las dificultades teatrales que se le plantean el autor pierde la serenidad y cambia de técnica y emplea la de novela, no exclusivamente, sino mezclándola con rápidas pinceladas teatrales. Se está en pleno nudo, tiene la acción de la ruptura de los novios, que puede ser la conductora del interés, sirviéndole de acción secundaria una sátira de predicciones acaudales y lo abandona para seguir dando detalles propios de la exposición y acumulando elementos de comicidad, que tienen la misma gracia, la misma intención, idéntico humorismo, demuestran el mismo talento, pero no tienen efecto o son contraproducentes, porque están fuera de situación y apartan al público del camino en donde su instinto le dice que está el interés.  
Y no hay medio; detalles y efectos se pierden, la obra se va, se desnaturaliza y se pierde y no quedan más que intentos no logrados.  
La obra es limp y correcta, la parte que pudiera resultar escabrosa está salvada con limpieza, salvo algunos chistes, más que nada, de acción por completo innecesarios, que no sólo por lo inmorales, sino por su calidad, desdiseñan de toda la comedia.  
Zorrilla consiguió un triunfo personal de los que no se olvidan a un actor; sólo con una entrada, con un gesto provocó una carcajada universal; luego se mantuvo a la gran altura a que le obligaba el acierto inicial. Azaña defendió a fuerza de gracia, uno de los tipos más vistos y más endebles de la obra. Muy bien Consuelo Hidalgo y Riquelme y un poco exagerado en la caricatura Casimiro Ortas.  
El primer acto gustó muchísimo y el autor, en escena, fué muy aplaudido; en los siguientes el público se fué divorciando de la obra, hasta llegar a la protesta airada y, lo que es peor, a la rechifla después.

En una casa donde se celebra la primera amonestación de unos novios, después de varias detonaciones se encuentra el cuerpo de un hombre. Susto y azoramiento natural; acuden los vecinos y, entre tanta gente, el horror se disipa y llega a surgir un chiste que, por contraste con la situación, provoca una carcajada general a tiempo que entra el juez.  
Comienza la instrucción: el individuo, que se llama García, declara en una carta dirigida al juez que se mata por haberse enterado de que la mujer que ama se va a casar; surge la natural escena de celos entre los novios cuando, en medio de la consternación general, el supuesto suicida se levanta. Al fin, se hace la luz. García se ha equivocado de casa; su antigua novia es una vecina próxima del individuo que hizo el chiste. Cuando iba a matarse, oyó una detonación de un automóvil y la impresión le hizo perder el sentido.  
Encuicaza su obra el señor Jardel Ponce de manera segura y firme hacia el difícil género de la tragedia grotesca, tan poco lograda hasta ahora entre nosotros. Los hechos son dramáticos y las consecuencias se nos revelan en un plano cómico: algunas veces surge la sal gorda, pero, en general, campea un humorismo fino que se manifiesta de diversas maneras: unas veces en la situación, otras en las frases, con frecuencia en la acción y en el detalle, que se hace intencionadamente detallista y minucioso, para conseguir el efecto, acentuar la observación y hacer resaltar el fondo de humanidad, un tanto distorsionado por el humorismo que da interés al acto.  
En los actos siguientes persisten la misma intención y los mismos valores, pero el autor se encuentra cobijado por el problema teatral que le plantea el sostener la misma situación ante el supuesto cadáver: el autor se esfuerza por incorporar elementos de comicidad que ya no tienen eficacia, porque son sobrepujados, no surgen de la misma acción y es el absurdo de un médico forense que tiene miedo a reconocer un cadáver, y el de un miedoso puertil de todos, que si se justificó antes por la sorpresa, no es admisible después.  
No es esto lo peor, sino que ante las dificultades teatrales que se le plantean el autor pierde la serenidad y cambia de técnica y emplea la de novela, no exclusivamente, sino mezclándola con rápidas pinceladas teatrales. Se está en pleno nudo, tiene la acción de la ruptura de los novios, que puede ser la conductora del interés, sirviéndole de acción secundaria una sátira de predicciones acaudales y lo abandona para seguir dando detalles propios de la exposición y acumulando elementos de comicidad, que tienen la misma gracia, la misma intención, idéntico humorismo, demuestran el mismo talento, pero no tienen efecto o son contraproducentes, porque están fuera de situación y apartan al público del camino en donde su instinto le dice que está el interés.  
Y no hay medio; detalles y efectos se pierden, la obra se va, se desnaturaliza y se pierde y no quedan más que intentos no logrados.  
La obra es limp y correcta, la parte que pudiera resultar escabrosa está salvada con limpieza, salvo algunos chistes, más que nada, de acción por completo innecesarios, que no sólo por lo inmorales, sino por su calidad, desdiseñan de toda la comedia.  
Zorrilla consiguió un triunfo personal de los que no se olvidan a un actor; sólo con una entrada, con un gesto provocó una carcajada universal; luego se mantuvo a la gran altura a que le obligaba el acierto inicial. Azaña defendió a fuerza de gracia, uno de los tipos más vistos y más endebles de la obra. Muy bien Consuelo Hidalgo y Riquelme y un poco exagerado en la caricatura Casimiro Ortas.  
El primer acto gustó muchísimo y el autor, en escena, fué muy aplaudido; en los siguientes el público se fué divorciando de la obra, hasta llegar a la protesta airada y, lo que es peor, a la rechifla después.

## Derroche de películas sensacionales y música selecta

El lunes próximo en CINE MADRID: "Una aventura en China" (George Arthur y Karl Dane, la mejor pareja de cómicos cinematográficos), "Estrellas dichosas" (Charles Farrell y Janet Gayton, gran éxito), por excelencia del espectáculo. Formidable orquesta de 12 profesores. Butaca, 0,75.

## Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY  
ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—6,15, Saacho Avenida.—10,30, Rondalla (reestreno).  
MAYORALBA (Pl. y Margall, 6).—Camila Quiroga.—A las 6,30 y 10,30, Casanova.  
COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30, El cadáver del señor García.  
LAIRA (Corredera Baja, 17).—6,30, El sábado de moda y abono de tarde, (clamaroso éxito de risa).  
INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Catalina Barceña.—A las 6,30, Marquilla Terremoto (estreno).—A las 10,30, Marquilla Terremoto (segunda representación).  
METROPOLITANO (Teléfono 36326).—Catalina Barceña.—A las 6,30, espectáculos.—A las 6,30 y 10,30, Miguel Strogoff o El correo secreto del Zar (éxito clamoroso). Pronto, estreno: ¡Volga, Volga!  
ESLAYA (Pasadizo de San Ginés).—6,30, La picarona (gran éxito).—10,30, La picarona, por Juan García, Séllica Pérez Carpio y J. Lore.  
COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loretto-Chicote.—6,30 (popular, tres pesetas butaca). El cuatrigenio.—10,30, De Sánchez navidad para arriba. ¡Esoj!—A las 6,30, FAVON (Embajadores, 11).—Compañía Blanquita Suárez-Eduardo Gómez.—6,15, Alf-Melá.—10,30 (reposición).  
PALACIO DE PONTEVEDRA, creación de Blanquita Suárez-Eduardo Gómez, tres grandes secciones.  
FUENCARRAL.—Compañía Anita Adamuz.—6,30 y 10,30. El alma de la copla. "Cantaoras" protagonistas: Niño de Marchena y Niño del Museo (éxito clamoroso).  
CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—Tarde, a las 6,30; noche, 10,30, penúltimo día del Cuadro Valenciano y de la graciosa banda "El Empastador".  
CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, 4).—El cuatrigenio a sustos (cómica). Noticias sonoras Fox. Casados en Hollywood (la primera obra musicalizada para el "cine" sonoro por Oscar Strauss).  
EMPRESA AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—Empresita S. A. G. Teléfono 17571. A las 6,15 y 10,15, Diario Metro. Los ojos de Kokó, Casate y Verás. El charlatán (Margaret Livingston). Mi marido es un embustero (Rod La Roque).  
PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 12).—Empresita S. A. G. Teléfono 16200.—A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount. Hombres de hierro (Lionel Barrymore). Lladrones (superproducción totalmente hablada en castellano por los grandes intérpretes Stan Laurel y Oliver Hardy).  
REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6,15 y a las 10,15, El yate de los siete pecados (muda). Metrotono (sonora). El club de los solteros (sonora). La danza macabra (sonora de dibujos). Éxito.  
PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4) y PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,15 y a las 10,15, Reportaje gráfico. Las caídas de Tomasa (cómica).  
ZARZUELA (Jovellanos, 4).—A las 6,30 y 10,30, éxito verdaderamente de fama mundial, premiada con medalla de oro por el Jurado internacional de la Exposición de Barcelona.  
CINEMA GOYA (Pl. y Margall, 5).—Empresita S. A. G. Teléfono S. A. G. E.—A las 6,15 y 10,15, Revista "Paramount. Los ojos de Kokó, Casate y Verás. El charlatán (Margaret Livingston). Mi marido es un embustero (Rod La Roque).  
MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y a las 10,15, Metrotono (sonora). El terror de la pandilla (sonora). Phil Spitalny (atracciones sonoras). El comparsa (sonora), por Buster Keaton.  
CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10, Revista Paramount. Qué noche, por Bebé Daniels. Éxito de El éxito secreto del Zar (fastuosa presentación).  
No pierda la gran ocasión de, por 0,75 la butaca, aplaudir a Virginia Valli en "Pasiones del hampa" y a Ramón Novarro y René Adorée en "Amores prohibidos", en el popular CINE MADRID.  
Hoy sábado y mañana domingo, últimas exhibiciones EN EL ARISTOCRATICO  
**CALLAO CASADOS EN HOLLYWOOD**  
Opereta musicalizada por el célebre compositor vienés Oscar Strauss. "Film" 100 por 100 sonoro FOX.  
**Broadway Scandals 1930**  
Un éxito enorme constituyó en el Rialto de New York el estreno hace pocos días de los meses de la magnífica revista sonora "Broadway Scandals 1930". El triunfo obtenido por Carmel Myers y Jack Egan (la voz de oro de Broadway), puede calificarse sencillamente de definitivo.  
"Broadway Scandals 1930" es una película que presenta al espectador brillantes aspectos de visualidad de conjuntos, maravillosa presentación escénica y preciosas canciones, destacándose la que interpreta Jack Egan, conocido por "La voz de oro de Broadway".  
"Broadway Scandals 1930" es el contrario de lo que sucede con las cintas de gran éxito, no se hará esperar del público madrileño, que podrá gustar sus delicias inmediatamente.  
Empresa Sagarra que, como siempre

# Niña atropellada por un camión

Incendios de poca monta. Los vehículos que chocan.

El camión 35.340-M, que guiaba Lorenzo Jaró Aranz, de veintiséis años, vecino de Villaverde, atropelló a la niña de cinco años Elisa Canhamares Valido, que vive en el 32 de la calle de Antonio López, y le causó lesiones de consideración.  
La criatura fué asistida en la Casa de Socorro de la Inclusa y luego trasladada al Hospital Provincial.  
La desgracia ocurrió en la citada vía.  
**Robo por valor de 590 puestas**  
Donato Cabrero Aguado, de treinta y seis años, con domicilio en Diego de León, 30, bar, denunció que los "cacos" volataron el cierre de dicho establecimiento y se llevaron géneros valorados en 590 puestas.  
**Dos muertes repentinas**  
En la Puerta del Sol poseo enfermo Juan José Pérez, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Linares, 5 (Carrabanchel Bajo), y falleció al ingresar en la Casa de Socorro del Centro, adonde le condujeron varios transeúntes.  
En la calle del Ficar sintióse igualmente enfermo Antonio Bordonas Gavilán, ordenanza del ministerio del Ejército, y murió en la Casa de Socorro del Congreso, a que fué llevado.  
**Niño herido en su caída**  
Emilio Lorenzo Blázquez, de cinco años, domiciliado en Mendizábal, 28, portería, se cayó casualmente en los jardines de la calle de Ferraz y resultó con lesiones de gravedad.  
**Se llevan géneros que valen 1.000 puestas**  
Ana Vivas Olazábal, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Serrano, 16, denunció que de la tienda situada en dicha finca los ladrones se apoderaron de géneros valorados en mil puestas. Para conseguir su propósito fracturaron aquellos el cierre del establecimiento.  
**Electricista gravemente lesionado**  
Cuando trabajaba como electricista en la estación del Norte, se cayó de la escalera donde estaba subido, y resultó con lesiones de carácter grave. Viene de Goya, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Tesoro, número 38.  
**Otra sirvienta aprovechada**  
En la Comisaría de la Inclusa denunció doña María Povoda que, por una sirvienta que tenía, llamada María del Pilar, le había sido sustraído en su domicilio, Santiago Verde, 4, sábanas, vestidos, metálico y otros efectos. Como las señas coincidían con una individuo que había cumplido condena en Alcalá por hechos análogos, llamada Francisca Vázquez Roncacho, de cuarenta y cuatro años, de Madrid, sin domicilio, el agente señor Quevedo, por orden del señor Muga, procedió a su busca y la detuvo en la calle de la Princesa. Interrogado confesó ser la autora del hurto denunciado y los lugares donde había vendido lo sustraído, que todo ello fué intervenido por el agente señor Villalba.  
Fué puesta a disposición de la autoridad judicial.  
**OTROS SUCEOS**  
**Incendios.**—En la calle de Don Ramón de la Cruz, número 105, se declaró un incendio que no llegó a revestir importancia.  
—También hubo otro pequeño fuego en la calle de la Santísima Trinidad, 3, años, de treinta y ocho años, que habita en Fuencarral, 46, fué detenido en un café de la calle de Preciados, a petición de Francisco Sánchez Meneses, de cuarenta y nueve, domiciliado en Cartagena, 35, a cual le acusa de amenazas de muerte.  
—Atropello.—Antonio González García, de veintidós años, albán, domiciliado en Eduardo Requeña, 26 (Punto de Vallecas), sufrió lesiones de pronóstico reservado al alcanzarse en la plaza de Canalejas un automóvil 3.624, de Jaén, guiado por Mario López Yunque de veinticuatro años, que vive en Antonio López, número 54.  
**Un choque.**—En la calle de Ferraz, esquina a la de Ventura Rodríguez chocó el tranvía 452, disco 39, servido por el conductor Mariano Abad Nieto, y el camión 35.607 M. Los dos vehículos sufrieron grandes desperfectos.  
**Ratería.**—En el frontón del Retiro al recoger su americana, que dejó en el guardarropa el comerciante don Fernando Moreno Hermosa, que habita en Ferraz, 7, advirtió que le faltaba la cartera con 300 pesetas y documentos.  
**Accidentes del trabajo.**—En la sala número del Hospital provincial ingresó Cosme López Collado, de veintidós años, vecino del pueblo de Yuncos (Toledo), que se cayó fracturadas y otras lesiones de carácter grave cuando trabajaba en una fábrica de aquel pueblo.  
—En las obras del Teatro Apolo resultó con lesiones de pronóstico reservado el obrero Esteban Sánchez Iglesias, de cincuenta y seis años, con domicilio en Laurel, 27.

En una casa donde se celebra la primera amonestación de unos novios, después de varias detonaciones se encuentra el cuerpo de un hombre. Susto y azoramiento natural; acuden los vecinos y, entre tanta gente, el horror se disipa y llega a surgir un chiste que, por contraste con la situación, provoca una carcajada general a tiempo que entra el juez.  
Comienza la instrucción: el individuo, que se llama García, declara en una carta dirigida al juez que se mata por haberse enterado de que la mujer que ama se va a casar; surge la natural escena de celos entre los novios cuando, en medio de la consternación general, el supuesto suicida se levanta. Al fin, se hace la luz. García se ha equivocado de casa; su antigua novia es una vecina próxima del individuo que hizo el chiste. Cuando iba a matarse, oyó una detonación de un automóvil y la impresión le hizo perder el sentido.  
Encuicaza su obra el señor Jardel Ponce de manera segura y firme hacia el difícil género de la tragedia grotesca, tan poco lograda hasta ahora entre nosotros. Los hechos son dramáticos y las consecuencias se nos revelan en un plano cómico: algunas veces surge la sal gorda, pero, en general, campea un humorismo fino que se manifiesta de diversas maneras: unas veces en la situación, otras en las frases, con frecuencia en la acción y en el detalle, que se hace intencionadamente detallista y minucioso, para conseguir el efecto, acentuar la observación y hacer resaltar el fondo de humanidad, un tanto distorsionado por el humorismo que da interés al acto.  
En los actos siguientes persisten la misma intención y los mismos valores, pero el autor se encuentra cobijado por el problema teatral que le plantea el sostener la misma situación ante el supuesto cadáver: el autor se esfuerza por incorporar elementos de comicidad que ya no tienen eficacia, porque son sobrepujados, no surgen de la misma acción y es el absurdo de un médico forense que tiene miedo a reconocer un cadáver, y el de un miedoso puertil de todos, que si se justificó antes por la sorpresa, no es admisible después.  
No es esto lo peor, sino que ante las dificultades teatrales que se le plantean el autor pierde la serenidad y cambia de técnica y emplea la de novela, no exclusivamente, sino mezclándola con rápidas pinceladas teatrales. Se está en pleno nudo, tiene la acción de la ruptura de los novios, que puede ser la conductora del interés, sirviéndole de acción secundaria una sátira de predicciones acaudales y lo abandona para seguir dando detalles propios de la exposición y acumulando elementos de comicidad, que tienen la misma gracia, la misma intención, idéntico humorismo, demuestran el mismo talento, pero no tienen efecto o son contraproducentes, porque están fuera de situación y apartan al público del camino en donde su instinto le dice que está el interés.  
Y no hay medio; detalles y efectos se pierden, la obra se va, se desnaturaliza y se pierde y no quedan más que intentos no logrados.  
La obra es limp y correcta, la parte que pudiera resultar escabrosa está salvada con limpieza, salvo algunos chistes, más que nada, de acción por completo innecesarios, que no sólo por lo inmorales, sino por su calidad, desdiseñan de toda la comedia.  
Zorrilla consiguió un triunfo personal de los que no se olvidan a un actor; sólo con una entrada, con un gesto provocó una carcajada universal; luego se mantuvo a la gran altura a que le obligaba el acierto inicial. Azaña defendió a fuerza de gracia, uno de los tipos más vistos y más endebles de la obra. Muy bien Consuelo Hidalgo y Riquelme y un poco exagerado en la caricatura Casimiro Ortas.  
El primer acto gustó muchísimo y el autor, en escena, fué muy aplaudido; en los siguientes el público se fué divorciando de la obra, hasta llegar a la protesta airada y, lo que es peor, a la rechifla después.

En una casa donde se celebra la primera amonestación de unos novios, después de varias detonaciones se encuentra el cuerpo de un hombre. Susto y azoramiento natural; acuden los vecinos y, entre tanta gente, el horror se disipa y llega a surgir un chiste que, por contraste con la situación, provoca una carcajada general a tiempo que entra el juez.  
Comienza la instrucción: el individuo, que se llama García, declara en una carta dirigida al juez que se mata por haberse enterado de que la mujer que ama se va a casar; surge la natural escena de celos entre los novios cuando, en medio de la consternación general, el supuesto suicida se levanta. Al fin, se hace la luz. García se ha equivocado de casa; su antigua novia es una vecina próxima del individuo que hizo el chiste. Cuando iba a matarse, oyó una detonación de un automóvil y la impresión le hizo perder el sentido.  
Encuicaza su obra el señor Jardel Ponce de manera segura y firme hacia el difícil género de la tragedia grotesca, tan poco lograda hasta ahora entre nosotros. Los hechos son dramáticos y las consecuencias se nos revelan en un plano cómico: algunas veces surge la sal gorda, pero, en general, campea un humorismo fino que se manifiesta de diversas maneras: unas veces en la situación, otras en las frases, con frecuencia en la acción y en el detalle, que se hace intencionadamente detallista y minucioso, para conseguir el efecto, acentuar la observación y hacer resaltar el fondo de humanidad, un tanto distorsionado por el humorismo que da interés al acto.  
En los actos siguientes persisten la misma intención y los mismos valores, pero el autor se encuentra cobijado por el problema teatral que le plantea el sostener la misma situación ante el supuesto cadáver: el autor se esfuerza por incorporar elementos de comicidad que ya no tienen eficacia, porque son sobrepujados, no surgen de la misma acción y es el absurdo de un médico forense que tiene miedo a reconocer un cadáver, y el de un miedoso puertil de todos, que si se justificó antes por la sorpresa, no es admisible después.  
No es esto lo peor, sino que ante las dificultades teatrales que se le plantean el autor pierde la serenidad y cambia de técnica y emplea la de novela, no exclusivamente, sino mezclándola con rápidas pinceladas teatrales.



# LA VIDA EN MADRID

## Casa Real

Con su majestad despachó el presidente del Consejo, desde poco después de las nueve y media hasta las diez y veinticinco.

—A las diez y media marchó su majestad a presidir, en los terrenos de la Moncloa, la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, que duró hasta las primeras horas de la tarde. Por esta causa fueron suspendidas las audiencias de militares que estaban citados. Uno de ellos era el general Saliquet, quien dijo que aún tardaría unos días en marchar a posesión de su destino.

—Han sido nombrados capellanes de honor honorarios de su majestad don Luis de la Fuente, don Bruno García Palacios y don Pascual Peral, capellanes de la Real Capilla, y don Teodoro Larraz, ayudante de oratorio de su majestad.

—El 25 del corriente, a las seis de la tarde, hará una visita el infante don Jaime a la Representación del Tiro Nacional de España en Madrid.

## La Tuna, en el Ayuntamiento

El alcalde, marqués de Hoyos, no asistió ayer mañana a su despacho oficial por haber tenido que asistir a la reunión de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

La Tuna de la Universidad de Santiago de Compostela estuvo en el Ayuntamiento, donde dió un concierto. Por disposición del alcalde les fue entregado un donativo de 250 pesetas.

Después, la Tuna marchó al Gobierno civil y a la Diputación provincial, donde interpretó varias de las obras de su repertorio.

—Hoy sábado, a las once de la mañana, celebrará sesión plenaria el Ayuntamiento. Dicha sesión será el último pleno de la actual Corporación, y a su lado convocada por el alcalde para ocuparse con toda urgencia del problema del paro y de la manera de dar ocupación a los obreros que no la tienen.

## Los nuevos diputados provinciales

En la Diputación provincial se ha facilitado la lista de los diputados de elección popular que, conforme al decreto de renovación de los organismos provinciales, y por aparecer con la votación mayor en los respectivos distritos en las elecciones de 1917, 1919, 1921 y 1923, que son los cuatro anteriores al advenimiento de la Dictadura, les corresponde ahora entrar a formar nuevamente parte de la Diputación. He aquí sus nombres y filiaciones políticas:

Districto de Alcalá-Chinchón, don Juan Andrés Cámara González, liberal.

Centro-Buenavista, don Justo Sarabia, maurista.

Colmenar Viejo-Torrelaguna, don Francisco Fernández Flores, liberal.

Hospital-Congreso, don Andrés Ovejero Bustamante, socialista.

Inclusa-Getafe, don Luis Sanz Redondo, liberal.

Latina-Chamberí, don Florentino Morales, reformista.

Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias, don Domingo Blanco Misamigo, liberal.

Palacio, don Alfonso Díaz Agero, liberal.

Universidad-Hospicio, don Daniel García Albertos, republicano federal.

Esta lista ha sido entregada ya al Gobierno. No se sabe si en ella surgirá alguna modificación, por aceptar o no sus cargos los nuevos diputados provinciales.

Aparte de estos diputados de elección popular, irán a la nueva Diputación, además del señor Pietro Pazos, representante de la Económica de Amigos del País; don Antonio Gómez Vallejo, de la Cámara de Industria; el señor Abreu, del Colegio Médico; el marqués de Huelvas, de la Cámara de la Propiedad Urbana, y don Hipacio Crespo, de la Cámara de Comercio.

## La mortalidad en la Inclusa

Con referencia al asunto relativo a la mortalidad en la Inclusa facilitó el presidente de la Diputación provincial la siguiente nota:

“El número de 53 defunciones en el mes de enero es, en efecto, exacto, con un contingente de 462 niños, siendo normal en este mes, el más crudo del invierno, como lo demuestra el que el año pasado hubo 50 fallecimientos con un pie de familia de 417 niños. Esto por lo que a los datos estadísticos se refiere.

He pedido informes a los señores Bravo y Muñoz, dignos jefes facultati-

vos de este establecimiento, y me dicen que los fallecimientos han sido a consecuencia de los procesos corrientes en esta época del año, principalmente bronconeumonías y neumonías, a más de las afrosias, heredoafrosias, procesos sépticos de diverso orden tan comunes en esta clase de establecimientos, y también ha habido diversas defunciones por sarampión, que ya está dominado.

Aparte de esta mortalidad, me dicen los citados doctores, muy sensible, nada de extraordinario ocurre de lo sucedido en otros años.”

El vizconde de Salcedo de Bermejillo amplió verbalmente el contenido de la nota. Dijo que, en efecto, en el mes de enero hubo 53 defunciones, siendo 462 los asilados; en diciembre, 49 defunciones, y 543 asilados, y en noviembre, 56 defunciones y 477 asilados.

—Por 100. Conviene advertir que en esta clase de establecimientos suele llegar hasta el 40 por 100. Lo que ha habido en estos últimos meses no es excesiva, pues se trata de la época del invierno.

—La Inclusa actual—dice el presidente de la Diputación—puede ser visitada por todo el que guste hacerlo. Y en cuanto a la nueva, no hay que encarecer sus condiciones higiénicas, puesto que se la considera como la mejor de Europa.

## En el Real Colegio de Farmacéuticos

Ayer tarde se celebró sesión extraordinaria, presidida por el ministro de Venezuela en España. Aparte de la presentación de Memorias científicas, tuvo por objeto hacer entrega a dicho diplomático del pergamino que los farmacéuticos envían a su colega venezolano doctor Ovalles. El doctor Ovalles es el iniciador del Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que se celebrará en noviembre próximo.

El presidente, doctor Zúñiga, trazó una breve historia del Real Colegio, el cual, encargado al principio de los estudios farmacéuticos, fundó más tarde (justamente hace cien años) la actual Facultad de Farmacia. El próximo noviembre, fecha del centenario, se celebrará el certamen indicado y se hará entrega del Jardín Botánico, que los farmacéuticos regalan a la Ciudad Universitaria. Da cuenta de haberse solicitado de los países americanos semillas y plantas para sembrarlas en el Jardín Botánico. Uruguay las ha enviado espontáneamente.

El doctor López Pérez, farmacéutico de la Armada, hace entrega del artístico pergamino al representante de Venezuela.

Se nombran por aclamación colegiales conserales (cuatro profesores americanos, de los que se halla presente el profesor uruguayo doctor Cardenas), y se da cuenta de haber concedido Uruguay un premio para el certamen a este tema: “Intervención de los farmacéuticos en los descubrimientos y progreso de la Química”.

El presidente de lectura a la real orden que concede, en memoria del centenario referido, a los alumnos del doctorado un premio que consistirá en inscribirse del grado de doctor con el ritual con que antiguamente se celebraba.

Presentaron después comunicaciones científicas los doctores López Pérez y Utande, sobre la preparación de soluciones de adrenalina; y el doctor Maestre Ibañez, sobre un nuevo método de dosificación del ácido úrico en la sangre.

## El ministro del Uruguay en el Colegio de Veterinarios

En el salón de actos del Colegio de Veterinarios disertó ayer tarde el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández Medina, sobre el tema “Alimentación cárnica”.

Después de unas breves palabras de presentación, pronunciadas por el presidente del Colegio, el disertante dio lectura a su conferencia.

Comienza dirigiendo un saludo a los veterinarios españoles y elogiendo a la Escuela española de la más antigua tradición entre todos los pueblos.

Después de unos párrafos dedicados al intercambio hispanoamericano y a poner de relieve el progreso de la ganadería americana, lee unas estadísticas que demuestran cómo los países más poderosos son aquellos que más carne consumen.

Cree llegado el momento de aplicar una alimentación racional al pueblo, y

espera que España no sea la última en acometer este problema.

Termina poniéndose a disposición de los veterinarios españoles, si es que éstos consideran oportuna su iniciativa. El Sr. Fernández Medina fué aplaudido.

## Las relaciones económicas entre España y Checoslovaquia

El ministro de Checoslovaquia, señor Kybal, dará en el Circulo Mercantil el día 25 del actual, a las siete de la tarde, una conferencia sobre las “Relaciones económicas entre España y Checoslovaquia”.

## Los estudiantes portugueses

Los catedráticos y estudiantes portugueses que se encuentran en Madrid hicieron ayer una visita a los hospitales de San Juan de Dios y del Niño Jesús.

Por la tarde salieron en autobuses para Tablada, con el fin de hacer una visita científica al sanatorio.

Hoy, a las nueve de la mañana, harán visitas a la Maternidad y Asilo de Santa Cristina.

A las doce dará una conferencia el profesor Cuso de Carrela. A las tres, visita al Museo del Prado, y a las siete, fiesta en el Ritz.

## Los estudios de la Facultad de Derecho

Esta tarde, a las siete, se reunirá la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho para estudiar las reformas que se pueden hacer en el plan de estudios dado en el periodo de la Dictadura para la Facultad de Derecho.

## Las clases en el Instituto Infanta Beatriz

Terminados los trabajos de adaptación del Instituto Femenino de Segunda enseñanza Infanta Beatriz, las clases darán principio el próximo lunes 24.

Pueden asistir a las mismas todas las alumnas oficiales o colegiadas que han efectuado o efectúan dentro de los plazos legales sus trámites de matrícula, así como las libres que han sido admitidas en calidad de oyentes y las que en lo sucesivo lo sean, solicitándolo del comisario regio.

## Sesión de la Cámara de la Propiedad Urbana

El pleno de esta Cámara, correspondiente al mes de febrero, se celebrará el próximo martes, día 25, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Plaza de San Martín, 4.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Al Sur de Italia, so-

# CRONICA DE SOCIEDAD

**Fiestas.** Para la función de mañana en el teatro Calderón, en la que con asistencia de la familia real y del Gobierno, se pondrá en escena por aristócratas aficionados, la revista “Acuaréas”, del ilustre compositor chileno don Osmani Pérez Freire, los derechos que como autor pudieran corresponderle al inspirado maestro, los cede con generoso desprendimiento, para el Hospital del Niño Jesús, a beneficio del cual es la función.

—El domingo de Carnaval se celebrará una fiesta en el domicilio de la marquesa de Reinos.

**Bodas.** —Llegaron de Bilbao don Manuel de Taramona y señora.

—Con sus hijos los condes de Castellano, pasa una temporada la marquesa de Barberá y de la Mauresana.

—Se encuentra pasando una temporada en Madrid la duquesa de Santángelo, marquesa de Sentenat.

**Viajeros.** Marchó a Bilbao la encantadora señorita Mary Martín Artajo, hija del gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez.

—Con el fin de pasar unos días en Sevilla, ha salido para dicha ciudad nuestro distinguido amigo el ilustre “sportman” don Amadeo Alvarez-Builla y Alverá.

—Ha llegado a París el marqués de Caviedes.

—Regresaron de París a San Sebastián los marqueses de la Torre.

—Se encuentra en Gijón el conde de Superunda.

—Ha marchado a Sevilla don To-

mas de Ibarra y de allí regresó la marquesa viuda de Janduri.

—Regresó a Sevilla el marqués de Tablanie, con sus bellas hijas Gracia y Manolita.

**Fallecimiento.** La grave enfermedad que aquejaba a la marquesa de Tosos, baronesa viuda de Hervés, ha tenido ayer un funesto desenlace.

Doña María de los Dolores Ulzurrun de Aranza, estuvo casada con el laureado poeta don Luis Ram de Vlu, y de este matrimonio nació doña María de la Concepción, casada con el conde de Samitier.

**Fallecimiento.** En su residencia habitual de Mora de Rubielos (Teruel), donde ha fallecido, constituyó el ejercicio de la caridad, una de sus habituales ocupaciones y ha causado su muerte un gran pesar.

Descansen en paz la ilustre baronesa y reciba su familia nuestro pésame.

**Aniversario.** El tercero de la señorita Concepción García Selgas, se cumple mañana.

Por su alma se dirán misas en varias iglesias de Madrid y en Torralba de Burgos (Soria).

Renovamos nuestro pésame a los familiares y testamentarios de la finada.

bre el paralelo 25, se encuentra el centro de la zona de mal tiempo del Mediterráneo, por cuyo influjo se registran algunas precipitaciones de poca importancia en Baleares y Cataluña. Las altas presiones se extienden desde Escandinavia hasta Rusia, son intensas las nieblas en el centro de Europa. Sobre España el cielo está con bastantes nubes y ha llovido, aunque poco, en el Norte y Levante.

**Aviso a los aviadores.**—En las rutas a Biarritz y Barcelona, vientos del Noroeste y cielo bastante claro.

**Aviso a los agricultores.**—Persistencia de las heladas sobre la Meseta Central; puede llover en Andalucía.

**Aviso a los navegantes.**—Marejada en el Golfo de León y mar balear.

**Lluvias recogidas ayer en España.**—En Santander y Vitoria, 6 milímetros; San Sebastián, 5; Bilbao, 4; Oviedo, Pamplona y Palma, 2; Logroño, 1; Gijón, 0,7; Barcelona, 0,6; Burgos, 0,1.

**Para hoy.** **Agrupación profesional de periodistas.** 9,30 m. Asamblea general en la Asociación de la Prensa.

**Asociación Española de Derecho Internacional.** (plaza de la Villa, 2)—7 t., Don Germán Bernacer: Fisiología del dinero.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.** (Plaza de San Martín, 4)—8 t., Don Pedro Redondo Sanz: La contribución urbana y su relación con el desenvolvimiento de esta propiedad.

**Instituto Francés (Marqués de la Enseñada, 10).**—7 t., M. Lantier: El arte plástico (proyecciones).

**Museo del Prado.**—3 t., Conferencia de don Elías Tormo.

**Real Academia Nacional de Medicina.** (Arrieta, 10).—6,30 t., Sesión científica pública.

**Para mañana.** **Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.** (San Bernardo, 80). 10,30 m., Junta general extraordinaria.

**Otras notas.** **Banquete a un catedrático.**—La colonia asturiana se propone obsequiar con un banquete a don Antonio Ortega y Fandiño, por haber sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Tortosa.

**Boda de Félix Rodríguez.**—Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró en la iglesia de los Jerónimos la boda del conocido matador de toros Félix Rodríguez, con la bella señorita María Hueso.

Les dió la bendición el cura párroco don Antonio Calvo y asistieron a la ceremonia, que se celebró en la intimidad, solamente los familiares de los contrayentes y la cuadrilla de Félix Rodríguez.

Los novios se casaron a las once y media de la mañana, se celebró un nuevo acto de higiene social, en el teatro Eldorado.

**Sindicato católico de periodistas.**—Se convoca a cuantos pertenecían a esta entidad a una reunión que se celebrará mañana, domingo a las doce. En el domicilio de la Casa Social Católica (plaza del Marqués de Comillas).

**GRIPPE, asma, bronquitis, etc.** cura radical con PULMOZONOL. De venta: Martín, Durán, Gayoso, Riesgo, Franco, 6,50.

**Se reúne la Junta de la Ciudad Universitaria.** Van a realizarse inmediatamente las obras de alcantarillado. Suponen un millón de pesetas en jornales para los obreros.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey ha celebrado ayer mañana sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, habiendo asistido los señores duques de Alba, Tormo, Recasens, Simónena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares Gil, Folc, Alemany, Asín Palacios, Urreñola, Diez Canseco, marqués de Hoyos, López Otero, Yanguas, Landeche, Peláez y secretario, vizconde de Casa Azular.

Después de ser despachados varios asuntos de trámite se examinó el informe de la Comisión de Obras relativo al proyecto de alcantarillado de la zona correspondiente a las Facultades de Medicina y Farmacia y Residencias de estudiantes, acordándose proceder a la inmediata ejecución de las obras, mediante concurso en igual forma que se realizó el de las obras de explanación.

Como consecuencia de ello, dentro de breves días se publicará en la “Gaceta” la convocatoria para este concurso; la ejecución de estas obras representa cerca de un millón de pesetas de jornales para obreros.

Examinadas las notas referentes al curso que sigue la venta de billetes de la lotería Universitaria se vió con satisfacción que, a pesar del tiempo que falta para el 12 de mayo, fecha en que ha de realizarse el sorteo, se ha logrado ya un aumento de más de 20 por 100 en la venta de billetes, con relación a la realizada en igual fecha del año anterior.

Próxima a inaugurarse la residencia para estudiantes “Fundación del Amo”, la Junta decidió estudiar la posibilidad de utilizar este edificio para los fines de intercambio de estudiantes extranjeros y españoles y otras actividades relacionadas con la labor que la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y la Junta de Ampliación de Estudios y la propia Universidad de Madrid puedan realizar, enviando conferenciantes españoles a los países de América, o recibiendo aquí profesores provenientes de Universidades extranjeras.

Examinada una petición del Tiro Nacional sobre indemnización de los gastos que para esta Asociación representa el traslado del emplazamiento del Tiro, la Junta acordó no haber lugar a esta indemnización, ya que los terrenos de temporal por un período que estaba ya extinguido cuando fueron destinados a la Universidad.

Se autorizó al señor don Tomás Ibarra, de Sevilla, para recibir, en nombre de la Junta, la cantidad de cincuenta mil pesetas, como el Ayuntamiento de aquella capital contribuyera a la suscripción nacional para la Ciudad Universitaria.

El señor marqués de Hoyos, que asistió por primera vez a esta reunión, en su calidad de vicesor de la Junta, como alcalde de Madrid, dirigió un afectuoso saludo a sus compañeros. A propuesta de su majestad el Rey, se acordó agradecer a su antecesor en la Alcaldía, señor Aristizábal, la cooperación prestada a la Junta durante su actuación en el Municipio. Su majestad, a través del señor marqués de Hoyos, que es la obra de la Ciudad Universitaria de gran trascendencia para los intereses del pueblo de Madrid, estimará sinceramente su mayor atención a cuanto con ella se refiera.

Se dió lectura a diversas comunicaciones de los países visitados por el vizconde de Casa Aguilera, relacionadas con la construcción de residencias para estudiantes de Cuba, Perú, Chile, Argentina y Uruguay.

Se trasladó de Sevilla a Ronda la marquesa viuda de Valencia.

—Regresó a Sevilla el marqués de Tablanie, con sus bellas hijas Gracia y Manolita.

**Fallecimiento.** La grave enfermedad que aquejaba a la marquesa de Tosos, baronesa viuda de Hervés, ha tenido ayer un funesto desenlace.

Doña María de los Dolores Ulzurrun de Aranza, estuvo casada con el laureado poeta don Luis Ram de Vlu, y de este matrimonio nació doña María de la Concepción, casada con el conde de Samitier.

Descansen en paz la ilustre baronesa y reciba su familia nuestro pésame.

**Aniversario.** El tercero de la señorita Concepción García Selgas, se cumple mañana.

Por su alma se dirán misas en varias iglesias de Madrid y en Torralba de Burgos (Soria).

Renovamos nuestro pésame a los familiares y testamentarios de la finada.

**GRIPPE, asma, bronquitis, etc.** cura radical con PULMOZONOL. De venta: Martín, Durán, Gayoso, Riesgo, Franco, 6,50.

**Se reúne la Junta de la Ciudad Universitaria.** Van a realizarse inmediatamente las obras de alcantarillado. Suponen un millón de pesetas en jornales para los obreros.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey ha celebrado ayer mañana sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, habiendo asistido los señores duques de Alba, Tormo, Recasens, Simónena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares Gil, Folc, Alemany, Asín Palacios, Urreñola, Diez Canseco, marqués de Hoyos, López Otero, Yanguas, Landeche, Peláez y secretario, vizconde de Casa Azular.

Después de ser despachados varios asuntos de trámite se examinó el informe de la Comisión de Obras relativo al proyecto de alcantarillado de la zona correspondiente a las Facultades de Medicina y Farmacia y Residencias de estudiantes, acordándose proceder a la inmediata ejecución de las obras, mediante concurso en igual forma que se realizó el de las obras de explanación.

Como consecuencia de ello, dentro de breves días se publicará en la “Gaceta” la convocatoria para este concurso; la ejecución de estas obras representa cerca de un millón de pesetas de jornales para obreros.

Examinadas las notas referentes al curso que sigue la venta de billetes de la lotería Universitaria se vió con satisfacción que, a pesar del tiempo que falta para el 12 de mayo, fecha en que ha de realizarse el sorteo, se ha logrado ya un aumento de más de 20 por 100 en la venta de billetes, con relación a la realizada en igual fecha del año anterior.

Próxima a inaugurarse la residencia para estudiantes “Fundación del Amo”, la Junta decidió estudiar la posibilidad de utilizar este edificio para los fines de intercambio de estudiantes extranjeros y españoles y otras actividades relacionadas con la labor que la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y la Junta de Ampliación de Estudios y la propia Universidad de Madrid puedan realizar, enviando conferenciantes españoles a los países de América, o recibiendo aquí profesores provenientes de Universidades extranjeras.

Examinada una petición del Tiro Nacional sobre indemnización de los gastos que para esta Asociación representa el traslado del emplazamiento del Tiro, la Junta acordó no haber lugar a esta indemnización, ya que los terrenos de temporal por un período que estaba ya extinguido cuando fueron destinados a la Universidad.

Se autorizó al señor don Tomás Ibarra, de Sevilla, para recibir, en nombre de la Junta, la cantidad de cincuenta mil pesetas, como el Ayuntamiento de aquella capital contribuyera a la suscripción nacional para la Ciudad Universitaria.

El señor marqués de Hoyos, que asistió por primera vez a esta reunión, en su calidad de vicesor de la Junta, como alcalde de Madrid, dirigió un afectuoso saludo a sus compañeros. A propuesta de su majestad el Rey, se acordó agradecer a su antecesor en la Alcaldía, señor Aristizábal, la cooperación prestada a la Junta durante su actuación en el Municipio. Su majestad, a través del señor marqués de Hoyos, que es la obra de la Ciudad Universitaria de gran trascendencia para los intereses del pueblo de Madrid, estimará sinceramente su mayor atención a cuanto con ella se refiera.

Se dió lectura a diversas comunicaciones de los países visitados por el vizconde de Casa Aguilera, relacionadas con la construcción de residencias para estudiantes de Cuba, Perú, Chile, Argentina y Uruguay.

Se trasladó de Sevilla a Ronda la marquesa viuda de Valencia.

—Regresó a Sevilla el marqués de Tablanie, con sus bellas hijas Gracia y Manolita.

**Fallecimiento.** La grave enfermedad que aquejaba a la marquesa de Tosos, baronesa viuda de Hervés, ha tenido ayer un funesto desenlace.

Doña María de los Dolores Ulzurrun de Aranza, estuvo casada con el laureado poeta don Luis Ram de Vlu, y de este matrimonio nació doña María de la Concepción, casada con el conde de Samitier.

Descansen en paz la ilustre baronesa y reciba su familia nuestro pésame.

**Aniversario.** El tercero de la señorita Concepción García Selgas, se cumple mañana.

Por su alma se dirán misas en varias iglesias de Madrid y en Torralba de Burgos (Soria).

Renovamos nuestro pésame a los familiares y testamentarios de la finada.

**GRIPPE, asma, bronquitis, etc.** cura radical con PULMOZONOL. De venta: Martín, Durán, Gayoso, Riesgo, Franco, 6,50.

**Se reúne la Junta de la Ciudad Universitaria.** Van a realizarse inmediatamente las obras de alcantarillado. Suponen un millón de pesetas en jornales para los obreros.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey ha celebrado ayer mañana sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, habiendo asistido los señores duques de Alba, Tormo, Recasens, Simónena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares Gil, Folc, Alemany, Asín Palacios, Urreñola, Diez Canseco, marqués de Hoyos, López Otero, Yanguas, Landeche, Peláez y secretario, vizconde de Casa Azular.

Después de ser despachados varios asuntos de trámite se examinó el informe de la Comisión de Obras relativo al proyecto de alcantarillado de la zona correspondiente a las Facultades de Medicina y Farmacia y Residencias de estudiantes, acordándose proceder a la inmediata ejecución de las obras, mediante concurso en igual forma que se realizó el de las obras de explanación.

Como consecuencia de ello, dentro de breves días se publicará en la “Gaceta” la convocatoria para este concurso; la ejecución de estas obras representa cerca de un millón de pesetas de jornales para obreros.

Examinadas las notas referentes al curso que sigue la venta de billetes de la lotería Universitaria se vió con satisfacción que, a pesar del tiempo que falta para el 12 de mayo, fecha en que ha de realizarse el sorteo, se ha logrado ya un aumento de más de 20 por 100 en la venta de billetes, con relación a la realizada en igual fecha del año anterior.

Próxima a inaugurarse la residencia para estudiantes “Fundación del Amo”, la Junta decidió estudiar la posibilidad de utilizar este edificio para los fines de intercambio de estudiantes extranjeros y españoles y otras actividades relacionadas con la labor que la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y la Junta de Ampliación de Estudios y la propia Universidad de Madrid puedan realizar, enviando conferenciantes españoles a los países de América, o recibiendo aquí profesores provenientes de Universidades extranjeras.

Examinada una petición del Tiro Nacional sobre indemnización de los gastos que para esta Asociación representa el traslado del emplazamiento del Tiro, la Junta acordó no haber lugar a esta indemnización, ya que los terrenos de temporal por un período que estaba ya extinguido cuando fueron destinados a la Universidad.

Se autorizó al señor don Tomás Ibarra, de Sevilla, para recibir, en nombre de la Junta, la cantidad de cincuenta mil pesetas, como el Ayuntamiento de aquella capital contribuyera a la suscripción nacional para la Ciudad Universitaria.

El señor marqués de Hoyos, que asistió por primera vez a esta reunión, en su calidad de vicesor de la Junta, como alcalde de Madrid, dirigió un afectuoso saludo a sus compañeros. A propuesta de su majestad el Rey, se acordó agradecer a su antecesor en la Alcaldía, señor Aristizábal, la cooperación prestada a la Junta durante su actuación en el Municipio. Su majestad, a través del señor marqués de Hoyos, que es la obra de la Ciudad Universitaria de gran trascendencia para los intereses del pueblo de Madrid, estimará sinceramente su mayor atención a cuanto con ella se refiera.

Se dió lectura a diversas comunicaciones de los países visitados por el vizconde de Casa Aguilera, relacionadas con la construcción de residencias para estudiantes de Cuba, Perú, Chile, Argentina y Uruguay.

Se trasladó de Sevilla a Ronda la marquesa viuda de Valencia.

—Regresó a Sevilla el marqués de Tablanie, con sus bellas hijas Gracia y Manolita.

**Fallecimiento.** La grave enfermedad que aquejaba a la marquesa de Tosos, baronesa viuda de Hervés, ha tenido ayer un funesto desenlace.

Doña María de los Dolores Ulzurrun de Aranza, estuvo casada con el laureado poeta don Luis Ram de Vlu, y de este matrimonio nació doña María de la Concepción, casada con el conde de Samitier.

Descansen en paz la ilustre baronesa y reciba su familia nuestro pésame.

**Aniversario.** El tercero de la señorita Concepción García Selgas, se cumple mañana.

Por su alma se dirán misas en varias iglesias de Madrid y en Torralba de Burgos (Soria).

Renovamos nuestro pésame a los familiares y testamentarios de la finada.

**GRIPPE, asma, bronquitis, etc.** cura radical con PULMOZONOL. De venta: Martín, Durán, Gayoso, Riesgo, Franco, 6,50.

**Se reúne la Junta de la Ciudad Universitaria.** Van a realizarse inmediatamente las obras de alcantarillado. Suponen un millón de pesetas en jornales para los obreros.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey ha celebrado ayer mañana sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, habiendo asistido los señores duques de Alba, Tormo, Recasens, Simónena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares Gil, Folc, Alemany, Asín Palacios, Urreñola, Diez Canseco, marqués de Hoyos, López Otero, Yanguas, Landeche, Peláez y secretario, vizconde de Casa Azular.

Después de ser despachados varios asuntos de trámite se examinó el informe de la Comisión de Obras relativo al proyecto de alcantarillado de la zona correspondiente a las Facultades de Medicina y Farmacia y Residencias de estudiantes, acordándose proceder a la inmediata ejecución de las obras, mediante concurso en igual forma que se realizó el de las obras de explanación.

Como consecuencia de ello, dentro de breves días se publicará en la “Gaceta” la convocatoria para este concurso; la ejecución de estas obras representa cerca de un millón de pesetas de jornales para obreros.

Examinadas las notas referentes al curso que sigue la venta de billetes de la lotería Universitaria se vió con satisfacción que, a pesar del tiempo que falta para el 12 de mayo, fecha en que ha de realizarse el sorteo, se ha logrado ya un aumento de más de 20 por 100 en la venta de billetes, con relación a la realizada en igual fecha del año anterior.

Próxima a inaugurarse la residencia para estudiantes “Fundación del Amo”, la Junta decidió estudiar la posibilidad de utilizar este edificio para los fines de intercambio de estudiantes extranjeros y españoles y otras actividades relacionadas con la labor que la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y la Junta de Ampliación de Estudios y la propia Universidad de Madrid puedan realizar, enviando conferenciantes españoles a los países de América, o recibiendo aquí profesores provenientes de Universidades extranjeras.

Examinada una petición del Tiro Nacional sobre indemnización de los gastos que para esta Asociación representa el traslado del emplazamiento del Tiro, la Junta acordó no haber lugar a esta indemnización, ya que los terrenos de temporal por un período que estaba ya extinguido cuando fueron destinados a la Universidad.

Se autorizó al señor don Tomás Ibarra, de Sevilla, para recibir, en nombre de la Junta, la cantidad de cincuenta mil pesetas, como el Ayuntamiento de aquella capital contribuyera a la suscripción nacional para la Ciudad Universitaria.

El señor marqués de Hoyos, que asistió por primera vez a esta reunión, en su calidad de vicesor de la Junta, como alcalde de Madrid, dirigió un afectuoso saludo a sus compañeros. A propuesta de su majestad el Rey, se acordó agradecer a su antecesor en la Alcaldía, señor Aristizábal, la cooperación prestada a la Junta durante su actuación en el Municipio. Su majestad, a través del señor marqués de Hoyos, que es la obra de la Ciudad Universitaria de gran trascendencia para los intereses del pueblo de Madrid, estimará sinceramente su mayor atención a cuanto con ella se refiera.

Se dió lectura a diversas comunicaciones de los países visitados por el vizconde de Casa Aguilera, relacionadas con la construcción de residencias para estudiantes de Cuba, Perú, Chile, Argentina y Uruguay.

Se trasladó de Sevilla a Ronda la marquesa viuda de Valencia.

—Regresó a Sevilla el marqués de Tablanie, con sus bellas hijas Gracia y Manolita.

**Fallecimiento.** La grave enfermedad que aquejaba a la marquesa de Tosos, baronesa viuda de Hervés, ha tenido ayer un funesto desenlace.

Doña María de los Dolores Ulzurrun de Aranza, estuvo casada con el laureado poeta don Luis Ram de Vlu, y de este matrimonio nació doña María de la Concepción, casada con el conde de Samitier.

Descansen en paz la ilustre baronesa y reciba su familia nuestro pésame.

**Aniversario.** El tercero de la señorita Concepción García Selgas, se cumple mañana.

Por su alma se dirán misas en varias iglesias de Madrid y en Torralba de Burgos (Soria).

Renovamos nuestro pésame a los familiares y testamentarios de la finada.

**GRIPPE, asma, bronquitis, etc.** cura radical con PULMOZONOL. De venta: Martín, Durán, Gayoso, Riesgo, Franco, 6,50.

**Se reúne la Junta de la Ciudad Universitaria.** Van a realizarse inmediatamente las obras de alcantarillado. Suponen un millón de pesetas en jornales para los obreros.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey ha celebrado ayer mañana sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, habiendo asistido los señores duques de Alba, Tormo, Recasens, Simónena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares Gil, Folc, Alemany, Asín Palacios, Urreñola, Diez Canseco, marqués de Hoyos, López Otero, Yanguas, Landeche, Peláez y secretario, vizconde de Casa Azular.

Después de ser despachados varios asuntos de trámite se examinó el informe de la Comisión de Obras relativo al proyecto de alcantarillado de la zona correspondiente a las Facultades de Medicina y Farmacia y Residencias de estudiantes, acordándose proceder a la inmediata ejecución de las obras, mediante concurso en igual forma que se realizó el de las obras de explanación.

Como consecuencia de ello, dentro de breves días se publicará en la “Gaceta” la convocatoria para este concurso; la ejecución de estas obras representa cerca de un millón de pesetas de jornales para obreros.

Examinadas las notas referentes al curso que sigue la venta de billetes de la lotería Universitaria se vió con satisfacción que, a pesar del tiempo que falta para el 12 de mayo, fecha en que ha de realizarse el sorteo, se ha logrado ya un aumento de más de 20 por 100 en la venta de billetes, con relación a la realizada en igual fecha del año anterior.

Próxima a inaugurarse la residencia para estudiantes “Fundación del Amo”, la Junta decidió estudiar la posibilidad de utilizar este edificio para los fines de intercambio de estudiantes extranjeros y españoles y otras actividades relacionadas con la labor que la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y la Junta de Ampliación de Estudios y la propia Universidad de Madrid puedan realizar, enviando conferenciantes españoles a los países de América, o recibiendo aquí profesores provenientes de Universidades extranjeras.

Examinada una petición del Tiro Nacional sobre indemnización de los gastos que para esta Asociación representa el traslado del emplazamiento del Tiro, la Junta acordó no haber lugar a esta indemnización, ya que los terrenos de temporal por un período que estaba ya extinguido cuando fueron destinados a la Universidad.

Se autorizó al señor don Tomás Ibarra, de Sevilla, para recibir, en nombre de la Junta, la cantidad de cincuenta mil pesetas, como el Ayuntamiento de aquella capital contribuyera a la suscripción nacional para la Ciudad Universitaria.

El señor marqués de Hoyos, que asistió por primera vez a esta reunión, en su calidad de vicesor de la Junta, como alcalde de Madrid, dirigió un afectuoso saludo a sus compañeros. A propuesta de su majestad el Rey, se acordó agradecer a su antecesor en la Alcaldía, señor Aristizábal, la cooperación prestada a la Junta durante su actuación en el Municipio. Su majestad, a través del señor marqués de Hoyos, que es la obra de la Ciudad Universitaria de gran trascendencia para los intereses del pueblo de Madrid, estimará sinceramente su mayor atención a cuanto con ella se refiera.

Se dió lectura a diversas comunicaciones de los países visitados por el vizconde de Casa Aguilera, relacionadas con la construcción de residencias para estudiantes de Cuba, Perú, Chile, Argentina y Uruguay.

Se trasladó de Sevilla a Ronda la marquesa viuda de Valencia.

—Regresó a Sevilla el marqués de Tablanie, con sus bellas hijas Gracia y Manolita.

**Fallecimiento.** La grave enfermedad que aquejaba a la marquesa de Tosos, baronesa viuda de Hervés, ha tenido ayer un funesto desenlace.

Doña María de los Dolores Ulzurrun de Aranza, estuvo casada con el laureado poeta don Luis Ram de Vlu, y de este matrimonio nació doña María de la Concepción, casada con el conde de Samitier.

Descansen en paz la ilustre baronesa y reciba su familia nuestro pésame.

**Aniversario.** El tercero de la señorita Concepción García Selgas, se cumple mañana.

Por su alma se dirán misas en varias iglesias de Madrid y en Torralba de Burgos (Soria).

Renovamos nuestro pésame a los familiares y testamentarios de la finada.

**GRIPPE, asma, bronquitis, etc.** cura radical con PULMOZONOL. De venta: Martín, Durán, Gayoso, Riesgo, Franco, 6,50.

**Se reúne la Junta de la Ciudad Universitaria.** Van a realizarse inmediatamente las obras de alcantarillado. Suponen un millón de pesetas en jornales para los obreros.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey ha celebrado ayer mañana sesión la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, habiendo asistido los señores duques de Alba, Tormo, Recasens, Simónena, Octavio de Toledo, Palacios, Casares Gil, Folc, Alemany, Asín Palacios, Urreñola, Diez Canseco, marqués de Hoyos, López Otero, Yanguas, Landeche, Peláez y secretario, vizconde de Casa Azular.

Después de ser despachados varios asuntos de trámite se examinó el informe de la Comisión de Obras relativo al proyecto de alcantarillado de la zona correspondiente a las Facultades de Medicina y Farmacia y Residencias de estudiantes, acordándose proceder a la inmediata ejecución de las obras, mediante concurso en igual forma que se realizó el de las obras de explanación.

Como consecuencia de ello, dentro de breves días se publicará en la “Gaceta” la convocatoria para este concurso; la ejecución de estas obras representa cerca de un millón de pesetas de jornales para obreros.

Examinadas las notas referentes al curso que sigue la venta de billetes de la lotería Universitaria se vió con satisfacción que, a pesar del tiempo que falta para el 12 de mayo, fecha en que ha de realizarse el sorteo, se ha logrado ya un aumento de más de 20 por 100 en la venta de billetes, con relación a la realizada en igual fecha del año anterior.

Próxima a inaugurarse la residencia para estudiantes “Fundación del Amo”, la Junta decidió estudiar la posibilidad de utilizar este edificio para los fines de intercambio de estudiantes extranjeros y españoles y otras actividades relacionadas con la labor que la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y la Junta de Ampliación de Estudios y la propia Universidad de Madrid puedan realizar, enviando conferenciantes españoles a los países de América, o recibiendo aquí profesores provenientes de Universidades extranjeras.

Examinada una petición del Tiro Nacional sobre indemnización de los gastos que para esta Asociación representa el traslado del emplazamiento del Tiro, la Junta acordó no haber lugar a esta indemnización, ya que los terrenos de temporal por un período que estaba ya extinguido cuando fueron destinados a la Universidad.

Se autorizó al señor don Tomás Ibarra, de Sevilla, para recibir, en nombre de la Junta, la cantidad de cincuenta mil pesetas, como el Ayuntamiento de aquella capital contribuyera a la suscripción nacional para la Ciudad Universitaria.

El señor marqués de Hoyos, que asistió por primera vez a esta reunión, en su calidad de vicesor de la Junta, como alcalde de Madrid, dirigió un afectuoso saludo a sus compañeros. A propuesta de su majestad el Rey, se acordó agradecer a su ant



# Información Comercial y Financiera

**INTERIOR. 4 POR 100.** — Serie F (73.20), 73.30; E (73.20), 73.30; D (73.20), 73.30; C (73.50), 73.50; B (73.50), 73.50; A (73.50), 73.50; G (73.50), 73.50.

**EXTERIOR. 4 POR 100.** — Serie F (82.30), 81.80; E (82.80), 81.90; D (82.75), 82.75; B (84), 84; A (85.75), 85.75; G y H (87), 87.

**AMORTIZABLE. 4 POR 100.** — Serie E (74.25), 74.30; D (74.25), 74.30; C (74.25), 74.30; B (74.25), 74.30; A (74.25), 74.30.

**AMORTIZABLE. 5 POR 100.** — Serie F (90), 91.25; E (90.50), 91.25; D (90.50), 91.25; C (90.50), 91.25; B (90.50), 91.25; A (90.75), 91.25.

**5 POR 100. 1917.** — Serie F (87.50), 87.60; E (87.50), 87.60; D (87.50), 87.60; C (87.50), 87.60; B (87.50), 87.60; A (87.50), 87.60.

**5 POR 100. 1926.** — Serie D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100.25), 100.30.

**5 POR 100. 1927 (libre).** — Serie E (100.65), 100.40; D (100), 100.40; C (100.65), 100.40; B (100.65), 100.40; A (100.25), 100.75.

**5 POR 100. 1927 (con impuestos).** — Serie F (85.95), 86.50; E (85.95), 86.50; D (85.95), 86.50; C (85.95), 86.50; B (85.95), 86.50; A (85.95), 86.50.

**5 POR 100. 1928.** — Serie F (86.30), 86.50; E (86.30), 86.50; D (86.30), 86.50; C (86.30), 86.50; B (86.30), 86.50; A (86.40), 86.75.

**AMORTIZABLE. 4 POR 100. 1927.** — Serie F (100), 100; E (100), 100; D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

**4.50 POR 100. 1928.** — Serie F (90), 90.40; D (90), 90.50; C (90.75), 90.50; B (90.75), 90.50; A (90.75), 90.50.

**FERROVIARIA. 5 POR 100.** — Serie A (99.95), 99.95; B (99.95), 99.95; C (99.95), 99.95.

**4.50 POR 100. EM. 1929.** — Serie A (90.10), 90.50; B (90.10), 90.50; C (90.10), 90.50.

**DEUDA MUNICIPAL.** — Madrid, 1888, 3 por 100 (90.50), 90.50; 5 por 100 (90.50), 90.50; 6 por 100 (90.50), 90.50; 7 por 100 (90.50), 90.50; 8 por 100 (90.50), 90.50; 9 por 100 (90.50), 90.50; 10 por 100 (90.50), 90.50; 11 por 100 (90.50), 90.50; 12 por 100 (90.50), 90.50; 13 por 100 (90.50), 90.50; 14 por 100 (90.50), 90.50; 15 por 100 (90.50), 90.50; 16 por 100 (90.50), 90.50; 17 por 100 (90.50), 90.50; 18 por 100 (90.50), 90.50; 19 por 100 (90.50), 90.50; 20 por 100 (90.50), 90.50; 21 por 100 (90.50), 90.50; 22 por 100 (90.50), 90.50; 23 por 100 (90.50), 90.50; 24 por 100 (90.50), 90.50; 25 por 100 (90.50), 90.50; 26 por 100 (90.50), 90.50; 27 por 100 (90.50), 90.50; 28 por 100 (90.50), 90.50; 29 por 100 (90.50), 90.50; 30 por 100 (90.50), 90.50; 31 por 100 (90.50), 90.50; 32 por 100 (90.50), 90.50; 33 por 100 (90.50), 90.50; 34 por 100 (90.50), 90.50; 35 por 100 (90.50), 90.50; 36 por 100 (90.50), 90.50; 37 por 100 (90.50), 90.50; 38 por 100 (90.50), 90.50; 39 por 100 (90.50), 90.50; 40 por 100 (90.50), 90.50; 41 por 100 (90.50), 90.50; 42 por 100 (90.50), 90.50; 43 por 100 (90.50), 90.50; 44 por 100 (90.50), 90.50; 45 por 100 (90.50), 90.50; 46 por 100 (90.50), 90.50; 47 por 100 (90.50), 90.50; 48 por 100 (90.50), 90.50; 49 por 100 (90.50), 90.50; 50 por 100 (90.50), 90.50; 51 por 100 (90.50), 90.50; 52 por 100 (90.50), 90.50; 53 por 100 (90.50), 90.50; 54 por 100 (90.50), 90.50; 55 por 100 (90.50), 90.50; 56 por 100 (90.50), 90.50; 57 por 100 (90.50), 90.50; 58 por 100 (90.50), 90.50; 59 por 100 (90.50), 90.50; 60 por 100 (90.50), 90.50; 61 por 100 (90.50), 90.50; 62 por 100 (90.50), 90.50; 63 por 100 (90.50), 90.50; 64 por 100 (90.50), 90.50; 65 por 100 (90.50), 90.50; 66 por 100 (90.50), 90.50; 67 por 100 (90.50), 90.50; 68 por 100 (90.50), 90.50; 69 por 100 (90.50), 90.50; 70 por 100 (90.50), 90.50; 71 por 100 (90.50), 90.50; 72 por 100 (90.50), 90.50; 73 por 100 (90.50), 90.50; 74 por 100 (90.50), 90.50; 75 por 100 (90.50), 90.50; 76 por 100 (90.50), 90.50; 77 por 100 (90.50), 90.50; 78 por 100 (90.50), 90.50; 79 por 100 (90.50), 90.50; 80 por 100 (90.50), 90.50; 81 por 100 (90.50), 90.50; 82 por 100 (90.50), 90.50; 83 por 100 (90.50), 90.50; 84 por 100 (90.50), 90.50; 85 por 100 (90.50), 90.50; 86 por 100 (90.50), 90.50; 87 por 100 (90.50), 90.50; 88 por 100 (90.50), 90.50; 89 por 100 (90.50), 90.50; 90 por 100 (90.50), 90.50; 91 por 100 (90.50), 90.50; 92 por 100 (90.50), 90.50; 93 por 100 (90.50), 90.50; 94 por 100 (90.50), 90.50; 95 por 100 (90.50), 90.50; 96 por 100 (90.50), 90.50; 97 por 100 (90.50), 90.50; 98 por 100 (90.50), 90.50; 99 por 100 (90.50), 90.50; 100 por 100 (90.50), 90.50.

MONEDAS	Precedente	Día 21
Francos	31.30	31.90
Libras	38.96	39.43
Dólares	8.00	8.12
Suizos	154.60	156.55
Liras	41.95	42.50
Belgas	111.60	113.00
Marcos	19.15	19.375
Escudos	0.59	0.59
Florines	3.215	3.2325
Chilenos	0.02	0.02
Checas	23.75	24.05

BOLSA DE BARCELONA	(Bolsín)
Nortes, 106.30; Banco Colonial, 107.50; Chades, 629; Explosivos, 230; Filipinas, 425; Minas del Rif, 124.85; Petróleos, 11.20.	
<b>BARCELONA. 21.</b> — Francos, 31.90; libras, 39.51; belgas, 111.25; libras, 42.70; suizos, 156.85; marcos, 19.42; dólares, 8.115; argentinos, 3.02; Amortizable, 70.40; Nortes, 106.15; Transversal, 47; Rif, 125; Filipinas, 426; Explosivos, 231.50; Colonial, 107; Rio Plata, 42.65; Cataluña, 103.25; Aguas, 214.25; Chades, 629; Petróleos, 11.20.	
<b>ALGODONES.</b> — Nueva York. — Marzo, 15.32; mayo, 15.59; julio, 15.62; octubre, 15.99; diciembre, 16.21.	
<b>Liverpool.</b> — Marzo, 8.17; mayo, 8.27; julio, 8.35; septiembre, 8.41; octubre, 8.44; diciembre, 8.49; enero, 8.55.	

BOLSA DE BILBAO
Banco de Bilbao, 2.060; Central, 144; Hispano Americano, 240; Urquijo Vas, 280; Vizcaya, 1.840; nuevas, 457.50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 511; Vascongas, 810; Hidro. Española, 204; Viesco, 672.50; Altos Hornos, 178; Siderurgica Mediterránea, 117; Santander-Bilbao, 620; Explosivos, 1.150; Papelera, 198; Resinera, 4.050; Telefónica, 106.50.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 39.47; francos, 124.285; dólares, 4.860; suizos, 25.1962; belgas, 34.8925; florines, 12.1243; suecas, 18.1212; noruegas, 18.185; marcos, 20.3662; argentinos, 42.27.

BOLSA DE PARÍS
Pesetas, 320; libras, 124.25; dólares, 25.56; belgas, 356.10; libras, 133.75.

BOLSA DE ESTOCOLMO
Dólares, 3.72125; francos, 14.62; marcos, 82.025; belgas, 51.972; florines, 149.55; coronas danesas, 99.825; idem noruegas, 99.70; marcos finlandeses, 9.40; libras, 19.55.

BOLSA DE MILAN
(Cotizaciones del cierre del día 21) Pesetas, 237.35; francos, 74.72; libras, 32.84; francos suizos, 368.48; dólares, 19.09; marcos, 2.89; peso argentino, 1.637; milaneses, 227; Renta 3.50 por 100, 68.00; Consolidado 5 por 100, 78.52; Banco de Italia, 2.035; idem Comercial, 1.448; idem de Crédito Italiano, 800; idem Nacional Crédito, 598; Lloyd Sabaud, 286; Snia, 61.50; Fiat, 375; Marconi, 254; Gas Torino, 225; Electricas Roma, 810; Metalurgicas, 174; Edison, 812; Montecatini, 237.50; Chati-

## BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 21) Pesetas, 51.65; dólares, 4.1895; libras, 20.365; francos, 16.39; idem suizos, 80.81; coronas checas, 12.405; cheques austríacos, 58.985; libras, 21.93; pesos argentinos, 1.557; milreis, 0.67; Deutsche und Disconto, 148.75; Dresdner, 149.50; Danabank, 238; Commerzbank, 155; Reichsbank, 292; Nordloyd, 103.75; Hapag, 100.62; A. E. G., 173.25; Siemens & Co., 260; Schuckert, 187.75; Chade, 326; Berg, 165.50; Svenska, 335.50; Glauzloff, 168; Aku, 113 Gfarben, 164.50; Polyphton, 279.50.

## BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del cierre del día 21) Pesetas, 12.35; francos, 3.9113; libras, 4.8606; suizos, 19.295; libras, 52.35; noruegas, 26.7325; florines, 40.09; marcos, 23.87.

(Cotizaciones del cierre del día 21) Pesetas, 12.32; libras esterlinas, 4.85 7/8; libras, cable, 4.85 1/4; cheques austríacos, 10.09 1/4; francos belgas, 13.93; coronas danesas, 26.77; idem checas, 2.96 1/8; marcos finlandeses, 2.52; francos franceses, 3.90 19/32; marcos, 23.87; dracmas, 1.29 5/8; florines, 40.09 1/2; libras, 5.23 1/8; dinars, 1.76 1/4; coronas noruegas, 26.74; zlotys, 11.25; coronas suecas, 26.83; lei, 5.9 5/8; francos suizos, 19.28 5/8; General Dutch, 42 1/2; Bethlehem Steel, 100; U. S. Steel Corporation, 183; Anaconda Copper, 73; American Smelting, 71 7/8; Baltimore and Ohio, 116 1/2; Canadian Pacific, 212; Chicago, Milwaukee, 25 7/8; Nueva York Central, 194; Pennsylvania Railway, 82 1/4; General Electric, 72 1/2; Royal Dutch, 50 1/2; Shell Union Oil, 21 3/4; Westinghouse, 174 1/4; Woolworth Building, 63 1/8; Radio Corporations, 45 1/4; Int. Tel. Teles, 69 3/4.

## NOTAS INFORMATIVAS

Los Fondos públicos están bien en la sesión de ayer, y mal los valores industriales y bancarios.

Las acciones del Central bajan un entero, y las del Español de Crédito, cuatro. Las acciones del Banco Español del Río de la Plata pierden cuatro enteros.

Entre los valores industriales, las acciones del Valle de Lecrin ceden cinco enteros, y aumenta 18 puntos la serie E de la Chade.

No reaccionan los valores de tracción. Los Nortes no se cotizan, y los Alicante bajan tres enteros.

Una pérdida de tres pesetas por acciones de moneda extranjera, suben 60 céntimos los francos, y 47 las libras.

## NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones del Banco Español de Crédito a 428 por 100 y a fin del corriente y del próximo en Explosivos a 1.150 por ciento.

## BOLSA DE LA MANANA

Explosivos, 1.150; fin corriente; Petróleos nuevos, 56; fin corriente; Norte, 531; fin corriente, y 533 próximo; Alicante, 508; fin corriente y 510.50; fin próximo; Chade, 629; fin corriente; Banco Central, 145; papel; Español de Crédito, 434; papel.

## El arancel yanqui sobre las almendras

WASHINGTON, 21.—El Senado en su sesión de hoy, ha aprobado el mantenimiento de los derechos, ya elevados, que para las almendras establece el proyecto de ley relativo a las tarifas arancelarias remitido por la Cámara de Representantes, después de rechazar la petición de nuevos aumentos solicitada por los agricultores californianos.—Associated Press.



El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Leopoldo Eijo y Garay, presidiendo la sesión científica que se ha celebrado en el SALON ESCOLAR DE VOLUNTAD (Alcalá, 28, entrecurro) para dar a conocer a los alumnos del magisterio de la "Institución del Divino Maestro" varios aparatos electro-físicos y novísimas películas instructivas.

Se recuerda a los tenedores de Cédulas hipotecarias que este Banco descuenta a razón del 4 por 100 anual, el cupón vencido en 1.º de marzo próximo de las Cédulas del 5 por 100 y el de 1.º de abril venidero, de las del 4 por 100.

El importe líquido de los mencionados cupones es de pesetas 11.273 y 9.0157, respectivamente, deducidos los impuestos correspondientes.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOCADADO: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- Banco Hispano Americano
  - Banco Urquijo
  - Banco de Bilbao
  - Banco Hispano Colonial
  - Banca Marsans, S. A.
  - S. A. Amis Gari
  - Banco Urquijo Catalán
  - Banco Herrero
  - Banco Guipuzcoano
  - Banco Mercantil
  - Banca Pastor
- Madrid, 21 de febrero de 1930.—Guillermo Eijo, Consejero secretario.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS Santoral y cultos

**Tribunal de Aduanas.**—La "Gaceta" de ayer nombra el siguiente Tribunal para las oposiciones al Cuerpo pericial: Presidente, el director general de Aduanas; vicepresidente, don Virgilio Rodríguez Taribo; vocales, don Federico Lacasa; don Eugenio Alcalá del Olmo, don Manuel Portela Ramos, don Francisco Fuentes Ortega y don Pablo Comas-Mata, ejerciendo este último el cargo de secretario; suplentes de los vocales citados, don Fernando García Vela y don José Colecia Novas.

**Auxiliares de Hacienda.**—La "Gaceta" de ayer deja sin efecto los nombramientos realizados por el ministro anterior para constituir los tres Tribunales que han de juzgar a los opositores a auxiliares de Hacienda y nombra los siguientes: Primer Tribunal: presidente, don José María Bonilla.

Vocales: don Luis Feás, don Luis Sagar y don José Alfrez. Secretario, don José Doblas. Taquígrafo, don Rafael Roca. El funcionario delegado de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, que ha de formar parte de este Tribunal, será el que oportunamente designe la presidencia de dicha Junta.

Segundo Tribunal: presidente, don Antonio Chábuli.

Vocales: don Manuel López de Ocaña, don Juan Bengoechea y don Eustasio Martín Palomino.

Tercer Tribunal: presidente, don Alejandro Ruiz de Tejada.

Vocales: don Francisco Sánchez Pescador, don Ramiro Salido y don Antonio Vaquero.

Secretario, don Víctor García de Jaén.

Los Tribunales cuyos nombramientos quedan sin efecto entregarán a los designados por esta real orden toda la documentación que de los opositores obren en poder de aquéllos.

El primer Tribunal, además del cometido que le adjudica la real orden de 12 del actual, calificará la actuación de todos los opositores del primer ejercicio, y al propio tiempo que publique la puntuación de los examinados determinará ante qué Tribunal ha de actuar cada uno de los que resulten aptos para pasar al segundo ejercicio; haciendo esta distribución por la mitad del número de los aprobados y alternativamente entre el segundo y tercer Tribunal.

Los Tribunales segundo y tercero juzgarán solamente del segundo ejercicio a los opositores aprobados que le asigne el primero. A ser posible, entre el primero y segundo ejercicio de cada opositor no mediarán más de seis días, y nunca menos de tres.

## RADIOTELEFONIA

MADRID. (E. A. J. 7. 424 metros).—11.45. Sintonía. Calendario astronómico. Noticias culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Concierto. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. Revista de libros.—15.25. Noticias.—19. Campanadas. Música de baile.—20.50. Noticias.—22. Campanadas. Señales horarias. "El conde de Luxemburgo".—0.30. Cierre.

## 1930

Magnífica revista sonora por CARMEL MYERS Y JACK EGAN (La voz de oro de Broadway)

Fantástico conjunto. Orquesta de "jazz". Canciones. El teatro de los que comienzan. El escenario de las grandes revistas. Mucha luz. Mucha animación. Mucha alegría.

LUNES ESTRENO EN REAL CINEMA

Es un "film" sonoro RENACIMIENTO

**UNA CHARLA DE GARCIA SANCHEZ**

El próximo domingo, a las diez de la noche, ante el micrófono de Unión Radio, García Sánchez dará una charla literaria, dedicada especialmente a las señoras empleadas.

El itinerario de la charla será el siguiente: Islas Hawai, Nueva York, La Habana, Medellín (Colombia), Buenos Aires, París, Córdoba, Moscú, Constantinopla, El Cairo, Delhi, Kioto, Tientsin e Islas Hawai.

## RETRO PARA LOS SOCIOS DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE

El organizador de este consejo particular para el cuarto domingo de cada mes, se celebrará en la capilla de los padres Puelles, calle García de Paredes (entrada por la puerta del convento), mañana 23.

Esta misa para los que deseen conmutar será a las 9 de la mañana y la primera meditación a las 10.15.

## QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidentada con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de carácter orgánico, tarde o temprano. QUEBRADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopedista señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus atomados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

HERNANI, 14 de enero de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicítandole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afmo. s. s., JUAN GORRITI, Calle Mayor, 27, HERNANI (Guipuzcoan).

**HERNANI** no pierda usted tiempo. Descuide el abdomen de su ciudad o inmigre usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopedista en: MADRID, sábado 22, domingo 23 y lunes 24 febrero. HOTEL INGLESE, calle Echegaray, 8 y 10. GUZALAJARA, martes 25 febrero, Palace Hotel. PASTRAN, miércoles 26 febrero, Hotel Inglaterra. TABARCON, jueves 27 febrero, Hotel Corral. SAEDON, viernes 28 febrero, Fonda Madrileña. HUETE, sábado 1.º marzo, Fonda de Tomás Leis. CUENCA, domingo 2.º marzo, Hotel Moya. MOTILLA PALANCAR, lunes 3.º marzo, Fonda el Sol. LA BODA, martes 4.º marzo, Fonda Principal. Un colaborador del señor BOER recibirá en: TORRELLAGUNA, domingo 23 febrero, Fonda Montalbán.

ALVALA HENARES, lunes 24, Hotel Cervantes. SANANDER, martes 25 febrero, Hotel Europa. BILBAO, 26 febrero, Hotel Inglaterra. SEGOVIA, jueves 27, Hotel Comercio Europeo. AVILA, viernes 28 febrero, Hotel Inglés. TALAVERA LA REINA, 1.º marzo, Hotel Comercio. TOBRJOS, domingo 2.º marzo, Fonda Manuel Diaz. BEJAL, martes 4.º marzo, Fonda España. BOERVENTE, jueves 27 febrero, Fonda Principal. MEDINA CAMPO, 23 febrero, Fonda Castellana. SALAMANCA, lunes 24 febrero, Hotel Comercio. CIUDAD RODRIGO, martes 25, Hotel Salmantino. ZAMORA, miércoles 26 febrero, Hotel Suizo. BOERVENTE, jueves 27 febrero, Hotel Mercantil. ASTORGA, viernes 28 febrero, Hotel Moderno. LEON, sábado 1.º marzo, Hotel París. MEDINA RIOSECO, domingo 2.º marzo, Hotel Castilla. VALLADOLID, lunes 3.º marzo, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

**ALMENDROS DESMAYO**

auténticos de los VIVEROS MONSERRAT casa fundada en 1847

Hay disponibles para la venta 42.000 ejemplares de dos y tres años de muy buen desarrollo, a precios baratísimos desde 150 hasta 250 pesetas ciento.

ALTALEON MONSERAT DE TANO Plaza de San Miguel, 11 duplicado. ZARAGOZA

LOTERIA Núm. 10 31. MAYOR, 57 Su Admora. D.ª Teresa Luzzatto. Sirvo pedidos por correo para todos sorteos incluso 11 mayo, a 100 pts. décimo

## ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13

Nombre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

**"VICTORIA" NEUMATICOS Y ACCESORIOS**

GRAN SURTIDO PRECIOS MITAD REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

ESQUINA. GENERAL FORLIER.

## Loeches La Margarita

El mejor purgante de agua mineral natural. Depurativo, antibilioso, poderoso curativo del humor herpético. Venta de botellas en farmacias y droguerías de todo el mundo y en el depósito, JARDINES, 15, MADRID.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

**LA HORMIGA DE ORO**

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro, o más bellas tricromías propias para encuadernar. Dos novelas en folleto encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 pts.; semestre, 15 pts.; trimestre, 7 pts.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**AGUA DE BORINES**

Reina de las de mesa, por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, afecciones gastrointestinales (tifloideas).

**HERNIAS**

Curación radical sin operar, superadelante del Prof. F. Ramon. Gratis opúsculos del Gran Consolidativo. Carnen, 38, 1.º Barcelona. Del: S. Bernardo, 117, 1.º Madrid

**TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA D.ª Concepción García Selgas**

que descansó santamente en el Señor EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1927

R. I. P.

Serán aplicados por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 108), el funeral que se diga el día 22 en la iglesia parroquia de Corralba del Burgo (Soria) y las misas de once y media y doce del día 6 de marzo en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín). Doña Antonia Sanz Cubillos, doña Rufina Frias Sanz y testamentario

HUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, teniendo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias. (A. 7)

Oficinas de Publicidad, R. CORTES, Valverde, 8, 1.º

**VINOS Y CONAC**

Casa fundada en el año 1730

**PEDRO DOMECO**

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharado, vitado el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

## ¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3 PESETAS Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro), única premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres



ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de Puerta de Atocha, quisco de la florista de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 60 pesetas. Tudescos, 7.

OCASION, comedor Jacobino, roble macizo, 1.200. San Mateo, 3. Gamo.

CASA Gamo, la más surtida en comedores, alcobas, despachos, camas doradas, en infinidad de muebles. Precios a su competencia. San Mateo, 3.

COMEDOR, luna, mesa ovalada, sillas tapizadas, 525 pesetas. Estrella, 10.

ARMARIO luna, de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

GAMA dorada somier, 600 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.

COMEDOR, luna, mesa ovalada, sillas tapizadas, 525 pesetas. Estrella, 10.

SUNTUOSO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.

DESPECHO estilo español, mucha talla, 550 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

ARMARIO luna, cama blanco; coqueta, 40 mesillas. Estrella, 10.

CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

EFESILLO tapizado, 175 pesetas; sillerías damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.

BURÓ americano, 125 pesetas; sillones, 25; libreras, 130. Estrella, 10.

GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles sencillos económicos. Estrella, 10; doce pasos Ancha. Matesanz.

LIQUIDACION. Comedor, despacho, armarios, aparadores, camas, sillas, etc. (Cedo local.) Urgente. Luna, 30.

LUJOSOS muebles de arte, porcelanas, bronce, arañas, tapices, cuadros. San Roque, 3.

DESPECHO, comedor, tresillo, lámparas, bureau, autopiano, turco, recibimiento. Reina, 37.

ALQUILERES

CUARTOS desahuyados; todos precios. Información gratuita. Abada, 21.

INTERIOR espacioso, sitio sanísimo, agua abundante, 80 pesetas. Porvenir, 5.

INTERIOR, buenas vistas, cinco habitaciones, ascensor, 15 duros. Velázquez, 105.

EL Pardo. Alquileres buen piso amueblado. Informar: Atocha, 92.

AMPLIO local, planta baja, cinco huecos, propio industria. Martín Heros, 13.

CASA con jardín, agua, electricidad, siete habitaciones, cocina, despensa, retrete, patio con plaza, garaje, 22 duros. Ticiano, 9. "Metro" Alvarado.

ALQUILASE cuarto interior, doce habitaciones, 125 pesetas. Visitation, 7.

AVENIDA Reina Victoria, 40. Cuarto amplio y alegre, 15 duros. Otro, con ascensor, 18.

EXTERIOR, seis plazas, baño, termóstimo, 21 duros. Francisco Navacerrada, 12.

SE alquila cuarto pequeño, nuevo, con salida patio. Cisneros, 6.

AUTOMOVILES

MAGNETOS, dínamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

PARA aprender conducción y mecánica automóviles, la mejor casa Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ACADEMIA Americana, enseñamos conducción mecánica garantizada. General Fardina, 93.

VENDO tres camiones, seminuevos. Miguel Servet, 11. Teléfono 73659.

FOR testamentaria, inmejorable conducción "Fiat" 519, siete plazas. Señor Torrens, Sagasta, número 17, de 10 a 12.

ACUMULADORES, dínamos, magnetos, repuestos. Vicente Jiménez Leganitos, 13.

NEUMÁTICOS, a ceca económica. La Casa más económica: Ardi, Génova, 4. Exportación provincias.

CAMIONETAS Unic, de una y dos toneladas, a precios fábrica; entrega inmediata. S. A. Zenker, Alcalá, 33, Madrid.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparación y vulcanización. "Recuchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 6438.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9.

"BUGATTI" cabriolet, seminuevo, cuatro cilindros, vendido barato. Ayala, esquina Castelló.

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos, lubricantes, las mejores marcas. ¡Nadie! ¡Nadie! más barato que Giménez. Hernán Cortés, 16.

BICICLETAS PLAZOS sin fiador ni cuota de entrada, bicicletas inglesas. Crédito Familiar. Preclados, 37.

CALZADOS CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y enanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10199.

FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros; P. R. Apartado 9.050, Madrid.

SOLARES, terrenos, compra venta. Finca, Fuencarral, 22; de 6 a 9.

FINCA rústica, provincia Málaga, próxima al mar; precio, 40.000 duros. Permutase por casa Madrid. Diríjase: E. G. Apartado 9.084, Madrid.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparadores, muebles, sillas, alfombras, gramófonos, discos. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.

CONSULTAS METODO Laf. Sana artísticos, reumáticos, estrofélicos, diptéricos. Clínica Naturista, Valladolid.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, bienorragia, impotencia, estrecheces. Preclados, 9; diez-una, siete-nueve.

VÍAS urinarias, venéreo, sífilis, consulta particular reservada, módica. Hortaleza, 44, primero, siete-nueve.

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

CALLISTA, José Azaola. Puerta Sol, 14. Teléfono 12159. Mañanas, domicilio; gabinetes, tardes.

DENTISTAS DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4; de tres a siete.

DENTISTA A. Extracciones sin dolor. 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 25; coronas oro, 25; dentaduras, 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

CLÍNICA dental. José García. Atocha, 23. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos.

ENSEÑANZAS OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (set pesetas mensuales). Contestsaciones, programas o preparación. "Instituto Reus". Preclados, 3. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceja. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanfior, 4, Madrid.

LECCIONES a todas horas. Francés, Taquígrafos, Meta-grafía, Mecanografía, Contabilidad, Ortografía, Cálculo, Reformas, Correspondencia, etc. Culubret. Frente Madrid París. Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

FRANCS rápido. Dicción perfecta. Ortografía impecable. Construcción gramatical. Literatura. Fernando el Católico, 31, entresuelo derecha.

ESTUDIOS prácticos. Sistema americano. Solicite programa gratuito. Conde Romanones, 1 duplicado, principal derecha.

AYUDANTE Universidad, Ciencias, daría clases particulares. Terán. Martín Heros, 37.

ACADEMIA corte, confección. Enseñanza económica, rápida. Gravina, 19.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquígrafos y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Grecia, 34 (esquina Peligros).

REGINA (Academia Mecanografía). Cinco pesetas mes Máquina nueva. Montero, 29.

CORREOS, Telégrafos, Policía. Única especializada. Academia Gimeno, Arenal, 3. Internado.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparación y vulcanización. "Recuchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 6438.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9.

"BUGATTI" cabriolet, seminuevo, cuatro cilindros, vendido barato. Ayala, esquina Castelló.

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos, lubricantes, las mejores marcas. ¡Nadie! ¡Nadie! más barato que Giménez. Hernán Cortés, 16.

BICICLETAS PLAZOS sin fiador ni cuota de entrada, bicicletas inglesas. Crédito Familiar. Preclados, 37.

CALZADOS CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y enanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10199.

FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros; P. R. Apartado 9.050, Madrid.

SOLARES, terrenos, compra venta. Finca, Fuencarral, 22; de 6 a 9.

FINCA rústica, provincia Málaga, próxima al mar; precio, 40.000 duros. Permutase por casa Madrid. Diríjase: E. G. Apartado 9.084, Madrid.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparadores, muebles, sillas, alfombras, gramófonos, discos. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.

CONSULTAS METODO Laf. Sana artísticos, reumáticos, estrofélicos, diptéricos. Clínica Naturista, Valladolid.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, bienorragia, impotencia, estrecheces. Preclados, 9; diez-una, siete-nueve.

VÍAS urinarias, venéreo, sífilis, consulta particular reservada, módica. Hortaleza, 44, primero, siete-nueve.

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

CALLISTA, José Azaola. Puerta Sol, 14. Teléfono 12159. Mañanas, domicilio; gabinetes, tardes.

DENTISTAS DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4; de tres a siete.

DENTISTA A. Extracciones sin dolor. 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 25; coronas oro, 25; dentaduras, 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

CLÍNICA dental. José García. Atocha, 23. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos.

ENSEÑANZAS OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (set pesetas mensuales). Contestsaciones, programas o preparación. "Instituto Reus". Preclados, 3. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceja. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanfior, 4, Madrid.

LECCIONES a todas horas. Francés, Taquígrafos, Meta-grafía, Mecanografía, Contabilidad, Ortografía, Cálculo, Reformas, Correspondencia, etc. Culubret. Frente Madrid París. Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

FRANCS rápido. Dicción perfecta. Ortografía impecable. Construcción gramatical. Literatura. Fernando el Católico, 31, entresuelo derecha.

ESTUDIOS prácticos. Sistema americano. Solicite programa gratuito. Conde Romanones, 1 duplicado, principal derecha.

AYUDANTE Universidad, Ciencias, daría clases particulares. Terán. Martín Heros, 37.

ACADEMIA corte, confección. Enseñanza económica, rápida. Gravina, 19.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquígrafos y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Grecia, 34 (esquina Peligros).

REGINA (Academia Mecanografía). Cinco pesetas mes Máquina nueva. Montero, 29.

CORREOS, Telégrafos, Policía. Única especializada. Academia Gimeno, Arenal, 3. Internado.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparación y vulcanización. "Recuchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 6438.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9.

"BUGATTI" cabriolet, seminuevo, cuatro cilindros, vendido barato. Ayala, esquina Castelló.

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos, lubricantes, las mejores marcas. ¡Nadie! ¡Nadie! más barato que Giménez. Hernán Cortés, 16.

BICICLETAS PLAZOS sin fiador ni cuota de entrada, bicicletas inglesas. Crédito Familiar. Preclados, 37.

CALZADOS CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y enanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10199.

FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros; P. R. Apartado 9.050, Madrid.

SOLARES, terrenos, compra venta. Finca, Fuencarral, 22; de 6 a 9.

FINCA rústica, provincia Málaga, próxima al mar; precio, 40.000 duros. Permutase por casa Madrid. Diríjase: E. G. Apartado 9.084, Madrid.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparadores, muebles, sillas, alfombras, gramófonos, discos. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.

CONSULTAS METODO Laf. Sana artísticos, reumáticos, estrofélicos, diptéricos. Clínica Naturista, Valladolid.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, bienorragia, impotencia, estrecheces. Preclados, 9; diez-una, siete-nueve.

VÍAS urinarias, venéreo, sífilis, consulta particular reservada, módica. Hortaleza, 44, primero, siete-nueve.

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

CALLISTA, José Azaola. Puerta Sol, 14. Teléfono 12159. Mañanas, domicilio; gabinetes, tardes.

DENTISTAS DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4; de tres a siete.

DENTISTA A. Extracciones sin dolor. 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 25; coronas oro, 25; dentaduras, 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

CLÍNICA dental. José García. Atocha, 23. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos.

ENSEÑANZAS OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (set pesetas mensuales). Contestsaciones, programas o preparación. "Instituto Reus". Preclados, 3. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceja. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanfior, 4, Madrid.

LECCIONES a todas horas. Francés, Taquígrafos, Meta-grafía, Mecanografía, Contabilidad, Ortografía, Cálculo, Reformas, Correspondencia, etc. Culubret. Frente Madrid París. Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

FRANCS rápido. Dicción perfecta. Ortografía impecable. Construcción gramatical. Literatura. Fernando el Católico, 31, entresuelo derecha.

ESTUDIOS prácticos. Sistema americano. Solicite programa gratuito. Conde Romanones, 1 duplicado, principal derecha.

AYUDANTE Universidad, Ciencias, daría clases particulares. Terán. Martín Heros, 37.

ACADEMIA corte, confección. Enseñanza económica, rápida. Gravina, 19.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquígrafos y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Grecia, 34 (esquina Peligros).

REGINA (Academia Mecanografía). Cinco pesetas mes Máquina nueva. Montero, 29.

CORREOS, Telégrafos, Policía. Única especializada. Academia Gimeno, Arenal, 3. Internado.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparación y vulcanización. "Recuchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 6438.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9.

"BUGATTI" cabriolet, seminuevo, cuatro cilindros, vendido barato. Ayala, esquina Castelló.

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos, lubricantes, las mejores marcas. ¡Nadie! ¡Nadie! más barato que Giménez. Hernán Cortés, 16.

BICICLETAS PLAZOS sin fiador ni cuota de entrada, bicicletas inglesas. Crédito Familiar. Preclados, 37.

CALZADOS CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y enanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10199.

FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros; P. R. Apartado 9.050, Madrid.

SOLARES, terrenos, compra venta. Finca, Fuencarral, 22; de 6 a 9.

FINCA rústica, provincia Málaga, próxima al mar; precio, 40.000 duros. Permutase por casa Madrid. Diríjase: E. G. Apartado 9.084, Madrid.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparadores, muebles, sillas, alfombras, gramófonos, discos. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19633.

CONSULTAS METODO Laf. Sana artísticos, reumáticos, estrofélicos, diptéricos. Clínica Naturista, Valladolid.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, bienorragia, impotencia, estrecheces. Preclados, 9; diez-una, siete-nueve.

VÍAS urinarias, venéreo, sífilis, consulta particular reservada, módica. Hortaleza, 44, primero, siete-nueve.

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

CALLISTA, José Azaola. Puerta Sol, 14. Teléfono 12159. Mañanas, domicilio; gabinetes, tardes.

DENTISTAS DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4; de tres a siete.

DENTISTA A. Extracciones sin dolor. 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 25; coronas oro, 25; dentaduras, 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

CLÍNICA dental. José García. Atocha, 23. Trabajos oro, caucho, empastes, económicos.

ENSEÑANZAS OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (set pesetas mensuales). Contestsaciones, programas o preparación. "Instituto Reus". Preclados, 3. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceja. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanfior, 4, Madrid.

LECCIONES a todas horas. Francés, Taquígrafos, Meta-grafía, Mecanografía, Contabilidad, Ortografía, Cálculo, Reformas, Correspondencia, etc. Culubret. Frente Madrid París. Abada, 11, segundo. Internado y jardín.

FRANCS rápido. Dicción perfecta. Ortografía impecable. Construcción gramatical. Literatura. Fernando el Católico, 31, entresuelo derecha.

ESTUDIOS prácticos. Sistema americano. Solicite programa gratuito. Conde Romanones, 1 duplicado, principal derecha.

AYUDANTE Universidad, Ciencias, daría clases particulares. Terán. Martín Heros, 37.

ACADEMIA corte, confección. Enseñanza económica, rápida. Gravina, 19.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquígrafos y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Grecia, 34 (esquina Peligros).

REGINA (Academia Mecanografía). Cinco pesetas mes Máquina nueva. Montero, 29.

CORREOS, Telégrafos, Policía. Única especializada. Academia Gimeno, Arenal, 3. Internado.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparación y vulcanización. "Recuchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 6438.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9.

"BUGATTI" cabriolet, seminuevo, cuatro cilindros, vendido barato. Ayala, esquina Castelló.

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos, lubricantes, las mejores marcas. ¡Nadie! ¡Nadie! más barato que Giménez. Hernán Cortés, 16.

BICICLETAS PLAZOS sin fiador ni cuota de entrada, bicicletas inglesas. Crédito Familiar. Preclados, 37.

CALZADOS CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y enanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10199.

FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietario, dependencias, 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros; P. R. Apartado 9.050, Madrid.



DE SEVILLA A BUENOS AIRES

UN INTERES NACIONAL

Para alusiones...

Bajo este mismo título y subtitulo apareció en EL DEBATE un artículo nuestro el 8 del corriente, que ha merecido el honor de una cortés rectificación...

Parafrasee por el conocido técnico Henri Bouché, en el número de 24 noviembre 1928 de la misma.

Veá, pues, nuestro amable contradictor que es perfectamente compatible afirmar, por un lado, que las cartas "entre Sevilla y Buenos Aires", o viceversa, invierten de doce a quince días...

Y Noble no tenía capacidad para el mando. Esta es una de las principales conclusiones formuladas por la Comisión italiana que ha estudiado el fracaso de la trágica expedición polar.

Y Noble ha podido decir al saberlo: "¿Es que eso me sucede sólo a mí en el mundo?"

Si se nombraran en todos los países Comisiones investigadoras de la capacidad de mando de los que tienen autoridad en cualquier esfera, la conclusión tendría que ser muchas veces la misma.

Entre el antiguo padre romano y el padre actual en la sociedad pre-bolchevique, hay un abismo que no se salva ni en avión.

En estas condiciones, ¿cómo se quiere que tenga nadie capacidad de mando? ¿Dónde se ha de aprender? ¿Y dónde están los que dejan que sobre ellos actúen esas capacidades?

En los tratados de educación todo se vuelven consejos a los padres para sortear hábilmente las resistencias; en las obras políticas no se hace más que desenvolver el arte de gobernar con maña.

¿Maña, mucha maña! Este fué el sistema femenino de gobierno cuando las mujeres... eran mujeres. Que quien manda no tenga el aire de mandar; que el que obedezca no tenga la menor sospecha de que obedece.

¿Y extraña aún la falta de condiciones para el mando? ¡Pero si esto es hoy muy difícil! Los mandones de otro tiempo se encontraban con un empleo muy sencillo. No es que no hubiera siempre desobedientes, pero la obediencia no había llegado a la categoría de derecho natural ni había adquirido la plenitud de los recursos legales y científicos que hoy cuenta.

Y sin embargo, todavía hay quien gusta de mandar. Pregúntese a los políticos, que están siempre locos del deseo y son capaces de trdo por coger en la mano un bastón con borlas que no sirven más que para adornar la caña.

A mí no me admira que Noble no tuviese capacidad para el mando. Lo contrario me admiraría en él y en cualquiera. Si se investigara pueblo por pueblo y casa por casa, ¿cuántos se hallarían con la descada capacidad?

Pregúntemonos unos a otros respecto a nuestra esfera de acción y sea la respuesta franca: ¿Usted tiene capacidad para el mando que ejerce o debería ejercer? ¿Y usted? ¿Y usted?

¿A qué no? Todos incapaces. Y como para obedecer tampoco servimos... He aquí la tragedia.

Curro VARGAS

Con gran serenidad preguntó cómo había dormido y cómo estaba, y repeniéndose prontamente, Mab le contestó con la misma indiferencia.

No había nada en el tono tranquilo de O'Lally que pudiera ofender a Mab: era amable y cortés y no podía pedir más; pero si algo, en la larga vigilia junto a la cama de Emilia, hubiese podido despertar en el corazón de la joven deseos y esperanzas, las miradas y el tono de O'Lally aquella mañana estaban calculados para disiparlos por completo.

—Estoy nerviosísima, tía; eso es todo. ¿Cómo está Emilia? —¡Oh, muy bien! pero no le ve nadie más que la señorita Gardiner y Honor. El doctor dice que tiene que tener mucha tranquilidad; un hombre muy agradable el doctor. ¿No te parece? —No sé; no me he fijado, tía.

Mab hablaba con voz débil y parecía sentirse tan mal que Lavinia la convenció de que no se levantase y pasara el día en completo reposo. Pero, a la mañana siguiente, aunque Mab estaba aún más pálida y desencajada, insistió en levantarse.

—Tengo que levantarme y moverme. Lavinia estaba acostumbrada a dejar a Mab hacer su gusto, y aunque pensó que la joven tenía muy mala cara no insistió más. Mab se levantó, se vistió, se rezó y bajó. Todos habían desayunado, pero Elena la esperaba, dispuesta hacerle compañía.

—¡Pobre Elena! ¡Sólo pensaba en su hermana y las aventuras de la noche del sábado! —¡La pobre Emilia es tan impresionante!—dijo con tristeza— pero hija mía está usted muy pálida. Tome otra taza de café.

—¿Cree usted que me dará color?—preguntó Mab procurando animarse. —Querida, no le hace a usted falta ahora—contestó inocentemente Elena.

Y era cierto, porque abriéndose la puerta, O'Lally entró en la habitación.

OJO CLINICO, por K-HITO



—¡Ca, hombre, ca! Este año los disfraces que más se van a llevar son los de hombres nuevos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL ELMANDO

Noble no tenía capacidad para el mando. Esta es una de las principales conclusiones formuladas por la Comisión italiana que ha estudiado el fracaso de la trágica expedición polar.

Entre el antiguo padre romano y el padre actual en la sociedad pre-bolchevique, hay un abismo que no se salva ni en avión.

En estas condiciones, ¿cómo se quiere que tenga nadie capacidad de mando? ¿Dónde se ha de aprender? ¿Y dónde están los que dejan que sobre ellos actúen esas capacidades?

En los tratados de educación todo se vuelven consejos a los padres para sortear hábilmente las resistencias; en las obras políticas no se hace más que desenvolver el arte de gobernar con maña.

¿Maña, mucha maña! Este fué el sistema femenino de gobierno cuando las mujeres... eran mujeres. Que quien manda no tenga el aire de mandar; que el que obedezca no tenga la menor sospecha de que obedece.

¿Y extraña aún la falta de condiciones para el mando? ¡Pero si esto es hoy muy difícil! Los mandones de otro tiempo se encontraban con un empleo muy sencillo. No es que no hubiera siempre desobedientes, pero la obediencia no había llegado a la categoría de derecho natural ni había adquirido la plenitud de los recursos legales y científicos que hoy cuenta.

Y sin embargo, todavía hay quien gusta de mandar. Pregúntese a los políticos, que están siempre locos del deseo y son capaces de trdo por coger en la mano un bastón con borlas que no sirven más que para adornar la caña.

A mí no me admira que Noble no tuviese capacidad para el mando. Lo contrario me admiraría en él y en cualquiera. Si se investigara pueblo por pueblo y casa por casa, ¿cuántos se hallarían con la descada capacidad?

Pregúntemonos unos a otros respecto a nuestra esfera de acción y sea la respuesta franca: ¿Usted tiene capacidad para el mando que ejerce o debería ejercer? ¿Y usted? ¿Y usted?

¿A qué no? Todos incapaces. Y como para obedecer tampoco servimos... He aquí la tragedia.

Curro VARGAS

Con gran serenidad preguntó cómo había dormido y cómo estaba, y repeniéndose prontamente, Mab le contestó con la misma indiferencia.

No había nada en el tono tranquilo de O'Lally que pudiera ofender a Mab: era amable y cortés y no podía pedir más; pero si algo, en la larga vigilia junto a la cama de Emilia, hubiese podido despertar en el corazón de la joven deseos y esperanzas, las miradas y el tono de O'Lally aquella mañana estaban calculados para disiparlos por completo.

—Estoy nerviosísima, tía; eso es todo. ¿Cómo está Emilia? —¡Oh, muy bien! pero no le ve nadie más que la señorita Gardiner y Honor. El doctor dice que tiene que tener mucha tranquilidad; un hombre muy agradable el doctor. ¿No te parece? —No sé; no me he fijado, tía.

Mab hablaba con voz débil y parecía sentirse tan mal que Lavinia la convenció de que no se levantase y pasara el día en completo reposo. Pero, a la mañana siguiente, aunque Mab estaba aún más pálida y desencajada, insistió en levantarse.

—Tengo que levantarme y moverme. Lavinia estaba acostumbrada a dejar a Mab hacer su gusto, y aunque pensó que la joven tenía muy mala cara no insistió más. Mab se levantó, se vistió, se rezó y bajó. Todos habían desayunado, pero Elena la esperaba, dispuesta hacerle compañía.

—¡Pobre Elena! ¡Sólo pensaba en su hermana y las aventuras de la noche del sábado! —¡La pobre Emilia es tan impresionante!—dijo con tristeza— pero hija mía está usted muy pálida. Tome otra taza de café.

—¿Cree usted que me dará color?—preguntó Mab procurando animarse. —Querida, no le hace a usted falta ahora—contestó inocentemente Elena.

Y era cierto, porque abriéndose la puerta, O'Lally entró en la habitación.

Cartas a EL DEBATE Intimo descubrimiento de Burgos

La taquigrafía en el Bachillerato

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Señor mío: Hace aproximadamente un mes que terminó la Asamblea de catedráticos de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza. En ella se trató, por cierto un poco a la ligera, de la inclusión de la Taquigrafía y Mecanografía en el plan reformado del Bachillerato.

Procuramos—en cuanto las circunstancias y las obligaciones a las que la vida nos sujeta, lo consigamos—conocer bien España. Y qué delicia le depara a uno el cumplimiento de este deber filial para con la patria!

Hay un placer lógico en ir plantando en el mapa ideal de los recorridos propios, la banderita de las nuevas conquistas. Llegar, ver, "tomar" una ciudad más... Pero no deja de experimentarse cierta indefinible y agriudele nostalgia sincrónica de tal placer: una "perspectiva"—perspectiva en futuro, hacia adelante—una perspectiva menos...

Un anhelo realizado es un anhelo que se nos deshace; un anhelo menos... Y añejar es casi más sabroso que poseer.

Burgos, conocer Burgos, era en nuestros íntimos anhelos, espuela que vivía la ilusión nunca extinguida de viajar y de ver. Y en Burgos estamos...

Realizar lo que fué un sueño, hacer por fin de aquello que se sueña una realidad consumada, es deshacer una ilusión. Aunque una ilusión desvanecida no sea siempre una desilusión. En este caso, es todo lo contrario.

Plantada una banderita nueva en nuestro recorrido de la patria, es ocasión de volver la vista atrás: perspectiva hacia el panorama del recorrido hacia lo pasado y lo ya andado y visto. ¿Qué inmensa en sus maravillas gloriosas, artísticas e históricas, España! ¿Cuán diversa, abigarrada y llena de sorprendentes contrastes! Y siempre, por mucho que avancemos y husemeemos y la recorramos arriba y abajo, en todas direcciones, ¡qué gozo el estar ciertos de que aún nos depara el porvenir más, mucho más; de que no se agota el manual de las emociones y de las infatigables delicias! Cuando ya no nos queda, como meta de las andanzas nuevas, una ciudad lustre, siempre podremos orientar los pasos hacia ignorados publicillos, no menos insignes en riqueza emocional, rincones legendarios, densos el aire de históricas presencias, de gloriosas hazañas o artísticas primores. Paisajes inéditos, panoramas vírgenes para los ojos ávidos...

Esta vez era Burgos la meta de nuestros pasos andariegos. La conocíamos a través de los velos—muy tupidos—de un recuerdo infantil, de la más tierna infancia. Ello—aunque la evocación se envolvía en espesa niebla de fantasía, desvanecidos aristas y perfiles reales en luces y arborescencias—no bastó a impedir la sorpresa absoluta, la impresión enteramente nueva, suscitadora de vírgenes emociones ignoradas, que nos deparraron, la primera vez, Toledo, Segovia, Avila, Tordesillas, Medina de Rioseco, para no salirnos de Castilla... Mas, con todo, no faltó a nuestro hechizo el milagro de los íntimos descubrimientos de "mediterráneos"... burgaleses. Hay que ir, quizá, contra ese gesto despectivo de los que se encogen de hombros y sonríen con suficiencia frente a la ingenuidad de los descubridores de mediterráneos; santa ingenuidad de ellos, sinceras que confiesan con sencillez sus éxtasis y sus visiones. Al fin y al cabo, quien se asoma por la primera vez a la ribera azul del "Mare Nostrum", lo "inventó" ciertamente en sí mismo; y en la interpretación que a través de su espíritu y su temperamento nos ofusca de la visión mediterránea, acaso acierte a descubrir el matiz no "pre-visto", la pincelada nueva. Todos los días podemos esperar el descubrimiento de mediterráneos inéditos.

No aspiramos a tanto, respecto de la ciudad del Cid, al pergeñar en Burgos estas ligeras impresiones o apuntes de viaje, que completa:emos en otro u otros artículos.

Blanco, negro y azul.—La mañana, a través de Castilla es, esta vez, una mañana...

El barbarismo hiriente.—Hemos entrado en el teatro Principal de Burgos, por ver el coliseo. Vieja y amable sala, recogida y con aire bohemio, casi siglo XVIII, o por lo menos siglo XIX, con reminiscencias dieciochescas de Aranjuez o del Pardo. Había "cine". Películas viejas, asimismo, como el coliseo. Tan principios del siglo, tan de "avant guerre", que casi nos parecieran también del ochocientos...

Jamás, jamás, en parte alguna pudo herirnos, como nos hirió ahora, el barbarismo estulto, inculto, exultante y nefando de los letrados macarrónicos, vil profanación, ruiñ sacrilégio, delito de lesa idioma, perpetrado ante un público que, al leerlos a media voz—pareciendo que cambiaba de lengua—, pecaba.

Los subalternos del Estado. Valencia, 20 febrero 1930.

N. de la R.—Hemos recibido otras cartas que tratan del mismo asunto a que esta se refiere. Nos limitamos a publicar la que antecede y con ello damos por contestadas las restantes.

Los subalternos de Valencia. Por la Comisión, Vicente REIG

Señor Bergamín, que regulaba las categorías, ascensos, sueldos, jubilaciones. El Gobierno del Directorio, más, con todo, no faltó a nuestro hechizo el milagro de los íntimos descubrimientos de "mediterráneos"... burgaleses. Hay que ir, quizá, contra ese gesto despectivo de los que se encogen de hombros y sonríen con suficiencia frente a la ingenuidad de los descubridores de mediterráneos; santa ingenuidad de ellos, sinceras que confiesan con sencillez sus éxtasis y sus visiones. Al fin y al cabo, quien se asoma por la primera vez a la ribera azul del "Mare Nostrum", lo "inventó" ciertamente en sí mismo; y en la interpretación que a través de su espíritu y su temperamento nos ofusca de la visión mediterránea, acaso acierte a descubrir el matiz no "pre-visto", la pincelada nueva. Todos los días podemos esperar el descubrimiento de mediterráneos inéditos.

No aspiramos a tanto, respecto de la ciudad del Cid, al pergeñar en Burgos estas ligeras impresiones o apuntes de viaje, que completa:emos en otro u otros artículos.

Blanco, negro y azul.—La mañana, a través de Castilla es, esta vez, una mañana...

El barbarismo hiriente.—Hemos entrado en el teatro Principal de Burgos, por ver el coliseo. Vieja y amable sala, recogida y con aire bohemio, casi siglo XVIII, o por lo menos siglo XIX, con reminiscencias dieciochescas de Aranjuez o del Pardo. Había "cine". Películas viejas, asimismo, como el coliseo. Tan principios del siglo, tan de "avant guerre", que casi nos parecieran también del ochocientos...

Jamás, jamás, en parte alguna pudo herirnos, como nos hirió ahora, el barbarismo estulto, inculto, exultante y nefando de los letrados macarrónicos, vil profanación, ruiñ sacrilégio, delito de lesa idioma, perpetrado ante un público que, al leerlos a media voz—pareciendo que cambiaba de lengua—, pecaba.

Los subalternos del Estado. Valencia, 20 febrero 1930.

N. de la R.—Hemos recibido otras cartas que tratan del mismo asunto a que esta se refiere. Nos limitamos a publicar la que antecede y con ello damos por contestadas las restantes.

Los subalternos de Valencia. Por la Comisión, Vicente REIG

Señor Bergamín, que regulaba las categorías, ascensos, sueldos, jubilaciones. El Gobierno del Directorio, más, con todo, no faltó a nuestro hechizo el milagro de los íntimos descubrimientos de "mediterráneos"... burgaleses. Hay que ir, quizá, contra ese gesto despectivo de los que se encogen de hombros y sonríen con suficiencia frente a la ingenuidad de los descubridores de mediterráneos; santa ingenuidad de ellos, sinceras que confiesan con sencillez sus éxtasis y sus visiones. Al fin y al cabo, quien se asoma por la primera vez a la ribera azul del "Mare Nostrum", lo "inventó" ciertamente en sí mismo; y en la interpretación que a través de su espíritu y su temperamento nos ofusca de la visión mediterránea, acaso acierte a descubrir el matiz no "pre-visto", la pincelada nueva. Todos los días podemos esperar el descubrimiento de mediterráneos inéditos.

No aspiramos a tanto, respecto de la ciudad del Cid, al pergeñar en Burgos estas ligeras impresiones o apuntes de viaje, que completa:emos en otro u otros artículos.

Blanco, negro y azul.—La mañana, a través de Castilla es, esta vez, una mañana...

El barbarismo hiriente.—Hemos entrado en el teatro Principal de Burgos, por ver el coliseo. Vieja y amable sala, recogida y con aire bohemio, casi siglo XVIII, o por lo menos siglo XIX, con reminiscencias dieciochescas de Aranjuez o del Pardo. Había "cine". Películas viejas, asimismo, como el coliseo. Tan principios del siglo, tan de "avant guerre", que casi nos parecieran también del ochocientos...

Jamás, jamás, en parte alguna pudo herirnos, como nos hirió ahora, el barbarismo estulto, inculto, exultante y nefando de los letrados macarrónicos, vil profanación, ruiñ sacrilégio, delito de lesa idioma, perpetrado ante un público que, al leerlos a media voz—pareciendo que cambiaba de lengua—, pecaba.

Los subalternos del Estado. Valencia, 20 febrero 1930.

N. de la R.—Hemos recibido otras cartas que tratan del mismo asunto a que esta se refiere. Nos limitamos a publicar la que antecede y con ello damos por contestadas las restantes.

Los subalternos de Valencia. Por la Comisión, Vicente REIG

Señor Bergamín, que regulaba las categorías, ascensos, sueldos, jubilaciones. El Gobierno del Directorio, más, con todo, no faltó a nuestro hechizo el milagro de los íntimos descubrimientos de "mediterráneos"... burgaleses. Hay que ir, quizá, contra ese gesto despectivo de los que se encogen de hombros y sonríen con suficiencia frente a la ingenuidad de los descubridores de mediterráneos; santa ingenuidad de ellos, sinceras que confiesan con sencillez sus éxtasis y sus visiones. Al fin y al cabo, quien se asoma por la primera vez a la ribera azul del "Mare Nostrum", lo "inventó" ciertamente en sí mismo; y en la interpretación que a través de su espíritu y su temperamento nos ofusca de la visión mediterránea, acaso acierte a descubrir el matiz no "pre-visto", la pincelada nueva. Todos los días podemos esperar el descubrimiento de mediterráneos inéditos.

No aspiramos a tanto, respecto de la ciudad del Cid, al pergeñar en Burgos estas ligeras impresiones o apuntes de viaje, que completa:emos en otro u otros artículos.

Blanco, negro y azul.—La mañana, a través de Castilla es, esta vez, una mañana...

El barbarismo hiriente.—Hemos entrado en el teatro Principal de Burgos, por ver el coliseo. Vieja y amable sala, recogida y con aire bohemio, casi siglo XVIII, o por lo menos siglo XIX, con reminiscencias dieciochescas de Aranjuez o del Pardo. Había "cine". Películas viejas, asimismo, como el coliseo. Tan principios del siglo, tan de "avant guerre", que casi nos parecieran también del ochocientos...

Folleín de EL DEBATE 59)

JULIA KAVANAGH LA REINA MAB (NOVELA)

(Versión española expresamente hecha para EL DEBATE por Carmen Ruiz del Arbol.)

CAPITULO VI

El primer sentimiento de Mab, al despertarse a la mañana siguiente, fué de terror. No pensó haber escapado de las olas en la cueva o de las frenéticas manos de Emilia, sino en el momento en que se había revelado su nuevo destino, y pensó en él con desesperación. Alegre es el despertar del amor en el corazón libre, pero lúgubre es en el corazón que, voluntariamente, ha perdido su libertad. Lazos de honor, afecto y hábito, ligaban a Mab y a Roberto Ford. Era su amigo de la niñez y su maestro, era el hijo de su padre adoptivo, hermano de Guillermo y Eduardo, sobrino de la mujer que le había servido de madre. Serle infante mientras se hallaba a millas de distancia, preparando un hogar en extrañas tierras, sería la más negra traición, y Mab no podía pensar en ella sin horrorizarse.

alma y corazón, a un extraño cuyas miradas y palabras habían sido tan pocas que apenas podían contarse? Se avergonzaba sólo pensar. Escondió la cara en las manos y la hundió en la almohada, sollozando con la amargura de su dolor. —Hija mía, ¿qué te pasa?—preguntó cariñosamente Lavinia. Mab levantó la cabeza, vió a su tía, que inclinaba sobre ella su rostro preocupado. Quiso sonreír y dijo con forzada alegría: —Estoy nerviosísima, tía; eso es todo. ¿Cómo está Emilia? —¡Oh, muy bien! pero no le ve nadie más que la señorita Gardiner y Honor. El doctor dice que tiene que tener mucha tranquilidad; un hombre muy agradable el doctor. ¿No te parece? —No sé; no me he fijado, tía. Mab hablaba con voz débil y parecía sentirse tan mal que Lavinia la convenció de que no se levantase y pasara el día en completo reposo. Pero, a la mañana siguiente, aunque Mab estaba aún más pálida y desencajada, insistió en levantarse. —Tengo que levantarme y moverme. Lavinia estaba acostumbrada a dejar a Mab hacer su gusto, y aunque pensó que la joven tenía muy mala cara no insistió más. Mab se levantó, se vistió, se rezó y bajó. Todos habían desayunado, pero Elena la esperaba, dispuesta hacerle compañía. —¡Pobre Elena! ¡Sólo pensaba en su hermana y las aventuras de la noche del sábado! —¡La pobre Emilia es tan impresionante!—dijo con tristeza— pero hija mía está usted muy pálida. Tome otra taza de café. —¿Cree usted que me dará color?—preguntó Mab procurando animarse. —Querida, no le hace a usted falta ahora—contestó inocentemente Elena. Y era cierto, porque abriéndose la puerta, O'Lally entró en la habitación.

Con gran serenidad preguntó cómo había dormido y cómo estaba, y repeniéndose prontamente, Mab le contestó con la misma indiferencia. No había nada en el tono tranquilo de O'Lally que pudiera ofender a Mab: era amable y cortés y no podía pedir más; pero si algo, en la larga vigilia junto a la cama de Emilia, hubiese podido despertar en el corazón de la joven deseos y esperanzas, las miradas y el tono de O'Lally aquella mañana estaban calculados para disiparlos por completo. Hay pocos hombres que merezcan el nombre de tales en su significación "de fuerza y poder, que no sean dueños de sus pasiones. Cuando no lo son, es que no quieren serlo y que prefieren ceder a sus caprichos que reprimirlos. La sangre de O'Lally no era fría, pero su voluntad era fuerte, su juicio tranquilo, y había resuelto vencer, desde el principio, el atractivo que le hacía a Mab tan irresistiblemente encantadora. Le recordaba a su perdida María, pero como la perfecta realización de aquella rota promesa. Su razón no había aprobado nunca la preferencia que le diera sobre Ana Gardiner, pero Mab reunía lo que le agradaba en las dos; tenía la cara alegre, el pelo dorado, las miradas y sonrisas de María que le robaban el corazón, y, además, los más nobles atributos de la mujer: el claro entendimiento, la generosidad. Más aún, tenía el encanto que le faltaba a Anita, por lo menos para él, ese algo que no tiene nombre, que hace a la mujer amada reina del corazón del hombre, sin que él mismo sepa el por qué. Y, sin embargo, apenas se dió cuenta de su amor, cuando, sin detenerse a pensar en Mab, resolvió dominarlo y contenerlo. O'Lally se había criado en la adoración de la pureza de sangre y la reverencia de su buen nombre. Aunque Mab hubiera sido hija del más